

L4  
293



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGIA

LA ORIENTACION EDUCATIVA Y  
VOCACIONAL EN EL NIVEL MEDIO  
SUPERIOR DOS CASOS: LA ESCUELA  
NACIONAL PREPARATORIA Y EL  
COLEGIO DE BACHILLERES



T E S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA  
P R E S E N T A :  
ROSA MARIA CAMARENA CASTELLANOS

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

MEXICO, D. F.

1993

TEJES CON  
FALLA LE ORIGEN



COLEGIO DE PEDAGOGIA



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**LA ORIENTACION EDUCATIVA Y VOCACIONAL EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR.  
DOS CASOS: LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y EL COLEGIO DE  
BACHILLERES.**

**INDICE**

**INTRODUCCION**

**CAPITULO I.**

<b>GENESIS DE LA ORIENTACION</b>	<b>Pag.</b>
1.1 Naturaleza de la Orientación .....	1
1.2 Definición de Orientación Educativa .....	7
1.3 Definición de Orientación Vocacional.....	12
1.4 Definición de Orientación Profesional .....	25
1.5 Propósitos, alcances y límites de la Orientación .....	29

**CAPITULO II.**

<b>SITUACION DE LA ORIENTACION EDUCATIVA Y VOCACIONAL EN MEXICO.</b>	
2.1 Reseña histórica de la Orientación Educativa y Vocacional en México.....	33
2.2 Secretaría de Educación Pública.....	34
2.2.1 El Sistema Nacional de Orientación Vocacional y el Sistema Nacional de Orientación Educativa.....	38
2.3 La Dirección General de Orientación Vocacional.....	43
2.4 La Escuela Nacional Preparatoria, antecedentes históricos y Plan de Estudios.....	51
2.5 El Colegio de Bachilleres, antecedentes históricos y Plan de Estudios.....	59

### CAPITULO III

#### DESCRIPCION DE LOS PROGRAMAS DE ORIENTACION DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y EL COLEGIO DE BACHILLERES.

3.1 Programa de Orientación de la Escuela Nacional Preparatoria .....	Pag. 68
3.1.1 Programa para Cuarto Año.....	71
3.1.2 Programa para Quinto Año.....	78
3.1.3 Programa para Sexto Año.....	81
3.1.4 Programa Modular. Profesiografía.....	84
3.2 Programa de Orientación Escolar del Colegio de Bachilleres La Orientación Escolar en el Colegio de Bachilleres.....	87
3.2.1 Programa del área de Orientación Escolar. Primer Semestre.....	90
3.2.2 Programa del área de Orientación Vocacional y Profesional. Tercer semestre.....	93
3.2.3 Programa del área de apoyo Psicopedagógico.....	98

### CAPITULO IV.

#### CONSIDERACIONES GENERALES DE LA ORIENTACION EDUCATIVA EN EL BACHILLERATO Y PROPUESTAS METODOLOGICAS PARA FORTALECER LAS ACCIONES EN EL PROGRAMA DE ORIENTACION EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR.

4.1 Consideraciones generales del Bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Bachilleres .....	102
4.2 Fundamento referencial de la noción de Orientación en la Escuela Nacional Preparatoria.....	108
4.3 Fundamento referencial de la concepción de Orientación en el Colegio de Bachilleres.....	112
4.4 El modelo de Aprendizaje en la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Bachilleres.....	115

4.5 Propuestas y sugerencias metodológicas para fortalecer los servicios de Orientación Educativa en el Nivel Medio Superior.....	124
4.5.1 Acciones para fortalecer la práctica orientadora por parte de la Institución.....	125
4.5.2 Acciones para fortalecer la práctica orientadora por parte de los profesores orientadores.....	136
4.5.3 Acciones para fortalecer la práctica orientadora por parte de los estudiantes adolescentes.....	140

**CONCLUSIONES****BIBLIOGRAFIA****ANEXOS**

## INTRODUCCION

El trabajo que a continuación se presenta nace de la inquietud sobre la eficacia de los servicios de orientación educativa con los que cuenta el Sistema Educativo Nacional en el Nivel Medio Superior, en este caso me enfocaré a dos instituciones pioneras que cuentan con el servicio. Por un lado está la Universidad Nacional Autónoma de México que a través de la Dirección General de Orientación Vocacional, regula los servicios en el bachillerato, específicamente en los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria que dependen de ella. Y por el otro, al Colegio de Bachilleres como referente de la Secretaría de Educación Pública, aunque es un organismo descentralizado del gobierno, éste deja sentir su presencia, pero principalmente por la renovación en su estilo muy particular de ejercer la práctica orientadora.

La orientación es importante en cualquier momento de la vida, en este estudio, el período de análisis es la adolescencia, que como sabemos supone un período de transición, donde se forman y reafirman valores, principios y se requiere de tomar decisiones sobre el futuro; el cual puede en algunos casos, culminar en realizar estudios a nivel técnico o profesional, pero en otros suponen el incorporarse al sistema productivo, de acuerdo a las posibilidades, intereses o a su realidad específica del individuo.

Por lo anterior, por ser un fenómeno educativo tan complejo

y necesario de fortalecer para hacerlo más eficaz y enriquecer la labor educativa, surge mi interés por abordar el tema.

La tesina tiene como objeto de estudio la Orientación Educativa y Vocacional en el Nivel Medio Superior, tomando como punto de análisis dos instituciones la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Bachilleres.

Cuyos objetivos son conocer los servicios de Orientación Educativa y analizar la concepción de orientación que manejan las dos instituciones en los programas de orientación, para proponer alternativas de fortalecimiento, mediante acciones específicas a dichos programas de orientación en el nivel de Enseñanza Media Superior, para concretar su funcionalidad y su vinculación con la realidad y hacerlos más efectivos.

En el primer capítulo se aborda la génesis de la Orientación y su conceptualización en sus tres expresiones que son: la Orientación Educativa, la Orientación Vocacional y la Orientación Profesional, para conocer sus propósitos alcances y límites dentro del Sistema Educativo.

En el segundo capítulo se realiza una breve reseña histórica de la Orientación Educativa y Vocacional en México en el nivel Medio Superior, se analizara en forma general el por qué y para qué se crea el Sistema Nacional de Orientación Vocacional que posteriormente de acuerdo a las necesidades del país amplía sus funciones y nace el Sistema Nacional de Orientación Educativa, cuya finalidad principal es asistir a la población estudiantil en

cuanto a información de las opciones educativas que ofrece el Sistema Educativo Nacional, tratando de ampliar sus funciones a sectores desprotegidos de la población.

En este mismo capítulo, describiré como la U.N.A.M., por hacer esfuerzos para mejorar y satisfacer las necesidades de una población cada vez mayor el servicio de orientación educativa crea la Dirección General de Orientación Vocacional con el objetivo de coordinar las acciones a desarrollar en los programas de Orientación Educativa y Vocacional, que se llevan a cabo en las preparatorias. También se desglosan, en términos generales y en la misma línea, los antecedentes históricos, fundamentación legal y planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Bachilleres respectivamente.

En el capítulo tres se desglosan por año y área los programas de Orientación Educativa de las dos instituciones a tratar, de acuerdo a su estructura académica; se describen las actividades y cargas de trabajo de dichos programas. También se incluye el cronograma de las actividades de orientación educativa de la Escuela Nacional Preparatoria y las cargas horarias estimadas, para los orientadores del Colegio de Bachilleres.

En el cuarto y último capítulo se mencionan las características y políticas generales del Bachillerato en las dos instituciones. Se analiza en forma general la noción de orientación educativa y el modelo de aprendizaje de ambas instituciones.

Para concluir se describen las propuestas y sugerencias metodológicas que desde mi perspectiva permiten fortalecer los servicios de Orientación Educativa en el Nivel Medio Superior, a través de acciones específicas para los tres elementos interactuantes en el proceso de la práctica orientadora: la institución, los profesionales orientadores y los estudiantes adolescentes.

Cabe señalar que la propuesta no solucionará el problema de la resagada orientación en México, pero es un momento de acercamiento y reflexión para que las instituciones que proporcionan el servicio estén conscientes de que es necesario impulsar los programas en favor de los estudiantes adolescentes.

## **CAPITULO I**

### **GENESIS DE LA ORIENTACION**

Cuando un niño nace no se sabe con exactitud que es lo que se espera de él cuando sea adulto, en algunos casos su futuro está determinado por la herencia familiar y difícilmente puede cambiar. Pero en otros, el medio social juega un papel determinante para el futuro de ese ser, y la orientación en su primera fase informal, entra en juego: es decir entendiendo a la naturaleza de la orientación en dos aspectos: informal y formal, la orientación informal es la que se adquiere por medio de la familia y el medio social; y la orientación formal es la que se da a través de una institución formal, en este caso los centros educativos.

Para conceptualizar a la orientación es necesario conocer su origen, cuestión nada fácil porque no se tienen datos precisos sobre el origen de la orientación como concepto y como proceso.

Al hablar de orientación tenemos que remontarnos al origen del hombre, su evolución física e intelectual lo cual trajo como consecuencia la acumulación de conocimientos, una serie de inventos y desarrollo tecnológico, así como sistemas cada vez más complejos, de organización social, estos sistemas se han ido transformando de acuerdo a las necesidades de un momento histórico determinado y como resultado de los adelantos de la ciencia. En la actualidad, estos adelantos siguen su cauce, pero la organización social depende en su base de la familia: en el seno familiar se formará a los integrantes de aquella; desde la infancia se inculcan los principios y valores acordes a la sociedad en la cual el infante

vive, para que este sujeto sea capaz de integrarse y aprender en la escuela los conocimientos, habilidades, actitudes necesarios para incorporarse posteriormente sistema productivo cuando sea adulto.

La organización es fundamental en la sociedad y un ejemplo de ello lo tenemos en la antigua Grecia. En la sociedad ateniense brota de manera espontánea la división del trabajo, las funciones entre los distintos integrantes de ésta es muy definido, así como sus perfiles y dedicación. La clase numerosa estaba compuesta por agricultores, artesanos, tejedores y navegantes, su misión era producir lo necesario para la vida material de la ciudad. Su educación era elemental y más bien se consideraba como adiestramiento y capacitación en las artes manuales y laborales. Otros tenían como misión velar y cuidar el orden social, nos referimos al ejército y su educación era especial, es decir se formaban valores de lealtad y virtud; el ejercicio físico era importante para mantener una condición óptima para cumplir su tarea. Y la parte minoritaria de la población la formaban los gobernantes, que debían tener una educación y cultura especial y por lo regular eran filósofos o se apoyaban en estos como consejeros.<sup>1</sup>

Así, a través de la historia se fueron conformando organizaciones, de acuerdo al momento histórico y a las necesidades de los diferentes pueblos y culturas para formar los gobiernos y estados políticos.

---

<sup>1</sup> LOPEZ Bonelli, Angelica, La orientación como proceso, Buenos Aires, Ed. El ateneo, 1989. 207p. p.5

A este fenómeno se vincula el origen de la orientación informal. Si bien los autores y estudiosos sobre el tema no se ponen de acuerdo y parten de diferentes aspectos, yo considero que es importante tomar como punto de partida el origen de nuestra civilización, porque para llegar hasta nuestros días el hombre tuvo que organizarse para transformar su medio ambiente, (para adaptarse al clima y a las circunstancias), a partir de la distribución de actividades en el trabajo; es decir, se ca una división especializada del trabajo, por eso podemos deducir que la esencia de la orientación como concepto general tiene sus inicios, tal y como lo señala Beck:

"La orientación, en el más amplio sentido del término era la ayuda brindada por una persona a otra, o por un grupo a sus miembros, en la búsqueda del 'mejor' curso de acción para la supervivencia del grupo o del individuo. Adoptaba la forma de consejo, decreto del grupo o exhortación religiosa... los objetivos del grupo eran la supervivencia y la estabilidad del grupo"<sup>2</sup>

Esta conceptualización se refiere a la orientación informal en el sentido más amplio y general, ya que cabe señalar que el término 'orientación', como lo concebimos hoy, es una idea de nuestro siglo.

A pesar de la generalidad del concepto y de los factores que intervienen en su gestación, la orientación informal tiene rasgos y características propias que la definen en forma y la ubican dentro del ámbito de la educación:

---

<sup>2</sup> BECK, Carton E. *Orientación Educacional sus fundamentos filosóficos*. El Ateneo, Buenos Aires, 1979, p. 12

- Por la transmisión y enseñanza de los principios y valores sociales a la comunidad.
- Porque supone la preservación de los valores culturales que integran a la familia y al grupo social.
- Y por la participación en las decisiones de organización productiva y social.

En resumen, el orientador informal debió ser un sujeto cercano al que dirige el poder político y social, que seguramene tenía el papel de líder, y que por tanto tuvo ingerencia en la división social y la forma de educar enfocada a cuestiones de consenso, unidad y organización socio-cultural, más que a la enseñanza en sí de conocimientos tecnológicos o religiosos.

Podemos afirmar que la orientación formal surge posteriormente a la aparición del Estado; es un área de la educación que históricamente se va a encargar de generar el consenso y la cohesión necesarios para que el educando se identifique con los fines educativos, productivos y sociales que proporciona el Estado.

La educación a partir de ese momento, tomó un papel fundamental dentro de la historia en el desarrollo social, de las culturas y con el tiempo, es cada vez más específica y selectiva de acuerdo al avance del conocimiento científico y social.

Es aquí donde aparece la orientación formal como herramienta auxiliar dentro de un sistema educativo, al respecto Lemus afirma:

"El término orientación es bastante confuso. Algunos educadores piensan en él como sinónimo de educación. Se usa para designar todo lo que

hacen los maestros con el propósito de ayudar a los alumnos. Según otros autores, la orientación se refiere especialmente a la ayuda vocacional, tal como proporcionar información ocupacional, ofrecer consejo en la elección de una carrera, y proporcionar ayuda por medio de especialistas en la obtención de una ocupación y su progreso en ella" <sup>3</sup>

Al respecto podríamos mencionar que la orientación, es parte de una tarea educativa, y es cierto el profesor está cumpliendo una función de orientar y guiar al alumno con respecto a como adquirir y ampliar sus conocimientos, pero en sí la orientación y sobre todo la vocacional tiene sus fundamentos teóricos, técnicas y métodos muy específicos para su ejercicio y obtener sus resultados.

La orientación no nace en el ámbito educativo, ni en el psicológico, sino en el social. Por lo anteriormente expuesto podemos decir que la orientación tiene en su concepto y en su función una característica adaptativa y dinámica que le permite operar bajo contextos y marcos teóricos diferentes de cada pueblo. En la actualidad y con el desarrollo social, científico y tecnológico en el cual ejerce su deber ser, la orientación puede planearse y dividirse, así nace la orientación educativa, vocacional y profesional.

Orientar es:

---

<sup>3</sup> LEMUS, Luis Arturo. La orientación vocacional en Estados Unidos y en Inglaterra, Publicaciones Cultura, La Habana, 1959. p.9

"Fundamentalmente guiar, conducir, ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que las rodea; es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida a comprender que él es una unidad con significado, capaz de y con derecho de usar su libertad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre".<sup>4</sup>

Esta definición engloba prácticamente algunos de los aspectos que otros autores han desarrollado; en sí varios de ellos coinciden en caracterizar a la orientación como un proceso de ayuda profesionalizada hacia la consecución de la promoción personal y la madurez social.

Fue hasta 1906, con las investigaciones del Ing. Frank Parsons que se consideró a la orientación formal como una necesidad del sistema social, y por ende educativo y formativo. Más adelante en el apartado de la orientación vocacional se expondrá la conceptualización de este autor.

La orientación como proceso denota una serie de pasos, los cuales no deben ser aislados sino que implican un sistema de acciones consecutivas para lograr su objetivo. Estas etapas son sucesivas, sin saltos o lagunas, deben darse en forma gradual y continua. Es decir el proceso de orientación inicia en la infancia y puede extenderse hasta la preparación profesional e inclusive entrar en el campo laboral.

A continuación describiré brevemente las características principales de la Orientación educativa, vocacional y profesional

---

4 RODRIGUEZ, Ma. Luisa. Orientación Educativa. Barcelona, CEAC, 1988. 334p. p.5

respectivamente.

## 1.2

### DEFINICION DE ORIENTACION EDUCATIVA

Para conceptualizar a la orientación educativa es necesario mencionar que las actuales aportaciones retoman ciertas ideas de los fundamentos filosóficos elaborados por Desiderio Erasmo de Rotterdam (1466-1536), el autor de la obra "El elogio de la locura" quien sostenía que era necesario respetar la libertad individual y en especial la que debe tener el desarrollo natural del niño.

Por otro lado, durante el Renacimiento la Revolución Industrial provocó cambios drásticos, el ascenso de la burguesía al poder del Estado, las ideas acerca de la libertad individual, la implantación de gobiernos federados y democráticos y los requerimientos científicos y tecnológicos seguidos por un modo de producción manufacturera, factores que se conjugaron para transformar en varios siglos la cultura y la ideología de la familia, la sociedad y el Estado, de los pueblos del mundo, y por consecuencia trajo consigo nuevas organizaciones y modos de vida en la sociedad.

La orientación educativa recibe dos influencias del quehacer pedagógico, la primera de la filosofía positivista y la segunda del instrumentalismo. La filosofía positivista basa su concepción filosófica en el evolucionismo, doctrina que trata de demostrar la transformación sucesiva de todos los fenómenos físicos y mentales, como una realidad única, y que determina y condiciona el nivel

natural, humano y social alcanzado. La segunda el instrumentalismo derivada de la filosofía pragmática reformulada por John Dewey (1859-1952), quién la describió como un intento de constituir una teoría lógica precisa de los conceptos, juicios e inferencias en sus formas diferentes, atendiendo principalmente al funcionamiento del pensamiento en las determinaciones experimentales de consecuencias futuras. Es decir trata de establecer detecciones universalmente reconocidas y reglas de lógica, derivándolas de la función reconstructiva o meditativa adscrita a la razón, teorías generales del concepto idea y del razonamiento.<sup>5</sup>

Asimismo la orientación educativa nace apoyada por la psicología experimental y descriptiva, cuya presencia se deja sentir a través de la psicometría, que emprendió sus primeros trabajos en la industria.

Un ejemplo de ello; en 1890 James McKeen Cattell diseñó los primeros materiales psicométricos para medir funciones sensoriomotrices de un grupo de obreros.

Alfred Binet y Simon proponen al Ministerio de Instrucción de Francia la aplicación de instrumentos para diagnosticar niveles intelectuales.

La orientación constituye un elemento fundamental dentro de la educación, el objetivo de toda orientación es ayudar al educando a adquirir la suficiente comprensión de sí mismo y de su medio ambiente, que le capacite para aprovechar, de la manera más

---

<sup>5</sup> MUÑOZ RIVEROHL, Bernardo y otros. Marco teórico de la práctica de la orientación educativa en el Colegio de Bachilleres. México, Compilación Mimeó. 1987.

inteligente posible, las oportunidades educativas proporcionadas por la escuela y la comunidad.

Dicho objetivo puede ser logrado a través del sistema educativo. De ahí que los consejeros de la orientación y los educadores deban cumplir con la labor de guiar y ayudar a los estudiantes. Esta función debe ser compartida por ambos profesionales simultáneamente. En este sentido la orientación debería ser sistemática en todo tipo de instituciones educativas, desde la educación elemental hasta la profesional. Es decir, una orientación programática que tenga continuidad en sus programas y una consecución en los diferentes niveles educativos.

Cabe señalar que dentro de un sistema educativo existen los servicios de orientación, y estos actuarán en función de la política interna de la propia institución y, por diversos motivos que van desde los económicos, estructurales y sociales, tendrán su razón de ser.

Los servicios de orientación se incrementan en el sistema educativo, los centros ya no se consideran como innovaciones sino como parte indispensable de la estructura administrativa en una institución educativa, incluso cada que se proporciona un nuevo programa se hace evidente la necesidad de que los orientadores participen en el.

Los orientadores trabajan en las escuelas de enseñanza elemental, media, media superior y superior. A su vez existen organismos especializados en los diversos sectores de la población proporcionando servicios de orientación en áreas como por ejemplo:

de rehabilitación, en los centros juveniles, de trabajo o consultorias.

Como existen varias definiciones de orientación educativa tomaré como referencia la de George Hill, que nos dice:

"Orientar es el aspecto del servicio educativo que de ayudar al educando considerado como individuo a comprenderse, a entender a su medio y las demandas de éste, y a dar lugar a una razonable armonía entre su medio ambiente externo y él mismo"<sup>6</sup>

Analizando este concepto podríamos decir que Hill antes que nada reconoce la unicidad del individuo, su interés por conocer al ser humano con sus diferencias individuales profundizando en cada uno de ellos con sus cualidades y virtudes, así como también sus limitaciones. Este lugar que se da al individuo puede verse reflejado en sus esfuerzos educacionales y sus efectos serán más positivos en el aprendizaje y en el aprovechamiento escolar.

La acción en favor del individuo podría ser vista como una consecuencia natural de la conciencia y la preocupación por él, es decir la orientación supone una comprensión, una preocupación y un servicio.

Las diferencias individuales y la comprensión por el individuo en este caso el educando, deberían ser propiedad común de todos los que trabajan con ellos (padres, maestros, consejeros y otros). En este sentido debe reconocerse lo que el maestro hace en el aula, que primordialmente es ver que los educandos aprendan lo

---

<sup>6</sup> HILL, George. Orientación Escolar y Profesional. México, Ed. Pax-México, 1972 600p. p. 14.

que la sociedad (o los programas) dicen que debe aprender.

La enseñanza está encaminada a desarrollarlos para que cumplan con sus obligaciones como ciudadanos.

Existen dos funciones de la orientación educativa, la primera consiste en dar ayuda a los educandos para que madure su capacidad de aprovechamiento; así el consejero escolar trabaja con ellos para ayudarlos a confrontar las dificultades que surgen al encarar las exigencias del aprendizaje, y que este logre los mejores resultados de aprovechamiento y rendimiento escolar.

La segunda función orientadora consiste en ayudar a los jóvenes a madurar, especialmente en lo que se refiere a la planeación de su futuro educativo y vocacional, y que tome la decisión que él prefiera en función de sí mismo y de la información sobre las carreras.

En líneas generales esta teoría de Hill puede sintetizarse en que la orientación consiste en ayudar al educando a concebir en términos de la imagen que tenga de sí mismo, sus propios valores y metas, las implicaciones de lo que le ha ocurrido en el salón de clases. En sentido real el esfuerzo por individualizar la educación, lo que es más importante tal vez sea la cualidad de este proceso, el afán de personalizar la experiencia, en relación a como se ve él a sí mismo, qué espera de la vida y que valora como importante para sí.

De acuerdo con este concepto, la orientación es una parte importante del proceso educativo. Se propone explorar y expresar las particularidades de cada sujeto para hacerlo conciente de su

valor individual. Pero a la vez procura que éste conozca y comprenda el medio que le rodea para que pueda armonizarlo con sus propias interioridades.

Para concluir este apartado mencionaré los elementos que, desde la perspectiva de diversos autores deben incluirse en la orientación educativa.

- Asesoría durante el proceso educativo y atención en la formación integral.
- Como proceso de adaptación en el desarrollo escolar.
- Como proceso de ayuda ante la realización personal.
- Desarrollar acciones educativas para el desarrollo armónico e integral del estudiante.
- Ocuparse del rendimiento escolar y adaptación social.
- Ayudar al mejoramiento escolar, tanto en su rendimiento como en el reforzamiento en áreas de retraso escolar.
- Guiar al estudiante para que aproveche las oportunidades educativas.

### 1.3

#### DEFINICION DE ORIENTACION VOCACIONAL

En la adolescencia es cuando emergen las dificultades y soluciones de índole vocacional, específicamente entre los 15 y 19 años se delinean con más claridad los conflictos relativos al acceso al mundo de los adultos en términos ocupacionales. Además, es en este período de la adolescencia cuando se presentan los cambios fisiológicos drásticos que influyen en el carácter, el

tono de voz y, entre otros factores le causa desequilibrio emocional interno, e inclusive en sus relaciones sociales en el ámbito familiar, con los compañeros y amigos.

Son los momentos en los que al adolescente se le tiene que apoyar, comprender y ayudar a comprenderse a sí mismo. Los tutores, educadores y orientadores toman un papel determinante en la educación de este joven.

En términos generales el desarrollo y bienestar del adolescente, dependen en gran parte de la orientación, ya que la función de ésta es apoyar y ayudar al individuo a que se conozca y desarrolle sus potencialidades, lo cual le permitirá estar mejor consigo mismo y con el trabajo que realice. Uno de los objetivos de la orientación vocacional es disminuir el número de adolescentes que arrastran toda su vida una actividad u profesión que han elegido erróneamente. Ello evita una inversión inútil, tanto física como intelectual y económica, que conlleva además pérdida de tiempo, deserción y reprobación escolar. Si para ellos reprobación y deserción significa infelicidad una desmoralización y fracaso que dañan su desarrollo personal, para un país, estos fracasos -a cualquier nivel educativo- constituyen en conjunto, una pérdida cuantiosa y difícil de superar, ya que la posibilidad de esta nación para desarrollarse, en todos los aspectos está determinada por su riqueza humana.

Para abordar y conceptualizar el marco teórico de la orientación vocacional, es tan amplio y tiene diferentes enfoques consideraré dos posturas que abarcan en forma ágil su desarrollo.

En la primera parte describiré a la orientación vocacional como un proceso que se da a través de la experiencia. En la segunda postura abordaré la clasificación de John Crites sobre las corrientes en orientación vocacional, la cual divide en tres apartados: teorías psicológicas, teorías no psicológicas y teorías generales. Cabe hacer mención que esta clasificación es reconocida por diversas instituciones u organismos educativos a nivel internacional.

Para comprender a la orientación vocacional como un proceso debemos distinguir cuatro períodos en la evolución de esta tarea y mencionaremos a los representantes más significativos y su aportación a la orientación.

El primer período está ligado a la etapa de las diferencias individuales, la orientación vocacional científica y el examen psicoténico: es buscar con afán la objetividad por medio de los tests. La estadística, la psicometría y el análisis factorial alcanzan su apogeo. Y se trata de un mero apareamiento entre aptitudes y carreras, donde no se toma en cuenta otros elementos como son la historia del sujeto.

En este primer período la aportación formal con respecto a la orientación vocacional en Estados Unidos, fue el trabajo del Ing. Frank Parsons en su libro "Como elegir una vocación", publicado en 1906. Aunque existen exposiciones previas, las ideas de Parsons fueron la base para investigaciones posteriores. A él le preocupaba la apremiante necesidad de que en una sociedad industrializada la juventud tuviera que encontrar puestos apropiados en el ámbito del trabajo. Y partió de este fundamento:

"Para que una persona realice una elección correcta, necesita estar bien informada acerca de: a) las características de los diversos empleos y b) de sus propias aptitudes y limitaciones."<sup>7</sup>

De estos fundamentos encontramos una serie de variantes y conceptualizaciones relacionadas con este aspecto, pero que finalmente parten de dichos postulados.

Por otro lado, y paralelamente a estas investigaciones, en el mundo industrializado aparecen las pruebas psicológicas en todo su apogeo y son puestas en práctica por ser un mecanismo rápido y confiable para obtener un diagnóstico de la persona; estos tests fueron solicitados por las industrias y escuelas para su uso, se ponen a la venta a gran escala y pronto se llena el mercado de pruebas como son las de aptitud, intereses, de capacidad, etc., algunas buenas otras malas, lo que provocó que se reglamentaran y controlará su venta y aplicación.

Cabe hacer énfasis que la definición oficial de orientación vocacional aceptada por la Asociación Norteamericana de Orientación Vocacional en 1937, fue la formulada por John Crites en su Psicología Vocacional donde afirma:

"...proceso por el que se ayuda a alguna persona a elegir una ocupación, a prepararse para ella, ingresar y progresar en ella".<sup>8</sup>

Se entendía por orientación vocacional, a las tareas que realizan los orientadores con estudiantes que pasan de un nivel

---

<sup>7</sup> TYLER, Leona, E. La función del orientador. México, Ed. Trillas, 1975. 359p. p. 29

<sup>8</sup> CRITES, John O. Psicología Vocacional, Buenos Aires, Paidós, 1974, 718p. p. 35

escolar a otro y, en un momento determinado tienen la necesidad de tomar una decisión de elección vocacional. Así por medio del orientador conocen los perfiles a desempeñar en una carrera u otra.

En la orientación vocacional tenemos también las aportaciones de Rodolfo Bohoslavsky, quien habla de dos tipos de modalidades orientadoras: la actuarial y la clínica, que como se verá adelante reflejan dos formas y periodos de la orientación.

Con respecto a la modalidad actuarial, que correspondería a este primer periodo, el test es el instrumento fundamental para conocer las aptitudes, intereses y cualidades personales del interesado, una vez hecho esto basta con formular un consejo que resuma lo que al joven le "conviene hacer". Esta modalidad coincide con la psicotécnica norteamericana y la psicología diferencial de principios de siglo influida por posteriores desarrollos de la psicometría, que con el tiempo se ha ido perfeccionando en cuanto a confiabilidad y validez.

Una vez conocidas sus aptitudes e intereses, el consultante, es decir el orientado, puede decidir entre las alternativas existentes, aquellas que más se ajusten a sus posibilidades y preferencias.

Para resumir, en la modalidad actuarial subyacen las concepciones de la psicología en función de las diferencias individuales, aunque puede abarcar nociones más dinámicas de las aptitudes, intereses y carreras, e incluir pruebas proyectivas en su diagnóstico, se centra en los puntajes más que en interrogantes sobre ¿Quién elige? o ¿Cómo lo hace?.

En el segundo período de la orientación vocacional se incluye la historia personal del educando, así la orientación comienza a hacerse cargo del proceso, porque en ella intervienen otros factores o elementos que el profesional requiere para desempeñar su actividad, y tener un mejor conocimiento del educando. Al estudio de la inteligencia y aptitudes se agrega el estudio de la personalidad por medio de inventarios de personalidad y también aparecen estudios profesigráficos más elaborados.

Entre los representantes podemos distinguir a Tyler, Anastasi y Guilford; quienes trabajaron sobre la temática de las diferencias individuales y grupales en aptitud, intereses, personalidad, constitución, herencia, físico, sexo, edad, raza y cultura. Aunque cabe señalar que son trabajos iniciales, otros autores abordan estos elementos con mayor profundidad, como se apreciará posteriormente.

El tercer momento es de carácter dinámico, se asiste a la utilización de las pruebas proyectivas y a la entrevista psicológica que permiten sondear la estructura dinámica de la personalidad. Del estudio de este análisis surge el interés por las motivaciones consciente e inconscientes de la elección.

Al respecto podemos mencionar a Bohoslasvky cuando habla de la modalidad clínica; ésta se basa en la entrevista como instrumento principal. El profesional, psicólogo o pedagogo se abstiene de adoptar un rol directivo, no porque desconozca las posibilidades de un "buen ajuste", sino porque considera que ninguna adaptación a la situación de aprendizaje o trabajo es buena sino supone una

decisión autónoma. Esta modalidad se halla más vinculada con las técnicas no directivas auspiciadas por Rogers en Estados Unidos.

En la estrategia clínica el vehículo es la comunicación, que no solo persigue un conocimiento del orientado sino también la promoción de beneficios para él, bajo la forma de modificaciones favorables o de prevención de dificultades. Esta relación se torna imprescindiblemente dinámica, favoreciendo un diálogo entre el consultante y el profesional.

Podemos destacar en la modalidad clínica, aportes del psicoanálisis de la psicología del yo y de las teorías psicológicas de la motivación, las cuales permiten un proceso de esclarecimiento mediante la entrevista y el contacto directo con el sujeto, el cual es importantísimo para que éste se sienta en confianza y apoyado por el orientador y tome por sí solo la decisión vocacional.

En un cuarto período, que es compatible con el anterior, interviene la observación directa del profesional y la profundización en otros aspectos, como son los sociales, económicos y culturales del educando que son determinantes para su elección.

De entre los representantes destacar a L. G. Thomas, Adam Smith y Bachrach.

Estos períodos son importantes y nos permiten observar como se ha llegado a considerar a la orientación vocacional como un enfoque integral, que toma en cuenta los aspectos evolutivo y psicodinámico del individuo.

El evolutivo explica que la elección vocacional se da en un proceso continuo que inicia en la infancia y puede culminar en la

juventud, o prolongarse en algunas ocasiones a toda la vida. Se están eligiendo caminos, se proponen metas y el proceso es continuo; así es como se van construyendo, en fases sucesivas la identidad vocacional-ocupacional.

El psicodinámico se refiere a cualquier sistema psicológico que se esfuerce por obtener una explicación de la conducta en términos de motivos o impulsos, o que describe un proceso psicológico que está cambiando o provocando cambios, así podemos afirmar que es aquí donde intervienen las motivaciones conscientes e inconscientes en la conducta de elección.

Entender a la elección y a la orientación vocacional como proceso implica hacerse cargo de la idea de transformación que el término proceso implica. La idea de proceso incluye la dimensión temporal de manera fundamental. Como todo proceso de elección es direccional, puede acelerarse, detenerse o prolongarse, como ya se había mencionado. Se dirige hacia el logro de una identidad expresada en términos de roles vocacionales-ocupacionales. Este proceso de elaboración de la identidad vocacional se da integrado, en un proceso más amplio, de elaboración de la identidad personal, que se puede reflejar en la crisis de un adolescente de nuestra cultura. Es un proceso continuo.

Para sintetizar, el proceso de orientación vocacional es una forma de asistencia psicológica de esclarecimiento, cuyo objetivo es que los consultantes elaboren su propia identidad vocacional y concreten su capacidad de decisión autónoma, con el fin de satisfacer sus propias necesidades en relación con el contexto

histórico-social-cultural y económico, en función de su realidad concreta.

Cabe señalar que en México, y en específico la Dirección General de Orientación Vocacional de la U.N.A.M. en el tiempo del Dr. Julio González Tejeda como director es quien retoma esta concepción de orientación integral enfocada al modelo nacional y elaboró junto con sus colaboradores una conceptualización completa, la cual se desarrolla con más amplitud en el siguiente capítulo.

Para ilustrar este proceso de la orientación vocacional que se ha construido a través del tiempo y por diversos autores, considero necesario incluir en forma sucinta, la clasificación elaborada por John Crites en tres apartados: las teorías psicológicas, teorías no psicológicas y las teorías generales.

#### TEORIAS PSICOLOGICAS

Estas teorías psicológicas se centran en el individuo en sí, como variable crucial del proceso de toma de decisión, tienen en común el supuesto de que el individuo tiene cierta libertad en la elección de una ocupación. Afirman que la elección está determinada, principalmente, por las características o funcionamiento del individuo y solo indirectamente por el medio en que vive.

Existen cuatro tipos principales de estas teorías psicológicas de la elección:

- A.- De rasgos y factores
- B.- Psicodinámicas
- C.- Evolutivas

D.- De toma de decisiones.

Cada una de ellas subraya un aspecto diferente de la conducta del individuo como el factor decisivo en la elección. Como veremos enseguida:

A. Teorías De rasgos y factores: Basadas en las diferencias individuales, en el análisis y clasificación de las ocupaciones y en la correspondencia entre ambos factores, se presenta como un campo extenso de investigación sobre los rasgos individuales de aptitudes, interés y personalidad y su relación con las ocupaciones. Entre sus representantes se encuentran: Spearman, Super, Crites, Guilford y Zimmerman, Flanagan, Strong, Thurstone, Kuder y otros.

B. Teorías Psicodinámicas: Se basan en la teoría psicoanalítica, la que considera las necesidades e impulsos del yo y la búsqueda de ocupación como la satisfacción de ellos, y sus principales representantes son: Brill, Meadow, Bordin, Nachmann y Segal, Jones, Stewart y Crites.

C. Teorías Evolutivas: Se basan en la teoría evolutiva y toma en cuenta los factores que influyen en la elección vocacional como por ejemplo:

- El factor de la realidad, o presiones del ambiente que hacen al individuo tomar decisiones.
- Influencia del proceso educativo que no es sino la cantidad y calidad de educación recibida por el individuo la cual, le facilita o limita el tipo de elección.
- El factor emocional, o respuestas del individuo al medio

ambiente.

- Los valores del individuo que influirán en el momento de la elección y las características de la propia carrera.

Sus principales representantes, Ginzberg y colaboradores, O'Hara y Tieldman, Davis, Hagan y Strouf, Tucci, Small y Ross.

D. Teoría de Toma de decisiones. Se basan en estudios de economía y se extrapolan a la decisión vocacional por W. Eduards. Su utilidad radica en la aplicación a problemas de procesamiento de información, juegos y decisiones vocacionales. Sus representantes Eduards, Girshick, Simon, Katz, Hills, Hilton, Festinger, Gelatt, James, Roth.

Entre otras aportaciones psicológicas está la Teoría del concepto de sí mismo.

Dicha teoría se basa en el desarrollo del concepto de sí mismo formulado por Super y se fundamenta en: la psicología diferencial, la fenomenología del concepto de sí mismo y la psicología evolutiva.

Es quizá la teoría más difundida y aplicada en el mundo. Sostiene que a partir del comportamiento general seguido por la gente, se pueden predecir "patrones de carreras" que ésta escogerá. Por tanto, tienen una fuerte influencia en la elección: la herencia, la maduración y el medio ambiente en el desarrollo del concepto de sí mismo.

Sus principales representantes: Super, Jordaan, Starishevsky y Matlin, Osverstreet, Monsano y Geist, Bribbons y Lohnes, Crites, Dilly, O'Connor Kinnane, Gaudebinger, Norrell, etc.

Dentro de estas teorías psicológicas encontramos también la de Tieldman, basada en la teoría evolutiva y en los estudios de Ginzberg y colaboradores y cierta influencia de Super, esta teoría intenta aclarar cuál es la serie de decisiones que toma un individuo antes de elegir una carrera. Anticipación o preocupación e instrumentación y adaptación, son las etapas previas a la elección definitiva. (Tieldman y O'Hara y Dysinger).

No podemos dejar de hacer mención de la tipología de Holland, ésta considera que el tipo de toma de decisiones que hacen las personas, está en función de la clase de ambientes laborales que la sociedad les ofrece. Y por eso las personas 'se ajustan' al ambiente de acuerdo al nivel de desarrollo alcanzado.

Los tipos de personas son: realista, intelectual, social, tradicional, emprendedor y artista; que corresponde a las seis clases de ambientes que hay: realistas, intelectuales, sociales, tradicionales, renovadores y artísticos. Por ejemplo los abogados, filósofos, sociólogos, administradores, políticos y los artistas respectivamente.

#### **TEORIAS NO PSICOLOGICAS**

Las teorías no psicológicas de la elección vocacional son aquellas que atribuyen los fenómenos de la elección al funcionamiento de algún sistema exterior al individuo. El individuo ingresa a una ocupación sólo debido al funcionamiento de los factores ambientales, de los cuales podemos destacar tres tipos:

- A. Factores casuales o fortuitos.
- B. Las leyes de la oferta y la demanda.

### C. Las costumbres e instituciones de la sociedad.

Los seguidores de las teorías económicas basan sus observaciones del proceso de la elección vocacional en factores externos al individuo como pueden ser: el mercado de trabajo, la oferta y la demanda de ocupaciones. Considera los siguientes supuestos: "libre elección" y "elección forzada por el medio".

El mercado real de las ocupaciones o en todo caso otras variables medio ambientales, son parte de la decisión de elección. Otro factor determinante es la ignorancia del individuo sobre las ventajas y desventajas de las ocupaciones lo que limita hacer una adecuada elección de ocupación, el costo de la preparación sería otra limitante. Los impulsores de esta teoría: Smith, Senior, Mill, Clark, Parnes, Myers y Schultz.

Sin embargo las teorías cultural y sociológica definen que son la cultura y la sociedad en que se vive, los elementos determinantes en la elección ocupacional. Así destacan las variables culturales, a saber: la libre empresa, la democracia, los valores, las costumbres, las subculturas como valores de clase; y actitudes sociales como: las relaciones de pares, grupos, mitos religiosos, y las microsociales como: el hogar, la escuela, la familia, la iglesia, etc.<sup>9</sup>

#### TEORIAS GENERALES Y SUS REPRESENTANTES.

Este otro grupo de teorías nacen del esfuerzo de distintas disciplinas por explicar fenómenos de la demanda ocupacional. El

---

<sup>9</sup> Ibidem, pp.17-124.

supuesto del que parten es que el ingreso a una ocupación no está determinado por las preferencias individuales sino por la elección. Afirman que la elección ocupacional es un proceso evolutivo y cambiante según la estructura del mercado al cual el individuo responde de acuerdo a su personalidad o dote natural, familiar y social, mediante pautas típicas que constituyen su personalidad. (Blau, Gustad, Jessan, Parnes, Wilcock).

Para concluir el apartado de orientación vocacional considero necesario subrayar el término "vocación" el cual se concibe:

"Como el producto de un proceso generado por condiciones ambientales, en el cual las diferencias individuales innatas le imprimen ciertas direcciones"<sup>10</sup>

En términos generales los profesionales en el área, consideran que la vocación del sujeto puede verse influida por el medio ambiente social en donde se desenvuelve e inclusive por ciertas capacidades o habilidades innatas en él, por la cultura, o por el ejercicio mismo de cierta actividad.

#### 1.4

#### ORIENTACION PROFESIONAL

Con el nacimiento y auge de la industrialización y las transformaciones que la ciencia y la tecnología introdujeron en la vida, nuevas y diferentes situaciones cambiaron la organización económica y social de los países. Situación que a la vez produjo

---

<sup>10</sup> TAVELLA, Nicolás M., *La Orientación Vocacional en la Escuela secundaria.* p. 9

una ramificación más amplia de las ciencias, ofreciendo así nuevas posibilidades de desarrollo de actividades en los individuos.

Las profesiones se diversificaron continuamente por obra del maquinismo, y el progreso técnico y por otro lado la posibilidad de elección de profesión, es cada vez más amplia. Esta situación hizo necesario el estudio sistemático de las profesiones y de las aptitudes de los sujetos; con estos elementos se dio paso al nacimiento de la orientación profesional.

Por consecuencia la escuela se ve cada día más preocupada por especializar y preparar a técnicos, investigadores y docentes de acuerdo a las necesidades de cada país, que exige la vida moderna; por tanto la orientación profesional se impone cada vez más como una necesidad económica, social y real.

La lucha por la vida les impone, lo mismo a los padres que a los hijos, una racional, y además, adecuada formación y educación de acuerdo a las posibilidades de cada individuo. La industria y el comercio no puede admitir ya la pérdida de fuerzas y aptitudes de los sujetos, sino trata de conseguir el mejor empleo de las aptitudes, los intereses y los recursos.

De ahí la necesidad que los orientadores profesionales tengan un mejor conocimiento de la personalidad en desarrollo de los consultantes, para facilitarles el camino hacia una vida futura, adulta, feliz e integral.

Cabe mencionar que las diferencias individuales en los rasgos psicológicos y las relaciones escolares, constituyen un factor básico para la formación integral; por tanto, es necesario que cada

persona reciba orientación, y particularmente, un trabajo especial para perfeccionarse.

El orientador profesional al conocer al orientado biológica, psíquica y socialmente, puede ayudar a darle solución a sus problemas y ofrecerle una serie de hábitos correctivos para que aprenda y pueda salir adelante.

Una forma sucinta de entender la orientación profesional es: consebirla como una asistencia al orientado en función de la selección y preparación para un trabajo o carrera a la que dedicará toda su vida.

Sin embargo, aunque éste sea uno de los objetivos principales de la orientación profesional, considero que actualmente no se puede esperar que un individuo dedique toda su vida a una sola actividad, sino, que por el contrario, tiene que irse adaptando a las circunstancias e intercambiando ideas con otros profesionales en actividades multidisciplinarias de acuerdo como lo exige la situación.

Son frecuentes los cambios de profesión y de actividad por diversos motivos: el desplazamiento de un lugar a otro, cambio de domicilio, problemas económicos, etc., pero mediante una apropiada orientación profesional puede esperarse que estos ajustes se den lo más rápido posible, para no afectar emocionalmente al joven y que éste realice sus estudios convencido de lo que desea realizar en su futuro.

Todo individuo ocupará un lugar útil en la sociedad, por sencillo que sea su trabajo, y su ocupación deberá proporcionarle

el máximo de satisfacción. Necesitará, en consecuencia, tener un profundo conocimiento de sí mismo, reconocer sus propias aptitudes, aprender a aceptarse y aceptar aquello que no puede cambiar y tener conciencia de sus limitaciones.

El autodescubrimiento es un proceso continuo que lleva a la autorrealización y puede prolongarse hasta la muerte.

Ofrecer un servicio de orientación profesional en la actualidad, cuando los cambios son tan rápidos, implica contar con un equipo interdisciplinario de profesionales, que puede estar integrado por: pedagogo, psicólogo, trabajador social, sociólogo, economista y médico; además de tener a la mano ciertos recursos auxiliares complementarios que faciliten la labor de todos, que permitan la obtención y procesamiento de ciertos datos del consultante que son valiosos, tales como: características económicas, programación de actividades de seguimiento en el trabajo, investigar rasgos de personalidad, aplicación de pruebas diagnósticas, investigación de objetivos educacionales y vocacionales, tendencias de la disponibilidad de empleos, etc.

En fin, la opción profesional no es una elección periférica del individuo, sino una expresión muy concreta del desarrollo de su personalidad dentro del marco de estímulos que se le presentan. Esta elección es cada vez más difícil como consecuencia de la compleja organización del sistema productivo en el cual, el sujeto está inmerso en una encrucijada donde existen muchas y diversas posibilidades de selección.

Por otro lado, aunque se tenga conciencia de la importancia de

esta elección, en ocasiones se procede erróneamente, ya sea por desconocimiento de las posibilidades que ofrece el sistema educativo y el medio, o por voluntad propia.

Este hueco se saldaría oportunamente gracias a una orientación profesional adecuada para sacar adelante al sujeto en ambos inconvenientes. Para ello la orientación debe enfocarse desde dos puntos de vista: uno, del individuo con miras a su autorrealización y a una mejor adaptación; y dos, de los intereses sociales, ya que la satisfacción personal conduce a un mayor rendimiento, por tanto a una mayor utilidad a la comunidad a la cual pertenece.

A continuación mencionaré los rasgos generales que de acuerdo a su ejercicio y su deber ser se derivan de la orientación profesional:

- Su forma de trabajo es individual.
- Estudia al sujeto desde tres aspectos: biológico, psíquico y socialmente.
- Tiene dos objetivos: ve al sujeto para su autorrealización y adaptación, por tanto su fin es social.
- Por medio de sus métodos puede indicar la correspondencia trabajo según aptitudes.
- Proporciona información sobre las necesidades socioecómicas para elegir trabajo.

El papel de la orientación se plantea cada día más necesario en los diversos medios escolares, familiares y sociales. Así educadores, psicólogos, pedagogos y padres de familia van cuestionándose acerca de la importancia del establecimiento de servicios de orientación, que tengan como misión la vigilancia y el encauzamiento del proceso educativo del individuo.

La orientación toma cuerpo a nivel práctico en los diferentes ámbitos de la sociedad, tanto en el nivel teórico como en el técnico, y se perfila a las tareas de organización, programación, recuperación, reeducación y reubicación escolar, entre otras; las cuales son incorporadas al quehacer del psicólogo o pedagogo (consejero) que ve así ampliados sus campos y áreas de acción y trabajo. Su labor ya no es únicamente el diagnóstico psicológico, o la aplicación psicométrica, ni la orientación profesional estricta, ni escolar; sino más progresivamente, se le exige una función compleja y completa que abarque la totalidad de los problemas que rodean al individuo.

A esta tarea se agrega el medio social en que se desenvuelve el joven, donde intervienen factores de relación familiar, individual o personal, su situación socioeconómica y todas las condiciones que lo rodean como ser social.

En este sentido, la labor del orientador es sumamente importante, ya que debe tomar en cuenta todos los factores para poder ayudar al individuo en relación a cómo elegir entre una opción u otra en los campos, escolar y laboral. Esta función es la razón de ser de la orientación en el sentido más amplio.

Cuando el estudiante debe tomar una decisión con carácter imperativo no cabe hablar de orientación, sino más bien de selección o determinación. A él se le ofrecen los servicios de orientación para que conozca las opciones que puede elegir, pero de ninguna manera se induce a la persona, porque se le estaría influenciando y esa actitud no es profesional.

Por ello, la problemática y necesidad de la orientación está en relación directa con la multiplicidad de opciones que se le presentan al individuo y la capacidad que tenga de llegar por sí mismo a la realización plena; por lo tanto, en la medida que una elección se vivencie como decisiva y determinante para el propio futuro de esa persona, la orientación se hará estimulante y satisfactoria para el profesional.

Otro de los propósitos de la orientación, es el de crear conciencia en el docente de que todo ser humano tiene aptitudes, capacidades y posibilidades que pueden ser desarrolladas al máximo. Y uno de sus fines es estimular al estudiante para que rinda lo más que pueda para ver así culminada su tarea.

A través de estos objetivos se observa que es de primordial importancia el reconocimiento por parte del individuo de lo que él es capaz de realizar.

En términos generales, el ser humano tiene una imagen de sí mismo y de acuerdo con ella funciona. En algunos casos ésta se acerca a la realidad, pero en otros casos es una imagen errónea, producto de una sobre o subvaloración.

En el primero de los casos el individuo se sobreestima y se

impone tareas irrealizables, de acuerdo con un nivel de aspiración demasiado alto para sus potencialidades o posibilidades de ejercer esa función; y al no poder obtener o cubrir los objetivos propuestos, ve frustradas estas tareas y eso le causa desequilibrio emocional. Situación semejante sucede cuando todo lo obtiene con demasiada facilidad, sin realizar verdaderos esfuerzos, y cuando hay minusvaloración el estudiante no tiene aspiraciones ni metas profesionales y compete al orientador prevenir o detectar ambos casos.

En este sentido el orientador al cumplir su tarea de apoyar, guiar al estudiante o al consultante y proporcionarle los elementos para que él elija o tome una decisión, está cumpliendo con sus objetivos. Esta actitud, unida a un ajuste satisfactorio no sólo en el medio académico, sino en el campo de las ocupaciones, indica el proceso psico-social que es parte culminante del proceso de orientación.

## **CAPITULO II**

### **SITUACION DE LA ORIENTACION EDUCATIVA Y VOCACIONAL EN MEXICO**

## 2.1 RESEÑA HISTORICA DE LA ORIENTACION EDUCATIVA Y VOCACIONAL EN MEXICO.

Para conocer el desarrollo de la orientación educativa y vocacional en México, es necesario considerar dos instituciones pioneras al respecto; la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Con respecto a la S.E.P. señalaremos como se crearon el Sistema Nacional de Orientación Vocacional y el Sistema Nacional de Orientación Educativa para regular las actividades de los servicios de orientación en el sistema educativo nacional, así como también mencionaremos como aparecen dichas actividades en el nivel secundario y finalmente como se desarrollan en el Colegio de Bachilleres.

En el caso de la U.N.A.M., se abordará en dos incisos; primeramente se describe una breve reseña histórica de la Dirección General de Orientación Vocacional de sus objetivos y fines y su vinculación directa en el servicio que se ofrece en las preparatorias. La segunda parte se describe la E.N.P. su estructura y plan de estudios.

México es un país joven en experiencias de orientación en comparación con otros países, aunado a esto carecemos de un marco teórico conceptual que lo defina y fundamente, por lo que su enfoque parte de diversas teorías y criterios, lo que dificulta hacer un seguimiento.

A continuación, describiré históricamente como se dio la orientación en la S.E.P., a través de diversas instituciones educativas, desde el nivel medio, medio superior y superior.

La Secretaría de Educación Pública fue fundada en 1921, con la misión de proporcionar educación primaria gratuita a todos los ciudadanos mexicanos.

El primer antecedente de la orientación en la S.E.P. lo encontramos en la creación de dos instituciones: el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Mental, con una sección de orientación, y el Instituto Nacional de Pedagogía, bajo la dirección del Dr. Guillermo Dávila, en 1937.

En estas instituciones se realizaron funciones de índole profesional en relación al mercado de trabajo; se aplicaron métodos de selección escolar, así como también se hicieron estudios o investigaciones acerca de las características de las profesiones. Podríamos ubicar así la primera etapa de la orientación educativa en México.

En los años treinta la educación recibió una influencia socialista, con las ideas y reformas del entonces presidente Lázaro Cárdenas, donde prohíbe a la iglesia católica intervenir en la educación.

Entre estos cambios, la población estudiantil se vio favorecida, puesto que se creó el Instituto Politécnico Nacional

con un nivel profesional, el cual brindó nuevas oportunidades - educativas. En el aspecto que nos compete, que es la orientación, hallamos que el recién creado Instituto trabaja con una guía de carreras en su forma inicial, conteniendo información múltiple.

La función principal del Politécnico era de tipo "económico-social", para que los estudiantes fueran capaces de dirigir empresas industriales, preparar profesionales técnicos en todos los oficios y formar técnicos calificados, entre algunos de sus objetivos iniciales.

Por otro lado, inició también el impulso de la investigación sobre los aspectos psicosociales del escolar mexicano y sobre los instrumentos psicopedagógicos. La Escuela Nacional de Maestros con su proyecto de selección de aspirantes, registró un avance en cuanto a métodos de selección de alumnos.

La orientación se desarrolló primordialmente como una función vocacional, y posteriormente amplió su campo de acción en el aspecto profesional. Fundamenta sus tareas en la identificación de las aptitudes e intereses de los jóvenes por medio de la utilización de instrumentos psicopedagógicos. Así ubicáramos la segunda etapa de la orientación.

Este enfoque de la orientación, se mantuvo durante la década de los años cuarenta y los cincuenta. Lo anterior lo podemos apreciar a través de las acciones realizadas, en distintas instituciones educativas; a continuación mencionaremos sólo algunas:

La Escuela Normal Superior crea en 1942, la especialidad en

Orientación, la cual forma generaciones de profesionistas de la orientación con un sentido tradicional y define su función como consejera de los alumnos, para ayudarlos a elegir la opción vocacional y/o profesional que más les interesa y así incurrir en el aparato productivo, con base en la identificación de sus aptitudes e intereses, valiéndose de instrumentos psicopedagógicos. Es decir se retoma un poco el modelo norteamericano de la orientación vocacional.

En 1947, fueron designados los primeros maestros consejeros de orientación, iniciadores de la orientación en las Escuelas Secundarias en forma teórica, el Depto. de Segunda Enseñanza de la SEP designó a cinco profesores para que realizaran dicha labor. Como pioneros de la orientación en México cabe mencionar al Sr. Rafael Santamaría, Profr. Luis Herrera y Montes, Dr. José Gómez, Dr. Guillermo Dávila y al Dr. Alfonso Campos Artigas".<sup>12</sup>

Se puede considerar que la orientación se estableció en las escuelas oficiales, en el nivel Secundaria del Distrito Federal en febrero de 1952, encontrándose como Secretario de Educación Pública el Lic. Manuel Gual Vidal, quien aprobó en breves notas y modificaciones, el proyecto que al respecto elaborara el Profr. Herrera y Montes, donde abogaba por la creación de una oficina de orientación vocacional, que iniciaría sus labores con un proceso de experimentación y estaba constituido por tres secciones:

- 1.- De información vocacional.

---

<sup>12</sup> BARCELATA E. Blanca y Pablo Fernández. Análisis comparativo entre recursos de la Orientación Vocacional de la SEP y de la UNAM. México, Tesis Lic. en Psicología, 1980. p.6

2.- Exámenes psicotécnicos.

3.- Entrevistas y asesoramiento psicológico.

En los años cincuenta a través de la Sociedad de Estudios Profesionales de la SEP, se realiza la Primera Reunión Nacional de la Orientación, con el propósito de analizar los diferentes problemas que plantea la orientación educativa, en los diferentes sectores educativos.

Cabe señalar que a partir de esta primera se inicia una serie ininterrumpida de reuniones en el interior de la República, siempre con el propósito de buscar solución a la problemática que plantea la orientación.

Con base en las conclusiones que se obtuvieron de esas reuniones se reformulan y reestructuran los programas y se amplía el panorama de la acción orientadora en el Departamento de Orientación Educativa y Profesional de la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas, Industriales y Comerciales, ampliando en general, sus acciones.

Durante la década de los sesentas, con la creación oficial del Sistema Nacional de Orientación Vocacional en el año de 1966, se manifiesta la importancia concedida a la orientación por parte de la SEP, ampliando su acción hacia el área educativa en general, de tal manera que sus funciones ya no sólo se determinan en el aspecto vocacional y profesiográfico, sino también se dirigen a atender problemas de índole educativa, tomando a la orientación como proceso en el que intervienen factores sociales, económicos, políticos, culturales, psicológicos y pedagógicos. De esta manera

se caracteriza la tercera etapa en la concepción de la orientación en México.

#### **2.2.1 EL SISTEMA NACIONAL DE ORIENTACION VOCACIONAL Y EL SISTEMA NACIONAL DE ORIENTACION EDUCATIVA.**

El Sistema Nacional de Orientación Vocacional (SNOV), se creó con el objeto de coordinar entre sí todos los sistemas y programas de la SEP, tanto los ya existentes como los recientemente establecidos; sus funciones comprendían la orientación en dos aspectos escolar y extraescolar.

Así el servicio de orientación, desde el inicio formal de sus actividades mantiene una continuidad en sus acciones en lo general, y en lo específico, en los tres ámbitos de la orientación escolar, vocacional y profesional.

En 1970 se realiza la VI Asamblea Nacional Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación, donde se desarrolla como tema principal la reforma del sistema educativo nacional y se acuerda proporcionar nuevas opciones técnicas, profesionales y humanísticas en una sociedad a la vez industrializada y subdesarrollada como México, que brinden al estudiante otras oportunidades de elección de acuerdo a lo que pide el país. Y se ve la necesidad de ofrecer orientación en todos los niveles educativos, cuestión que es muy importante, porque donde existen mayores posibilidades de elección de carrera, la toma de decisiones es más compleja. Por otro lado mientras exista un sistema de

orientación educativa y vocacional desde los primeros años escolares, habrá mejores y seguros profesionistas.

En 1977, la SEP con el propósito de planear, diseñar, operar y supervisar el servicio de orientación, crea un programa experimental, empleando instrumentos psicométricos y un catálogo de carreras propio de esta Secretaría, el proyecto se lleva incluso a las escuelas incorporadas a nivel Bachillerato.

Por lo anterior podemos apreciar que durante los años setenta se inicia un mayor reconocimiento a la necesidad de un sistema de orientación educativa, vocacional y profesional para coadyuvar a la educación en su tarea formativa y lograr sus objetivos, en el nivel medio superior de enseñanza.

Como se ha mencionado anteriormente, la orientación se ha venido desarrollando y modificando de acuerdo a las necesidades y mediante las investigaciones y foros de discusión con respecto a sus programas. Dichos programas tienen que estar de acuerdo a un momento histórico y social determinado para que funcionen, es decir se van transformando y modificando sus contenidos para hacerlos efectivos y actuales.

El gobierno a través del Plan Nacional de Educación en 1977 y el Plan Nacional de Desarrollo de 1983, en materia educativa y, la entonces llamada "Revolución Educativa", perfilaron propuestas concretas algunas de las cuales se explicaron en la Reunión Nacional de Orientación Vocacional convocada por la SEP a través de la Subsecretaría de Educación Media y la Dirección General de Educación Media Superior llegando a los siguientes acuerdos:

- 1.- Integrar un organismo coordinador de los programas de orientación educativa en todos los niveles educativos.
- 2.- Propiciar investigaciones que detecten las necesidades psicosociales de los educandos en nuestro país, con la finalidad de establecer programas de orientación adecuados a los requerimientos nacionales.
- 3.- Extender el servicio orientador conjuntamente con empresas públicas y privadas al adiestramiento de padres de familia y adultos en general, para que sean promotores o facilitadores de la labor orientadora.
- 4.- Se insiste en los principios de continuidad y sistematización en todas las etapas de la vida.
- 5.- Vincular la acción de instituciones que ofrezcan a los orientadores programas de información sobre oportunidades laborales, recreativas y culturales.
- 6.- Incluir la orientación como parte de los currículos a todos los niveles educativos. Es decir que fuera una asignatura obligatoria.
- 7.- Imprimir a la orientación vocacional la modalidad de orientación educativa integral.
- 8.- Se afirma que la orientación vocacional en cualquiera de sus niveles educativos debería ser el corolario de la orientación educativa.
- 9.- Se aboga por una postura interdisciplinaria para que se logre un óptimo aprovechamiento de los recursos humanos.

10.- Atender el servicio de la orientación vocacional para que éste llegue a todos los sectores.

11.- Establecer el seguimiento de los alumnos de las instituciones involucrados, para establecer y corregir rumbos de la labor orientadora.

Como se observa, estos planteamientos evidenciaban la necesidad urgente de una reestructuración seria en pro del logro de objetivos, que aunque planteados con antelación debido a su desvinculación, desarticulación, intra y extra ciclos educativos, no se había logrado alcanzar satisfactoriamente.

Estas conclusiones tuvieron un fuerte impacto, ya que el 3 de octubre de 1984, en el Diario Oficial se plantea la creación del Sistema Nacional de Orientación Educativa siendo presidente de la República el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, dicho sistema manifiesta el apoyo gubernamental para el fortalecimiento de esta labor, ya que con las conclusiones anteriormente bosquejadas y con las emanadas de la Segunda Reunión Nacional de Orientación Educativa de 1983, se implementa el sistema descrito. Se anexa el acuerdo por el cual se establece el S.N.O.E.

Los problemas más apremiantes a los que se enfrenta el Sistema Educativo Nacional en la década de los ochentas, y que recurre a la orientación educativa para que ésta incida en ellos, son entre otros los siguientes:

- Alto índice de reprobación en los diferentes niveles educativos.
- Detectar la causalidad del rezago escolar.

- Incrementar el interés en los estudiantes por las ciencias tecnológicas.
- Buscar la conciliación entre la vocación de los alumnos y las necesidades prioritarias del país.
- Proporcionar orientación basada en la realidad económica, política y social del país.
- Fortalecer mecanismos que fomenten una actitud positiva hacia el autodidactismo y actualización constante.

Así la finalidad global de la orientación educativa tal y como la concibe el S.N.O.E. es:

"motivar e impulsar a los jóvenes para que conozcan mejor la realidad presente y futura y cobren conciencia de que para las tareas que aguardan al país, es necesario una distribución racional de los recursos humanos y una preparación completa y diversificada" <sup>13</sup>

Con dicho sistema, el (S.N.O.E), se pretende que la acción de la orientación se desarrolle en todos los niveles educativos y en todas las instituciones del país bajo una misma normatividad.

A pesar de los avances y de los esfuerzos que se realizan por integrar las acciones de la orientación en las diferentes instituciones de la S.E.P., aun no se cuenta con un marco teórico único que defina sus funciones. Esto lo podemos constatar en los programas de orientación que se desarrollan en cada una de las instituciones, mismas que fundamentan sus acciones en diferentes enfoques teóricos, lo que provoca confusión tanto en las autoridades como en los profesionales al ejercer sus acciones.

---

<sup>13</sup> SISTEMA NACIONAL DE ORIENTACION EDUCATIVA pag.9

### 2.3 DIRECCION GENERAL DE ORIENTACION VOCACIONAL (D.G.O.V.) DE LA UNAM.

Describiré brevemente como se creó la D.G.O.V. en la U.N.A.M. y cuales fueron sus características principales y objetivos.

La Universidad Nacional Autónoma de México establece en 1937 la carrera de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras. En el año de 1942, en una de las áreas curriculares de esta carrera de Psicología se forma a especialistas dedicados a la labor de orientación. Para 1944 dichos profesionales crean el Instituto de Orientación Profesional.

De 1950 a 1953, se sistematiza el Servicio de Orientación, por medio de actividades en el nivel secundario, en el I.P.N. y en la U.N.A.M.

" La Dirección General de Servicios Sociales de la U.N.A.M., se creo en 1953 y dentro de ésta el año siguiente surge el Departamento de psicopedagogía; dependiendo del Centro Médico Universitario. En el año 1956, se funda el Servicio de Orientación; en la Facultad de Filosofía y Letras, se imparte el curso en la especialidad de Pedagogía con la finalidad de formar orientadores. "<sup>15</sup>

En los años sesentas, ante la demanda de aspirantes la cual lleva a una universidad de masas, se agudizan algunos problemas de diversa índole en el estudiantado, como por ejemplo: solicitudes de cambio de carrera, irregularidad académica, y los que desean

---

<sup>15</sup> SOLIS Camara Ma. Elena, Influencia de la orientación vocacional en el cambio de carrera. Tesina Lic. en Pedagogía UNAM., 1988 p.12

voluntariamente un estudio de orientación profesional para ratificar su elección; estos casos se envían al Departamento de Psicopedagogía y Salud Mental, dependiente de la Oficina de Asuntos Escolares de las diferentes Escuelas o Facultades.

En su momento, éstos solucionaban los problemas, pero se determino que era necesario un estudio más profundo de este tipo, particularmente el referido a cambios de carrera, y se consideró necesario crear una Dirección que se encargara de organizar todos estos casos y de detectar el por qué se daban.

El Rector Javier Barros Sierra, entre diciembre de 1966 y enero de 1967, acuerda la reestructuración de la Dirección General de Servicios Sociales, e integra en ella los Departamentos de Orientación de la Escuela Nacional Preparatoria y de Psicopedagogía de la Dirección de Servicios Médicos, para conformar la Dirección General de Servicios Sociales.

Esta Dirección comenzó por integrar las actividades de estos servicios, e intentó coordinar en una sola unidad administrativa servicios afines.

A partir de ese momento, se sientan las bases para ofrecer un mejor y más amplio beneficio a los estudiantes a través de una atención integral de sus problemas y necesidades reales.

Por primera vez se habla de una orientación educativa integral, que el Dr. Julio González Tejeda, como Director General de Orientación de los Servicios Sociales de la U.N.A.M., de ese tiempo, (1967) y sus colaboradores conciben con las siguientes características:

- a) Informar al estudiante acerca de todas las carreras que se cursan dentro y fuera de la UNAM, así como de todas aquellas actividades que al ser desarrolladas, le permitirán, al mismo tiempo, resolver sus problemas personales y contribuir al desarrollo general del país.
- b) Poner al alcance de los estudiantes el instrumental metodológico que les permita realizar sus tareas académicas con el máximo aprovechamiento, los hábitos de estudio, los métodos de aprendizaje, las técnicas de lectura y para la investigación, mejorándolas.
- c) Despertar en el estudiante la inquietud por la cultura, independientemente del área o especialidad que desea cursar. <sup>16</sup>

Tomando en cuenta estos elementos y utilizando un instrumento de diagnóstico de necesidades de información, se conformaron las áreas psicológica, pedagógica, cultural, socioeconómica, vocacional, institucional, política y profesiográfica, en la Dirección General de Servicios Sociales de la U.N.A.M.

En resumen, la orientación integral se concibe como el conjunto sistemático de conocimientos, métodos, instrumentos y actividades que hacen posible proporcionar al individuo los elementos necesarios para su desarrollo integral como persona.

Las metas planteadas para esta dependencia se centraron en

---

<sup>16</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, Dirección General de Orientación y Servicios Sociales. Introducción a la orientación Integral. México, UNAM, 1969. pp. 14-19. 162p.

- 1.- Proporcionar a los estudiantes una atención integral, es decir, que considere al mismo tiempo los aspectos que están inmersos en él como son: socioeconómicos, psicopedagógicos, culturales mediante una debida coordinación de los servicios de atención social.
- 2.- Extender los servicios de orientación a círculos más amplios de la comunidad estudiantil.
- 3.- Sistematizar los métodos, para hacerlos más efectivos.

17

"De 1963 a 1973, hay un proceso de reestructuración en la organización de la función orientadora creándose finalmente la Dirección General de Orientación Vocacional".<sup>17</sup>

Con dos objetivos principales:

" - Encauzar a los estudiantes universitarios, principalmente aquellos que se encuentren en el nivel bachillerato, hacia el camino que les señala su vocación sobre las bases del análisis de sus intereses y aptitudes.  
- Disminuir el desajuste y deserción estudiantil y dar un tratamiento adecuado a los problemas escolares y humanos de los alumnos".<sup>18</sup>

La D.G.O.V. sigue modificando su estructura organizativa como consecuencia del desarrollo de las actividades y servicios que proporciona a todos los estudiantes universitarios que así lo

---

<sup>17</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, Dirección General de Orientación y Servicios Generales. "Programa de Trabajo", 1988. Depto. Técnico. Oficina de Investigación. Sección de Publicaciones e Información de la UNAM. México, UNAM, 1988. p. 11

<sup>18</sup> Ibidem p.13

<sup>19</sup> Op cit. p. 15

soliciten y por el incremento de la población que atiende.

A principios de los años ochenta, se da una reestructuración de acuerdo con la concepción de una Orientación Vocacional Integral, mediante el uso de un sistema de áreas de operación y áreas de apoyo.

Como ya habíamos mencionado, los cambios de organización y de estructuración se hacen de acuerdo a las necesidades del momento histórico del país y de las circunstancias sociales y políticas de cada Institución, dentro del ámbito educativo a nivel Medio Superior y Superior y en relación al servicio de orientación. Por tanto la D.G.O.V., en 1985 hace una nueva:

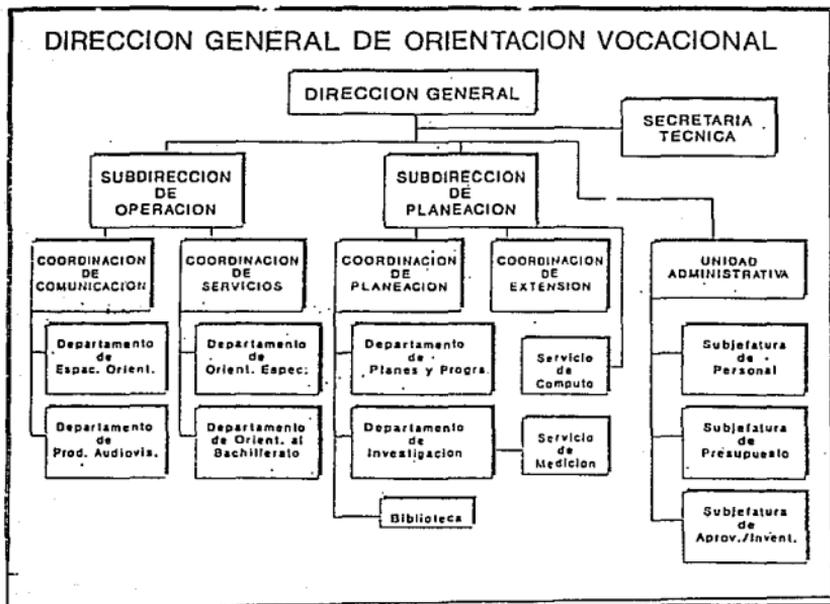
"reestructuración de su organización tendiente a crear un mecanismo eficiente de vinculación interinstitucional que ordenará y orientará dichas relaciones desde una perspectiva de beneficio mutuo y metas comunes, contribuyendo con su desarrollo educativo equilibrado cualitativa y cuantitativamente, y entendiendo los servicios de una orientación vocacional eficiente y realista al mayor número posible de estudiantes".<sup>20</sup>

Aparece el organigrama de la D.G.O.V. proporcionado por la Coordinación de Planeación y Evaluación de febrero de 1990.

---

<sup>20</sup>

UNAM. DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO U.N.A.M., Catálogo de P.C.A.N., ocho apartados, D.G.O.V. Cd. Universitaria, México, U.N.A.M. s/p.



Esta nueva Dirección es una Institución de Servicios y Apoyo a los estudiantes, dependiente de la Secretaría General, cuyo objetivo principal es:

"Coadyuvar a la formación integral de los estudiantes universitarios de los niveles medio, medio superior y superior ofreciéndoles información sobre las distintas alternativas profesionales que imparte la UNAM, y otras Instituciones Educativas del país, brindándoles las herramientas para conocer

sus capacidades , y las aptitudes requeridas en el desarrollo de su futura vocación, apoyándoles en el tránsito de la adolescencia a una integración madura y conciente a la sociedad y asesorándoles en su proceso de aprendizaje y de desempeño académico" <sup>21</sup>

De la Dirección General se desprenden la Secretaría Técnica y dos Subdirecciones: de Operación y de Planeación.

A su vez de estas Subdirecciones dependen las Coordinaciones, que son cuatro a saber: Coordinación de Comunicación, Coordinación de Servicios, Coordinación de Planeación y la Coordinación de Extensión.

Los objetivos de las Coordinaciones son:

"- Integrar y presentar a la Subdirección general, indicadores e índices cuantitativos y cualitativos de la operación de los diversos programas y acciones de la D.G.O.V. - Evaluar los medios e instrumentos usados en las áreas y acciones de orientación.

- Estructurar y mantener actualizado un banco de datos, atinentes a la orientación vocacional, profesional y ocupacional.

- Planear y realizar estudios tendientes a recabar, precisar, estructurar o generar, la información y conocimientos necesarios para el cabal cumplimiento de las funciones de las áreas de servicio y apoyo".<sup>22</sup>

El servicio se extiende a todos los estudiantes que lo soliciten ya sea información, mercado y fuentes de trabajo u orientación para el cambio de carrera, entre otras.

Existen dos modalidades de atención a los estudiantes

---

<sup>21</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, Secretaría General D.G.O.V., Septiembre 1989. p.1. total 36. mimeo.

<sup>22</sup> Op. Cit. s/p

individual y grupal.

Las acciones a desarrollar por los orientadores son:

- a) Entrevistas grupales calendarizadas para cada grado del Bachillerato, a fin de desarrollar temáticas previamente programadas: en sus tres estadios, orientación educativa, vocacional o profesional.
- b) Se organizan Talleres de diversos temas de tipo vocacional formativo e instrumental, se aplican diversas dinámicas de grupo, y también pruebas de intereses y de aptitud según la integración de los participantes del grupo.
- c) Servicios de consulta, que se auxilian por medio de materiales impresos de profesiografía, videos, láminas explicativas, editadas por esa Dirección.
- d) Apoyos al proceso de información profesiográfica a través de exposiciones, visitas guiadas, conferencias, mesas redondas, principalmente a los planteles de las Escuelas Preparatorias, Colegio de Ciencias y Humanidades u otras Instituciones que lo soliciten.
- e) Servicios de consulta a materiales impresos de profesiografía, videos, láminas explicativas, editadas por esa Dirección.
- f) Servicios de Información por correspondencia o vía telefónica, a nivel nacional e internacional.

En la Dirección General de Orientación Vocacional se desarrollan tres programas fundamentales, que coadyuvan a la

formación integral de los estudiantes.

Abarcando los tres aspectos de la orientación: la orientación escolar, la orientación vocacional y la orientación ocupacional y profesional.

Estos programas se desarrollan mediante los planes de atención hacia los estudiantes universitarios y extra universitarios, es decir estudiantes de otras universidades del país.

#### **2.4 LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA, ANTECEDENTES HISTORICOS Y PLAN DE ESTUDIOS**

El presidente Benito Juárez expide la Ley Orgánica de Instrucción Pública el 2 de diciembre de 1867, donde se propone convertir a la educación en una función pública. Cabe señalar que esta Ley se refiere a la educación en todos los niveles educativos.

A partir de esta Ley se establece la Escuela Nacional Preparatoria (E.N.P.) como institución universitaria bajo la dirección de Gabino Barreda, y cuyo objetivo era impartir cultura a nivel medio superior.

Así la E.N.P. cumple con los fines, que le dieron origen para la impartición de cultura y la formación e instrucción de los jóvenes para lograr hombres cultos, nobles y sanos, que sirvan a la sociedad.

Es necesario señalar que en este apartado no se profundizará en el desglose de los planes de estudio de la E.N.P., ya que no es el objetivo de este trabajo, señalaremos los más significativos.

El plan propuesto por su fundador Gabino Barreda, la

enseñanza estaba fincada en las ciencias unidas, y por el método positivista.

Este plan inicial, de 1867-1877 comprendía dos etapas, la primera, llamada latinidad, comprendía los dos primeros años y su equivalente actual sería la Educación Secundaria.

La segunda denominada filosófica; comprendía los tres últimos años y su correlato actual sería la preparatoria.

"En 1877 cambia el plan anterior y se constituye el de 'Bachilleratos especializados' a través del cual se establece que el alumno necesitaba decidir desde el principio la carrera que deseaba cursar".<sup>21</sup>

La Escuela Nacional Preparatoria perseguía dos finalidades: la primera cultural y la segunda de carácter vocacional: elegir mejor su carrera.

En ese tiempo ya se hablaba de aptitudes y de materias generales y especiales para ingresar a las escuelas o facultades de la UNAM.

En la preparatoria se cursaban dos bachilleratos: el de las Ciencias y de las Humanidades.

Los que elegían cursar el bachillerato de las ciencias podían ingresar a las Escuelas de Medicina, Veterinaria, Ciencias, Biología, Ciencias Químicas e ingeniería y a la Escuela de Arquitectura.

Y los estudiantes que escogían el bachillerato de humanidades

---

<sup>21</sup> LEMOINE, Ernesto. La Escuela Nacional Preparatoria en el periodo de Gabino Barreda 1867-1878, México, UNAM, 252p. p.5

ingresaban a la Escuela de Filosofía y Letras y la Escuela de Jurisprudencia o a la de Economía.

Por diversos motivos: políticos, sociales, económicos, entre otros y por la influencia de modelos educativos extranjeros, se hacen una serie de modificaciones y transformaciones al Bachillerato, el cual se cursaba en seis años.

"En 1925, al bachillerato le son cercenados los tres primeros años, para fundar el ciclo secundario, dejándole solo los tres últimos años".<sup>24</sup>

Esta modalidad continúa de 1925 a la fecha, cambiando sustancialmente sus planes de estudio.

Otro Plan de estudios del Bachillerato que podríamos destacar fue el aprobado por el H. Consejo Universitario en 1955 denominado Bachillerato Unico. Sus fines eran la formación del hombre y la preparación profesional de los educandos.

Para la formación del hombre se agruparon las asignaturas obligatorias y comunes para todos los bachilleres, y las materias electivas, (actualmente conocidas como áreas) que eran las elegidas según aptitudes y vocación del estudiante.

El plan vigente data de 1964, del cual podemos destacar que es la respuesta de la tradición histórica de la preparatoria al orden social que desde 1868 se venía delimitando en México y que a la fecha continua. Aunque posteriormente se han efectuado adiciones al plan, que no han tenido mayor relieve, puesto que mantiene

---

<sup>24</sup> NAVARRO, Salvador, Investigación sobre la técnica del desarrollo escolar, Tesis Maestría en Psicología. México, UNAM. 1965. p. 6

intacta su estructura.

Para analizar el plan de estudios del bachillerato tomaremos como base el de 1988-1989, el cual tiene dos objetivos generales:

- 1.- Formativos de la personalidad.
- 2.- Preparación para una carrera determinada.

Durante los dos primeros años la educación es común a todos los alumnos, conformando un tronco básico con el fin de proporcionar una formación integral y equilibrada; en el tercer año el estudiante deberá cursar asignaturas obligatorias que son parte de un área de conocimientos, según aptitudes e intereses y de acuerdo a la carrera a estudiar.

El Plan contempla tres tipos de asignaturas: comunes, específicas y optativas.

Las asignaturas comunes proporcionan al estudiante una educación integral, el equilibrio entre las ciencias y las humanidades.

La educación científica que se imparte en la preparatoria, consiste en la adquisición de elementos que favorezcan en el estudiante una postura abierta y sistemática para la búsqueda de la verdad.

La educación humanística persigue fundamentalmente, el desarrollo de una cultura propia del mundo de hoy, viva y dinámica que ubique al alumno en el tiempo, espacio y sociedad que le toca vivir.

Las asignaturas específicas capacitan al estudiante en un área de conocimientos propedeuticos, requeridos por la profesión que

pretende estudiar.

Las asignaturas optativas propician la participación del estudiante en su propia formación académica, de acuerdo a sus particulares intereses.

Las 6 áreas de conocimiento que ofrece el bachillerato son:

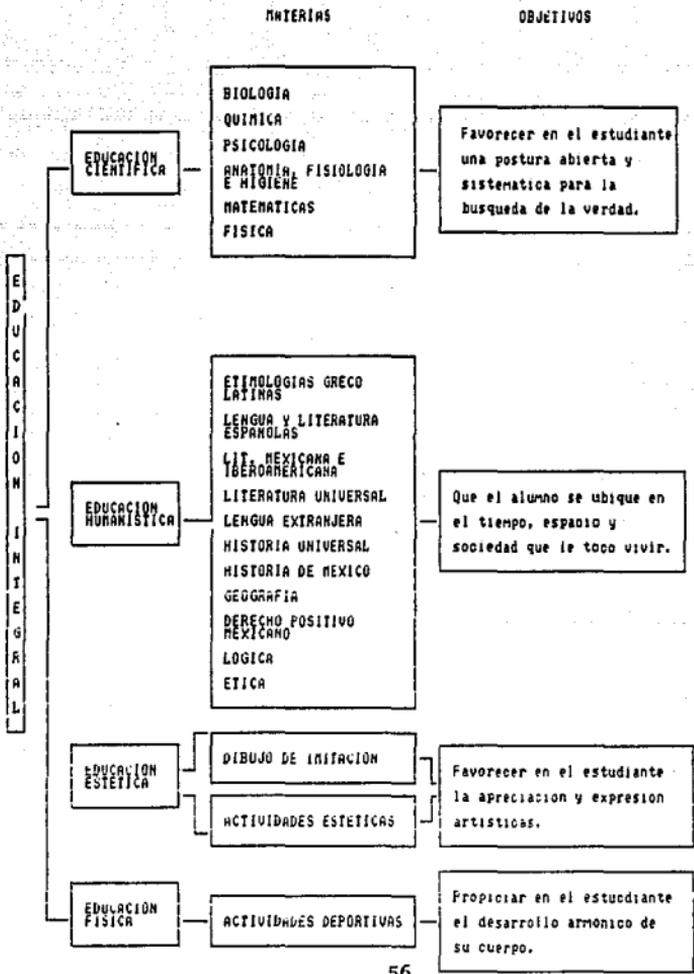
- 1) Ciencias Físico-Matemáticas
- 2) Ciencias Químico-Biológicas
- 3) Ciencias Económico-Administrativas
- 4) Disciplinas Sociales
- 5) Humanidades-Clásicas, y
- 6) Bellas Artes.

Para complementar esta formación integral en la E.N.P., se imparten Educación Estética y Física, a saber.

A través de la Educación Estética, se pretende fomentar en el estudiante la apreciación y expresión artística. Dentro de las actividades que desarrollan está el dibujo de imitación y talleres de teatro, danza, fotografía, conjuntos corales, etc.

Con la Educación Física, se pretende propiciar en el joven el desarrollo armonico de su cuerpo, a través de actividades deportivas como natación, volibol, basquetbol, gimnasia, etc.

Con el objeto de apreciar la educación integral de la E.N.P., se presenta el siguiente cuadro sinóptico.



En cuanto al programa de actividades relativas al servicio de orientación que es el que nos compete, el bachillerato integró en sus programas a la orientación desde 1958, cuando se funda en forma oficial el Departamento de orientación de la E.N.P., por iniciativa de su Director General el Lic. Ponce Ortíz, el cual, apoyado por un grupo de psicólogos y médicos, inició la orientación vocacional en el bachillerato único.

Entre los pioneros de esta tarea se destacaron entre otros los psicólogos Olga Loredó, Oscar de la Rosa, Angel Vizcaíno, el Dr. Gustavo Luteróth, y el maestro Salvador Navarro, quienes estructuraron los lineamientos para este tipo de atención a nivel de enseñanza media superior.

Cabe señalar que los programas de orientación aplicados en el bachillerato también han sufrido cambios, motivados, por las mismas necesidades del servicio de la población que atienden e incluso por las políticas de los propios directores de la Dirección General de Orientación Vocacional.

La D.G.O.V., coordina un programa que cubre a los nueve planteles y las secciones de orientación que dependen de ella, en cuanto al servicio de orientación en dos turnos; existe un delegado (jefe de sección) y orientadores (el número depende del plantel en el que laboren) tratando de cubrir el 90% de la población estudiantil; debido al enfoque masivo que se maneja dentro del programa se tienen limitaciones. Sin embargo el Colegio de Ciencias y Humanidades opera de diferente manera y es independiente de la

D.G.O.V.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA  
CATALOGO DE MATERIAS

4to. Año	Hrs.	5to. Año	Hrs.
Matemáticas 4o.	3	Matemáticas 5o.	3
Física 2o.	4	Química 2o.	4
Geografía	3	Biología 4o.	4
Historia Univer.	3	Anatomía, Fisiología e Higiene.	3
Lengua y Lit. Es.	3	Historia de Mex. 2o.	3
Lógica	3	Etimologías Greco- Latinas	2
Dibujo e imita.	2	Lenguas Extranjeras	3
Lenguas Etranj.	3	Ética	2
Total: 24 Hrs. Semanarias		Total: 24 Hrs. semanarias	

6to. Año	Hrs.
MATERIAS COMUNES A TODAS LAS AREAS	
Psicología	3
Nociones de Derecho Positivo M	2
Literatura Universal	2
Literatura Mexicana e Iberoamericana.	3
Lengua extranjera	3
Total: 13 hrs. semanarias	

CIENCIAS FISICOMATEMATICAS

Matemáticas 6o.	3
Física 3o.	4
Dibujo Construct.	3
Materia Optativa	3
Total: 13 Hrs. Semanarias	

CIENCIAS QUIMICO BIOLOGICAS

Matemáticas 6o.	3
Física 3o.	4
Química 3o.	4
Biología 5o.	4
Materia Optativa	3
Total: 18 Hrs. Semanarias	

BELLAS ARTES

Historia del Arte	3
Estética	2
Materia Optativa	6
(2)	
Total: 11 Hrs. Semanarias	

DISCIPLINAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS

Matemáticas 6to.	3
Sociología	3
Geografía Económica	3
Materia Optativa	3
Total: 12 Hrs. Semanarias	

DISCIPLINAS SOCIALES

Sociologías	3
Historia de las Doc. F.	3
Filosóficas	3
Historia de la Cultura	3
Materia Optativa	3
Total: 12 Hrs. Semanarias	

HUMANIDADES CLASICAS

Historia de las Doctrinas	
Filosóficas	3
Estética	2
Materia Optativa	3
Total: 14 Hrs. Semanarias	

## 2.5 EL COLEGIO DE BACHILLERES, ANTECEDENTES HISTORICOS Y PLAN DE ESTUDIOS

Antes de introducirnos al tema considero conveniente hacer un pequeño análisis de la situación política que vivía el país, en la época que fue creado el Colegio de Bachilleres.

Al término del gobierno del Lic. Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), México experimentó una fuerte crisis política debido especialmente a dos factores:

1. La política económica que consiste en el 'Desarrollo Económico Estabilizador', con el cual se redujo el presupuesto y se disminuyó el financiamiento de los servicios sociales, entre ellos el de la educación, a pesar del alto índice de la demanda educativa del país.
2. El Estado Mexicano cayó en gran desprestigio y falta de credibilidad, como resultado del tratamiento que dió a los movimientos sociales y que culminó con la brutal represión del movimiento estudiantil de 1968".<sup>25</sup>

Ante esta difícil situación, el régimen siguiente el del Lic. Luis Echeverría Alvarez (1970-1976) busco otras alternativas para continuar con el desarrollo destinado al sostenimiento de los servicios públicos, del modelo económico del país y para recuperar la imagen de legitimidad del Estado, perdida en el sexenio anterior; impulsó así su proyecto de "Apertura Democrática", el cual abarcaba los aspectos, políticos, económicos y sociales, entre

---

<sup>25</sup> GARCIA CALDERON, Marco A., Blanca Delin Ruiz L. Orientación Vocacional y proceso educativo en la Escuela Nacional de Trabajo Social. Gen. 89-1 a 93. Tesis Lic. en Trabajo Social. México, UNAM, 1991. p.75

otros.

En términos generales podríamos decir que el Lic. Echeverría Álvarez asumió buena parte de las demandas de los movimientos sociales del sexenio anterior, especialmente aquellas que estaban ligadas a la política educativa, y que se expresan en la "Reforma Educativa Nacional".

El Estado reconoció al fin la necesidad de ampliar el acceso a la Educación Media Superior y Superior a un número mayor de jóvenes que la demandaban, proponiendo nuevas fórmulas que le permitieran la participación más abierta en la toma de decisiones en materia de educación, en un intento por modernizar las instituciones educativas a nivel Superior.

Los resultados más palpables de la política educativa de la llamada "Reforma Educativa" se manifiestan en la creación de nuevas instituciones de Enseñanza Media Superior y Superior como lo fueron los Institutos Tecnológicos Regionales, el Colegio de Bachilleres y la Universidad Autónoma Metropolitana.

El Colegio de Bachilleres se crea, con un decreto propio, que abarca 33 artículos y tres transitorios, dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, el 19 de septiembre de 1973, estando presente el presidente de la República C. Luis Echeverría Álvarez, el secretario de Educación Pública Victor Bravo Ahuja, el encargado del despacho Mario Ramón Beteta y el subsecretario Ignacio Ovalle Fernández.

Así el Colegio de Bachilleres nace a partir de las siguientes consideraciones:

1. Por el crecimiento de la población en el país y las necesidades de una juventud con deseos de capacitarse profesionalmente para responder a los requerimientos que plantea el desarrollo económico, social y cultural de la nación.
2. Incrementando las oportunidades educativas; con su doble finalidad propedéutica y terminal, a quien lo concluya se le expide certificado de estudios donde acredita su formación media superior y así ingresar a la Educación Superior. Y título que acredita la capacitación subprofesional adquirida para posteriormente incorporarlo a la vida laboral.

El Colegio es un organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Y cuenta también con un Estatuto General, del cual resumiré sus principales objetivos:

- Desarrollar la capacidad intelectual del alumno mediante la obtención y aplicación de conocimientos.
- Establecer el proceso enseñanza-aprendizaje entre el profesor y el alumno.
- Crear en el alumno una conciencia crítica que le permita adoptar una actitud responsable ante la sociedad.
- Proporcionar al alumno capacitación y adiestramiento en una técnica o especialidad determinada.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Impartir educación correspondiente al ciclo superior del nivel medio en modalidades escolar y extraescolar.

- Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares de la República Mexicana que la Junta Directiva estime convenientes.
- Expedir constancias, diplomas, certificados de estudios y otorgar títulos académicos dentro del ciclo de Enseñanza Media Superior.
- Promover y realizar actividades para la difusión de la cultura.
- Realizar estudios e investigaciones que permitan alcanzar los objetivos del Colegio.

La Estructura Académica del Colegio de Bachilleres esta integrada por las siguientes áreas:

- 1.- De formación Propedéutica
- 2.- De capacitación para el trabajo
- 3.- Paraescolar

1.- El área de formación propedéutica, abarca los contenidos básicos del conocimiento tanto de las ciencias exactas como de las humanidades. Su finalidad es la de propiciar la adquisición de conocimientos de las Ciencias Naturales, Histórico-Sociales, las Matemáticas y la Filosofía; a la vez que el alumno desarrolle habilidades lógicas y metodológicas para ser mejor estudiante e iniciarse, aunque sea incipientemente, en la investigación. Con este bagaje de conocimientos se pretende la reflexión e interpretación de las diversas manifestaciones de la cultura, la adopción de una postura consciente y crítica ante el conocimiento y el desarrollo de una actitud responsable hacia su entorno natural

y social.

Esta área permite a los estudiantes tener la posibilidad de incorporarse a cualquiera de las carreras profesionales que se imparten en las Instituciones de Educación Superior del país, o de acceder a aprendizajes más complejos, de forma no necesariamente escolarizada. El Colegio de Bachilleres cuenta con la modalidad de enseñanza abierta.

2.- El área de capacitación para el trabajo:

El área de capacitación para el trabajo está constituida por una serie de contenidos cuya finalidad es proporcionar al estudiante los conocimientos, habilidades y actitudes que le posibiliten el desempeño de una ocupación técnica, con lo cual se busca atender tanto necesidades individuales de los estudiantes como necesidades propias del mercado de trabajo en las industrias del país.

Dentro del área de opciones técnicas, oficialmente denominada "Centro de Capacitación para el Trabajo", el Colegio de Bachilleres ofrece: Biblioteconomía, Informática y Contabilidad.

Por otro lado, cabe señalar que la capacitación en esas opciones se ofrece de acuerdo a los diferentes planteles y en ocasiones depende de la población que así lo solicita o de la planta docente.

3.- El área de formación paraescolar:

Está constituida por actividades agrupadas en tres subáreas:

A.- Artística: Artes Plásticas, Danza, Música y Teatro.

B.- Educación Física: Deportes y Actividades Recreativas.

C.- Acción Social: La cual consiste en actividades de servicio a la comunidad interna y externa.

La finalidad de esta formación paraescolar, es la de contribuir a la formación integral de los estudiantes con actividades que tienden a favorecer su desarrollo cognoscitivo, afectivo y psicomotriz, al permitirles una participación más activa en los campos del arte y los deportes, así como relacionarse directamente con su comunidad por medio de la acción social.

La Estructura Académica está apoyada por un conjunto de servicios como son: los laboratorios, la orientación escolar y biblioteca, los cuales se explican de inmediato:

Los laboratorios de Física, Química y Biología sirven para realizar experimentos planeados que apoyan en forma determinante las clases en el aula.

El servicio de orientación escolar se da a través de orientadores escolares en cada turno, estos son especialistas en el área, es decir, psicólogos o pedagogos y tienen bajo su responsabilidad llevar a cabo los seis programas del departamento que son:

1. Campaña ¿Qué es el Colegio de Bachilleres?
2. Taller ¿Cómo estudiar?
3. Taller ¿Cómo elegir?
4. Campaña ¿Qué es la capacitación específica?
5. Campaña Opciones Profesionales.
6. Asesoría Especializada.

Los primeros cinco programas están destinados a todos los

alumnos del plantel y se llevan a cabo durante su horario normal de clases; el último programa apoya a los profesores y a los alumnos en general, así como a los padres que lo pidan, proporcionando la información que permita a los solicitantes ubicar su problemática, a fin de que tomen las decisiones que consideren pertinentes para su solución.

El tipo de problemas que se presentan más usualmente en los estudiantes es el ausentismo, la deserción escolar y problemas de comunicación con los padres.

Este aspecto se abordará con mayor profundidad en el siguiente capítulo que se refiere al análisis comparativo del programa de orientación en el Colegio de Bachilleres y en la Escuela Nacional Preparatoria.

Cada plantel cuenta con una biblioteca, para que los alumnos estudien, preparen clases y realicen sus trabajos escolares.

Los planteles cuentan también con servicio médico, a fin de atender cualquier problema de salud que pueda presentarse en ese momento.

Otro aspecto que es importante recalcar es el plan de estudios del Colegio de Bachilleres puesto que de él se deriva la estructura académica y en él se concretan los objetivos institucionales en programas de estudios que captan algunos contenidos de los amplios campos de las ciencias y las humanidades, de la tecnología y del trabajo.

Así el plan de estudios se convierte en el instrumento rector y en el eje de la operación del proceso enseñanza-aprendizaje en el

Colegio de Bachilleres, ya que determina y norma contenidos a enseñar y actividades a realizar; su ubicación, secuencia, distribución, dosificación y certificación de los mismos.

Para finalizar el apartado cabe señalar que actualmente el Colegio cuenta con 20 planteles en el Distrito Federal y área metropolitana. En 5 de ellos se ofrece el Sistema de Enseñanza Abierta (SEA).

A continuación se presenta el plan de estudios del Colegio de Bachilleres.



## PLAN DE ESTUDIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES

### ÁREA PROPEDEUTICA

NÚCLEO BÁSICO U OBLIGATORIO											
Ciclo	Semestre	Primer semestre		Segundo semestre		Tercer semestre		Cuarto semestre		Quinto semestre	
		Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos
I	1	120	4	120	4	120	4	120	4	120	4
II	2	120	4	120	4	120	4	120	4	120	4
III	3	120	4	120	4	120	4	120	4	120	4
IV	4	120	4	120	4	120	4	120	4	120	4
V	5	120	4	120	4	120	4	120	4	120	4
VI	6	120	4	120	4	120	4	120	4	120	4

NÚCLEO COMPLEMENTARIO U OPTATIVO											
Ciclo	Semestre	Primer semestre		Segundo semestre		Tercer semestre		Cuarto semestre		Quinto semestre	
		Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos
I	1	120	4	120	4	120	4	120	4	120	4
II	2	120	4	120	4	120	4	120	4	120	4
III	3	120	4	120	4	120	4	120	4	120	4
IV	4	120	4	120	4	120	4	120	4	120	4
V	5	120	4	120	4	120	4	120	4	120	4
VI	6	120	4	120	4	120	4	120	4	120	4

El presente plan de estudios es de carácter informativo y no constituye un contrato de prestación de servicios educativos. El alumno debe estar en condiciones de cumplir con los requisitos de ingreso y de asistencia establecidos en el Reglamento de Estudios del Colegio de Bachilleres.

En caso de dudas, consultar con el personal docente y administrativo del plantel correspondiente.

Este plan de estudios es de carácter informativo y no constituye un contrato de prestación de servicios educativos.

En caso de dudas, consultar con el personal docente y administrativo del plantel correspondiente.

## AREA DE CAPACITACION (TERMINAL)

El presente es el Plan de Capacitación para el personal que presta el servicio de transporte de pasajeros en el sistema de transporte público de Bogotá, D.C.

Código	Descripción	Duración		Frecuencia		Módulos		Temas		Objetivos		Evaluación	
		Hrs	Sem	Veces	Por	Teórico	Práctico	Práctico	Teórico	Práctico	Práctico	Teórico	Práctico
01	Operador de transporte público	001	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
		002	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
02	Operador de transporte público	001	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
		002	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
03	Operador de transporte público	001	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
		002	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
04	Operador de transporte público	001	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
		002	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
05	Operador de transporte público	001	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
		002	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
06	Operador de transporte público	001	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
		002	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
07	Operador de transporte público	001	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
		002	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
08	Operador de transporte público	001	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
		002	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
09	Operador de transporte público	001	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
		002	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
10	Operador de transporte público	001	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
		002	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
11	Operador de transporte público	001	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
		002	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
12	Operador de transporte público	001	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
		002	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
13	Operador de transporte público	001	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
		002	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
14	Operador de transporte público	001	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
		002	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
15	Operador de transporte público	001	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
		002	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
16	Operador de transporte público	001	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
		002	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
17	Operador de transporte público	001	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
		002	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
18	Operador de transporte público	001	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
		002	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
19	Operador de transporte público	001	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
		002	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
20	Operador de transporte público	001	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2
		002	Operación de transporte público	2	1	200	2	2	2	2	2	2	2

El presente es el Plan de Capacitación para el personal que presta el servicio de transporte de pasajeros en el sistema de transporte público de Bogotá, D.C.

### **CAPITULO III**

#### **DESCRIPCION DE LOS PROGRAMAS DE ORIENTACION DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y EL COLEGIO DE BACHILLERES**

### 3.1 PROGRAMA DE ORIENTACION DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

La Dirección General de Orientación Vocacional basada en una concepción de la orientación integral ha elaborado un plan de trabajo a través del cual pretende en cada plantel llegar a los objetivos fijados. El presente programa de orientación grupal correspondiente al ciclo escolar 1990-1991, está estructurado a partir de los resultados de la evaluación del programa 89-90, por lo que tiene algunas modificaciones y adecuaciones a los objetivos, temas, modalidades, bibliografías actualizadas, etc.

Cabe señalar que en la E.N.P., se cuenta con un programa de orientación, el cual se aplica en todas las preparatorias y esta incluido dentro del plan de estudios como asignaturas (sin valor en créditos), por lo que pueden recibir orientación de una manera optativa y como un servicio más.

Los programas están enfocados a la atención diferencial de los alumnos de los tres grados de la Escuela Nacional Preparatoria; para el cuarto grado, la modalidad de atención será en "Grupo Académico", quinto y sexto grados serán atendidos mediante dos "Jornadas". Además en los tres grados dispondrán de apoyo de "Grupos Modulares".

El "Grupo Académico" tiene la característica de trabajar grupalmente es decir, como las otras asignaturas de cuarto año; las "Jornadas" son eventos programadas por las secciones de Orientación de cada preparatoria para brindar información a los estudiantes sobre temas específicos. Y el programa de "Grupo Modular" es

factible de implementarse con alumnos de los tres grados, se pretende que sea un espacio de reflexión idóneo para el análisis profesiográfico. Porque en él se analizan las características de las profesiones con el auxilio de recursos audiovisuales, de conferencias, materiales de apoyo, impresos, etc.

Antes de iniciar con la descripción del programa por grados escolares, mencionaremos los contenidos generales de éstas dos modalidades con las que se trabaja colectiva e individual.

La orientación colectiva se refiere a trabajar en grupo, y tiene como finalidad la de ayudar al alumno a conocer aspectos básicos de su naturaleza y hacerle conciencia de la necesidad del conocimiento de sí mismo, así como de sus propias capacidades para fijarse metas acordes con su manera de ser. Asimismo pretende informarle acerca del funcionamiento, finalidades y reglamentos de la preparatoria y finalmente incluye información profesiográfica sobre las carreras que puede cursar en la Universidad Nacional Autónoma de México.

El programa de orientación individual está basado esencialmente en la entrevista, donde se proporciona información profesiográfica y estudios psicométricos. Generalmente se da al alumno que solicita el servicio, o a casos que el propio orientador detecta que lo requieren.

La entrevista individual se hace para descubrir el problema que está afectando al alumno. Los problemas que se detectan son variados y van desde la indecisión hasta problemas emocionales y familiares.

El programa de cuarto grado se trabaja colectivamente e incluye en primer lugar, información sobre la institución preparatoria y universitaria; el orientado, a través de estas primeras pláticas conoce los aspectos normativos que los afectan directamente, exámenes inscripciones, servicios institucionales, así como derechos y obligaciones del estudiante.

Posteriormente contiene elementos relacionados con el conocimiento de la personalidad, los cuales intervienen en su desenvolvimiento escolar: sexualidad, drogadicción, pandillerismo, etc.; se les pretende llevar a la preocupación de los problemas de la colectividad y la relación que existe, entre éstos y los movimientos juveniles.

También se presentan contenidos como "Apoyo al aprendizaje"; "Aspectos significativos de la adolescencia" e incorpora algunos temas relativos a "Introducción a la orientación vocacional".

Los programas de quinto y sexto grados condensan los elementos más relevantes para la atención de los alumnos, tanto en el ámbito de la elección de un área y/o carrera (contenido para el quinto grado), como en los aspectos de confirmación e instrumentación de tal elección (contenido para el sexto grado); proporcionando al mismo tiempo amplios márgenes para el desarrollo de actividades complementarias, conforme a las posibilidades concretas de cada sección de Orientación.

3.1.1

PROGRAMA PARA CUARTO AÑO  
INTEGRACION UNIVERSITARIA

Objetivo General:

"Los alumnos analizarán la información que les facilite su incorporación, mantenimiento y funcionamiento en el bachillerato universitario, y su introducción en el proceso de elección" <sup>25</sup>

Los temas tienen objetivos intermedios y específicos por cada uno de los contenidos que incluyen este programa de cuarto año.

Tema I. La Universidad y su significado y trascendencia.

Objetivo intermedio. "Favorecer la integración y participación de los estudiantes en la institución por medio del estudio y el análisis de su situación como estudiante universitario". <sup>26</sup>

Como subtemas tenemos:

- Integración Grupal.
- La U.N.A.M. y el sistema educativo nacional.
- Síntesis histórica y análisis de la situación actual de la U.N.A.M.
- La Escuela Nacional Preparatoria.
- Plan de Estudios.
- Participación institucional.

---

<sup>25</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, Dirección General de Orientación Vocacional, Programa de orientación para la Escuela Nacional Preparatoria. p.1 mimeo.

<sup>26</sup> Ibidem p.2

Cada uno de estos subtemas tiene objetivos particulares y actividades o procedimientos específicos, también cuentan con materiales de apoyo para los estudiantes como son: impresos, folletos, pruebas o cuestionarios estandarizados y audiovisuales que el orientador ocupa como material didáctico para llevar a cabo las sesiones. Cabe señalar que estos impresos los elabora la Dirección General de Orientación Vocacional para los orientadores y para los alumnos.

Los procedimientos para realizar estos trabajos en grupo son variados, van desde la exposición del orientador, hasta la participación en grupo o por equipo de estudiantes, solicitando el llenado de formatos o entrega de folletos o dinámicas de integración grupal.

Tema II. Apoyo al aprendizaje. "Versión oficial".

Objetivo intermedio: "Proporcionar a los alumnos elementos para que inicien su propio proceso de autoaprendizaje". (sic) <sup>17</sup>

Este tema de Apoyo al aprendizaje tiene dos programas a trabajar el primero "Versión oficial" y el segundo que es "Versión alternativa". Es decir, el orientador puede elegir el programa a trabajar dependiendo de la población y de las características y necesidades de su grupo.

La versión oficial cuenta con los siguientes subtemas:

- Manifestación de expectativas.
- Factores que intervienen en el aprendizaje.
- Actitud ante el aprendizaje.

---

<sup>17</sup> Ibidem p.2

- Motivación y aprendizaje.
- Relaciones interpersonales.
- El aprendizaje autodirigido; una alternativa.
- El estudio como producción.
- Autoevaluación y conclusiones.

Cada subtema cuenta con objetivos particulares entre los cuales podemos destacar.

Los alumnos:

- Conozcan diversos elementos que lo sensibilicen frente a su propio proceso de aprendizaje;
- Comprendan cómo es su relación con el aprendizaje en base a sus experiencias escolares.
- Adviertan la importancia de la motivación para mejorar su desempeño escolar.
- Comprendan la diferencia del aprendizaje tradicional al dirigido.
- Lograr que los alumnos reflexionen con respecto a su desempeño como estudiantes, haciendo propuestas para mejorar su situación académica.

Las actividades programadas son: exposición por parte de los alumnos sobre sus expectativas y lo que esperan lograr a través de sus estudios y de su aprendizaje. El subtema de factores que intervienen en el aprendizaje está programado en dos sesiones de trabajo: en la primera se forman dos pequeños grupos para analizar el documento "La relación conductual: características de los objetivos"; para posteriormente pasar a analizarlo en forma de

plenaria para conocer las conclusiones por equipo y conclusiones finales por parte del orientador.

La segunda sesión, son ejercicios vivenciales, dinámica grupal y conclusiones por parte del orientador.

Para lograr los objetivos y revisar los contenidos se aplican diversas dinámicas de grupo, ejercicios, lecturas y análisis de textos o impresos como por ejemplo: "Yo y el grupo", "Cuadro comparativo de características del estudio dirigido por maestros y del autodirigido".

Finalmente contestan un cuestionario autoevaluativo sobre factores que intervienen en el aprendizaje y el estudio autodirigido.

Apoyo al aprendizaje "Versión alternativa".

Objetivo Intermedio: "Proveer a los alumnos de herramientas académicas que les permitan satisfacer sus compromisos escolares en forma óptima". <sup>28</sup>

Como subtemas están:

- Aprendizaje exitoso.
- Selección de las ideas importantes.
- Registro de las ideas importantes.
- Lecturas de comprensión.
- Estrategias de aprendizaje.
- Presentación de exámenes.
- Control de ansiedad.

---

<sup>28</sup> Idem p.2

Dentro de los objetivos particulares encontramos en forma concisa los siguientes:

Los alumnos:

- Asumirán la responsabilidad de su propio aprendizaje.
- Valorarán la importancia del control de las situaciones internas y externas del aprendizaje.
- Definirán las "claves" que les permitan identificar las ideas centrales de una clase.
- Conocerán diversas técnicas para el aprendizaje, entre las cuales podemos señalar: la comprensión y la evocación de la información.
- Aplicarán técnicas para el control de ansiedad extrema.

Los procedimientos son variados y van desde la exposición por parte del orientador, ejercicios grupales o individuales según el tema a tratar. También se les aplica el llenado de formatos o impresos como: "El aprendizaje un proceso bajo tu propio control", "Inventario de la historia académica", "Instrucción para el ejercicio" y "Ejercicio de valoración intelectual". En esta modalidad académica se trabaja en grupo, aunque los contenidos sean de interés individual.

Tema III. Aspectos significativos de la adolescencia.

Objetivo intermedio: "A través de la reflexión, el estudiante realizará una confrontación teórico-vivencial que le ayudará a enfrentar su situación como adolescente".<sup>29</sup>

Subtemas:

---

<sup>29</sup> Idem p. 2

- Vivencia escolar anterior.
- Relación familia-adolescente.
- Desarrollo integral del adolescente, confrontación teórico vivencial.
- Adolescencia y sexualidad.
- Reproducción y anticoncepción.

Como los subtemas son grandes temas de importancia para el adolescente, tienen objetivos particulares muy específicos de los cuales se resumen en lo siguiente.

Que el adolescente:

- Expresa la relación y el rol que juega con los demás a partir de su experiencia propia.
- Identifique los conceptos: sexo, sexualidad, y genitalidad.
- Conozca la anatomía y fisiología sexual humana.

La forma de trabajar con los alumnos es: exposición por parte del orientador, dinámica grupal y se le pide al estudiante que investigue sobre los temas de sexualidad y anticoncepción.

Tema IV. Introducción a la elección de carrera.

Objetivo intermedio: "Los alumnos contarán con los elementos más relevantes que han intervenido en el surgimiento y desarrollo de las profesiones en nuestro país, así como algunos determinantes personales y sociales que influyen en la elección de carrera".<sup>30</sup>

Los subtemas a revisar son los siguientes:

- El bachiller en el tránsito de hacerse profesionalista.

---

<sup>30</sup> Idem p. 2

- Origen y significado de las profesiones.
  - Modelo de la toma de decisiones.
  - Factores que confluyen en la elección de carrera.
  - Factores, laboral, personal, educativo y profesiográfico.
- De los objetivos particulares podemos destacar.

Que los alumnos:

- Analicen su situación como adolescentes, estudiantes y futuros potenciales profesionistas.
- Identifiquen elementos generales sobre el desarrollo de las profesiones, de nivel medio y superior, considerando la situación económica, política y social del país.
- Conozcan el modelo de toma de decisiones.
- Analicen algunos aspectos de los factores laboral, educativo, personal y de información profesiográfica que influye en la elección de una carrera.

La forma de trabajo es tradicional por parte del orientador cuestiona y trata de que reflexionen sobre los factores que en un momento dado los hace decidir ser profesionistas, y hasta que grado esto responde a una demanda social y no a sus deseos particulares.

El orientador continuará exponiendo los temas y el modelo de toma de decisiones y podrán ver los videos: "Toma de decisiones", y "Factores de desorientación". También trabajan aplicando el impreso "Las alternativas 2".

Cabe agregar que en todos los temas y subtemas a revisar los orientadores cuentan con materiales de lectura y bibliografía

preparados por la D.G.O.V.

Con estos 4 temas se da por terminado el programa para cuarto semestre el cual se trabaja con la modalidad de atención: Grupo Académico. Programado en 26 sesiones de 50 min. cada una.

### 3.1.2

### PROGRAMA PARA QUINTO AÑO.

#### ORIENTACION VOCACIONAL

##### Objetivo General:

"Los alumnos efectuaran su elección de carrera (área) con base en un proceso sistemático de análisis de información laboral, educativa, personal y profesiográfica, sustentada en un modelo de toma de decisiones".<sup>31</sup>

Este programa de quinto año cuenta con dos temas.

Tema I. Introducción a la elección de área-carrera. (Primer evento).

Objetivo intermedio: "Los alumnos efectuarán su elección de área-carrera con base en un proceso sistemático de análisis de información laboral, educativa, personal y profesiográfica sustentada en un modelo de toma de decisiones".<sup>32</sup>

Los subtemas a revisar son:

- El bachiller en el tránsito de hacerse profesionista.
- Planteamiento del problema de elección.
- Areas del bachillerato y carreras UNAM.

---

<sup>31</sup> Op. cit. p. 18

<sup>32</sup> Op. cit. p. 19

- Familias de carreras por campo ocupacional.
- Investigación profesiográfica.

Dentro de los objetivos particulares se pretende que los alumnos:

- Analicen su situación como adolescentes, estudiantes y futuros potenciales profesionistas y concluyán que la elección de carrera les plantea una situación a resolver.
- Conozcan la importancia de las áreas del bachillerato, e identifiquen la afinidad en el campo ocupacional de las carreras de la UNAM.
- Finalmente evalúen la importancia de tener información acerca de las carreras de su interés a través de su investigación.

El orientador expondrá a los alumnos los elementos que en un momento dado llevan a una persona a la decisión de ser profesionista. Trabajan con el impreso "Modelo de toma de decisiones" y el "Inventario vocacional", de tal manera que el alumno identifique la situación en que se encuentra con respecto a la información y a la carrera que desea elegir.

El orientador abordará los temas con respecto a las áreas con las que cuenta el bachillerato y dará instrucciones a los alumnos para que trabajen con la unidad autoinstruccional. Así mismo, pedirá a los alumnos que investiguen acerca de por lo menos tres carreras para resolver el documento "Guía de Investigación profesiográfica" y posteriormente se elaboran el análisis de la información recabada.

Esta Jornada tiene el objetivo de que el estudiante realice la elección de área, con más y mejores elementos para estar seguro de lo que desea.

Tema II. Apoyo a la toma de decisión (Area-carrera).

Objetivo Intermedio: "Los alumnos efectuarán la elección de área-carrera a través del análisis e integración de la información laboral, educativa, personal y profesiográfica recopilada".<sup>33</sup>

Los subtemas:

- Revisión del proceso de captura de información.
- Comparación de alternativas y análisis de riesgos.
- Evaluación de la información y toma de decisión.

Los objetivos particulares son tres.

Que los alumnos:

- Verifiquen la información obtenida en los cuestionarios y en base al material proporcionado para complementar su información.
- Analicen las ventajas y desventajas de una u otra carrera.
- Comparen alternativas y análisis de riesgos.

La finalidad de este evento es que al terminar el alumno elija el área y carrera.

El procedimiento a trabajar en este tema por parte del orientador que en todo momento está como guía y conductor de las jornadas o eventos, es la revisión conjunta con los alumnos de la investigación profesiográfica realizada, también entrega a los alumnos el cuestionario de "Integración de la información", (según

---

<sup>33</sup> Ibidem p. 22

el número de carreras investigadas). Y finalmente el orientador complementa la información en relación a las carreras seleccionadas.

Los estudiantes contestarán el impreso "Comparación de alternativas y análisis de riesgos" y para terminar con esta Jornada el orientador aclarará las dudas y/o asesorará a los alumnos en su decisión, invitando a asistir, de manera individual, a la sección de orientación a aquellos alumnos que no hayan tomado una decisión.

La modalidad de atención es: "Jornada" y se divide en dos eventos; la duración de ambos es de 5 sesiones de 50 min. cada una.

Como podemos observar, este programa para quinto año se basa exclusivamente en la orientación vocacional y proporciona a los alumnos información sobre las áreas que ofrece la Escuela Nacional Preparatoria, y las opciones a nivel Licenciatura que ofrece la U.N.A.M., de las cuales el estudiante hará su elección. Se basa en el modelo de toma de decisiones y en inventarios y cuestionarios que elabora la Dirección General de Orientación Vocacional.

Es necesario señalar que estas Jornadas son optativas para los alumnos, no se les evalúa ni se solicita un mínimo de asistencia y pueden entrar los estudiantes que lo consideren necesario.

### 3.1.3

#### PROGRAMA DE SEXTO AÑO.

##### APOYO A LA TOMA DE DECISION

Objetivo General:

"Los alumnos analizarán su situación sobre la elección de

carrera, a través de la reflexión, propiciando la instrumentación de su decisión".<sup>34</sup>

Tema I. Confirmación de área.

Objetivo Intermedio: "Los alumnos adquirirán elementos que apoyen, reafirmen o definan su elección (de área)".<sup>35</sup>

Subtemas:

- Evaluación diagnóstica.
- Modelo de toma de decisiones.
- Areas del bachillerato y carreras de la U.N.A.M.
- Campos ocupacionales.
- Confirmación de la decisión.

Como objetivos particulares se pretende que los alumnos:

- Vean la calidad de información con la que cuentan y reconsideren la importancia del modelo de toma de decisiones
- Lleven a cabo la confirmación o reafirmación de su elección de área.

Las actividades programadas para este primer evento son por parte del orientador: exposición a los alumnos de la necesidad de reflexionar sobre su situación respecto a la decisión que realizarán en ese momento. Les hablará sobre las carreras de poca demanda o desconocidas para ellos, verán el video de "Toma de decisiones". Y se les mostrará el impreso sobre el "Modelo de toma de decisiones".

---

<sup>34</sup> Idem p. 1

<sup>35</sup> Ibidem p. 24

Posteriormente el orientador retomará el tema sobre el papel que juegan las familias por campo ocupacional en la toma de decisión del alumno, se les entregará el impreso con el mismo nombre. Para finalizar el orientador exhortará a los estudiantes a reflexionar sobre su situación y sobre la información que se virtió en las sesiones anteriores con el objeto de que reafirme su decisión.

Tema II. Elección de carrera.

Objetivo intermedio: "Los alumnos efectuarán la elección en base al análisis e integración de información laboral, educativa, personal y profesigráfica recopilada".<sup>36</sup>

Subtemas a tratar:

- Reconsideración de la evaluación diagnóstica.
- Elementos faltantes para la elección.
- Elementos reforzadores de la elección.
- Instrumentación de la decisión.

Los objetivos particulares de esta Jornada.

Que los alumnos:

- Comparen la situación en que se encontraban antes y después de las sesiones de orientación.
- Efectúen su elección de carrera con base en la integración de la información y de acciones específicas.

El procedimiento a seguir por parte del orientador es el mismo que se ha trabajado en las sesiones anteriores: exposición y conducción del grupo. Utilizan también materiales como la Guía de

---

<sup>36</sup> Ibidem p. 27

carreras, microfolletos, información sobre saturación de carreras y videos sobre las carreras universitarias. De los resultados obtenidos el alumno tendrá la oportunidad de disipar dudas y elegir la opción que más se acerque a su realidad.

En caso de no ser así, se citará al alumno a una entrevista individual, donde se le aplicarán pruebas estandarizadas, aunque ésta modalidad ya pertenece a otro programa.

El programa de sexto año tiene la modalidad de atención de "Jornada", en dos eventos, cada evento consta de 5 sesiones de 50 min. cada una.

#### **3.1.4 PROGRAMA MODULAR PROFESIOGRAFIA**

Consideraciones generales.

La información profesigráfica, será programada formalmente una vez al año, se llevará a cabo en sesiones modulares en que podrán participar alumnos de los tres grados del bachillerato.

La organización de este evento tendrá como estructura la ubicación de las carreras en las diferentes áreas del bachillerato.

Las sesiones están constituidas por una o dos carreras con objeto de que puedan ser ampliamente expuestas y aclaradas las dudas que se plantean los estudiantes.

Objetivo:

"Los alumnos identificarán los aspectos escolares y laborales

característicos de las diferentes carreras universitarias".<sup>37</sup>

Técnicas sugeridas: Audiovisual, lectura comentada y expositiva.

Procedimiento general.

La forma de trabajar la profesigrafía con los alumnos será por medio de videocasset que servirán de introducción para el análisis y discusión de la información.

Contando con la guía de investigación profesigráfica, se explicará la información sobre las carreras. Se procederá a la lectura de algunas preguntas que servirán de guía, tanto durante la exhibición del material audiovisual, como en la discusión posterior.

Se sugiere que las preguntas aborden aspectos relacionados con las expectativas de los estudiantes de los tres grados.

Las sesiones se trabajan en forma individual o por equipos y finalmente el orientador recapitula y se apoya en otras fuentes, como son las conferencias por parte de especialistas en el área, y la consulta en libros e impresos, guías de carreras etc.

La última modalidad con la que se trabaja es la "Formación de grupos". y tiene las siguientes características:

Cada sección deberá atender un mínimo de cuatro grupos modulares diariamente. (lo anterior es para los orientadores).

- Los grupos deberán ser atendidos en horarios diferentes,

---

<sup>37</sup> Idem p. 1

dependiendo de las características de cada plantel.

- Las sesiones modulares serán promovidas entre los alumnos de cuarto, quinto y sexto año.
- En cada sesión se dará información de una sola carrera repitiéndola, por lo menos, en dos horarios diferentes en forma alternada, de tal manera que en un mismo día sean revisadas por lo menos dos carreras de una misma área.

El programa de orientación de la Escuela Nacional Preparatoria cuenta con cuatro programas básicos para el funcionamiento del servicio que proporciona a los estudiantes del bachillerato de los tres años escolares.

Para apreciar los servicios de orientación en la Escuela Nacional Preparatoria, se presenta el cronograma de actividades de los programas de orientación de la Escuela Nacional Preparatoria 90-91, propuestos por la Dirección General de Orientación Vocacional.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES / NIVEL BACHILLERATO / 1990-91

PROGRAMA	GRADO	MODALIDAD	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
ATENCIÓN INDIVIDUAL	*	A										
BIENVENIDA	4°	F										
INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA	4°	D										
ORIENTACIÓN VOCACIONAL	6°	B										
INFORMACIÓN PROFESIOGRÁFICA	*	C										
APOYO A LA TOMA DE DECISIÓN	6°	B										
ESPACIOS DE ORIENTACIÓN	*	E/F										

### MODALIDADES

- A - ENTREVISTA
- B - JORNADA
- C - GPO. MODULAR
- D - GPO. ACADÉMICO
- E - EXPOSICIÓN
- F - MASIVA

### OBSERVACIONES

\* = ACTIVIDADES PARA 4°, 6° Y 6°

---



---



---

### PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES

#### 3.2 LA ORIENTACIÓN ESCOLAR EN EL COLEGIO DE BACHILLERES

La orientación es un servicio académico que se proporciona a

maestros y alumnos a través de actividades directas o indirectas en apoyo al proceso Enseñanza-Aprendizaje y a la vida académica del plantel.

Los objetivos generales de la orientación en el Colegio de Bachilleres son:

Que el alumno:

- Se ubique y se integre crítica y responsablemente dentro del sistema del Colegio de Bachilleres y en su plantel.
- Adquiera y desarrolle una metodología básica para organizar y realizar sus estudios como un medio que contribuya a mejorar su aprendizaje.
- Identifique críticamente sus aptitudes, actitudes e intereses personales y condiciones socioeconómicas como factores que deben considerarse en la elección ocupacional y/o profesional.
- Comprenda el significado de la formación terminal.
- Analice la información profesiográfica de las instituciones de Educación Superior en México.
- Identifique las causas que le propician problemas de aprendizaje, de conducta y vocacionales.

Para que el Maestro.

" Reciba apoyo psicopedagógico a su función docente a través de la participación del orientador en los problemas que alteran el proceso Enseñanza-Aprendizaje de sus grupos". <sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> COLEGIO DE BACHILLERES, Dirección de Servicios Académicos del Departamento de Orientación Escolar, La Orientación Escolar en el Colegio de Bachilleres, p.16 mimeo.

El programa de orientación educativa cuenta con tres áreas:

- Área de orientación escolar.
- Área de orientación vocacional y profesional.
- Área de apoyo psicopedagógico.

Estas tres áreas cuentan con programas para trabajar con los jóvenes del bachillerato, así el Colegio de Bachilleres proporciona el servicio de orientación tratando de cubrir a toda la población estudiantil.

Las modalidades de trabajo son tres: Campaña, Taller y Atención Individualizada.

Antes de desglosar el programa de orientación escolar, iniciaremos por describir en que consisten las modalidades de trabajo.

La Campaña consiste en coordinar un conjunto de actividades sistemáticas de difusión, previamente programadas, de acuerdo a un tema central que se dirige a los alumnos de un grado académico específico durante un tiempo determinado.

El taller es definido operacionalmente como el desarrollo de una serie de actividades a través de las cuales se pretende lograr objetivos comunes a los participantes; su característica principal es que los contenidos teóricos que se estudian son puestos en práctica en situaciones reales de aprendizaje y dispone de un espacio propio dentro de los horarios de clase de los alumnos a fin de facilitar su realización.

La atención individualizada es desarrollada por el área de apoyo psicopedagógico la cual pretende dar servicio continuo de

atención, en cubículo, para tratar asuntos de orientación vocacional y de conducta.

**3.2.1                   PROGRAMA DEL AREA DE ORIENTACION ESCOLAR**  
**PRIMER SEMESTRE**

Programa: ¿Qué es el Colegio de Bachilleres?.

Objetivo General: "Ubicar a los alumnos de primer semestre dentro del Colegio y en su plantel, a través del conocimiento de su organización y funcionamiento escolar, como un medio que propicie su identificación e integración a la Institución".<sup>39</sup>

Modalidad de atención: Campaña.

Duración: Un mes.

Temas a revisar:

- El Colegio de Bachilleres.
- Servicios que se ofrecen en el plantel.
- Plan de estudios del Colegio de Bachilleres.
- Reglamentos del Colegio de Bachilleres.

Cada tema cuenta con subtemas en los cuales se desglosan los contenidos a ver durante la campaña, tiene objetivos específicos, actividades programadas y recursos con los cuales se trabajará.

Los objetivos específicos son:

Que el alumno:

- Identifique a la Institución.
- Conozca los servicios que ofrece y valore los derechos y

---

<sup>39</sup> Ibidem p. 20

obligaciones que le corresponden como estudiante del Colegio.

Las actividades programadas para esta Campaña son: pláticas sobre las temáticas antes señaladas, elaboración de un periódico mural relacionado al tema. Organización de visitas guiadas y finalmente que el orientador coordine las pláticas en forma de plenaria sobre los temas a revisar y disipe dudas.

Este programa cuenta con el apoyo de recursos didácticos elaborados por una comisión del Departamento de Orientación Escolar del Colegio: audiovisuales, folletos, diagramas de organización, manuales y cuestionarios.

Programa: ¿Cómo estudiar?.

Objetivo General: "Que el alumno del primer semestre adquiera una metodología básica para organizar y realizar sus estudios como un medio que contribuya a mejorar su aprendizaje".<sup>40</sup>

Modalidad de atención: Taller.

Duración: tres a cuatro meses.

Los temas a ver son:

- El grupo y sus expectativas acerca del taller.
- Autodiagnóstico de estudio.
- Factores que obstaculizan el aprendizaje.
- La interdependencia de los factores internos y externos en el aprendizaje desde tres perspectivas: procesos cognoscitivos; la motivación el interés y las técnicas de estudio.

---

<sup>40</sup> Ibidem p. 24

- El aprendizaje y el estudio en equipo.
- El papel del estudiante como elemento activo y crítico en el aprendizaje y en la cultura.

Los objetivos particulares de este taller son:

Que el alumno:

- Participe en el proceso de integración grupal.
- Obtenga un diagnóstico de su espectro de estudio.
- Reconozca los factores que obstaculizan su aprendizaje. -

Conozca algunas técnicas para mejorar su rendimiento escolar, utilizando la memoria y la automotivación.

- Adquiera los elementos básicos para trabajar en equipo.
- Identifique las imágenes sociales acerca de su papel como estudiante.

Las actividades están programadas para ser trabajadas de manera individual o colectiva en el taller, aplicando diversas dinámicas grupales, realizando cuestionarios, lecturas comentadas, así como resolviendo individualmente ejercicios relacionados con la atención y la memoria. El orientador será el conductor del taller aplicando dinámicas grupales, como por ejemplo: "El rompecabezas" y "Los unos vistos por los otros".

Los recursos son los cuestionarios elaborados por el Departamento de Orientación de la Dirección General de Bachilleres, utilización del pizarrón, tarjetas y el Manual de Conducción.

**3.2.2 PROGRAMA DEL AREA DE ORIENTACION VOCACIONAL Y  
PROFESIONAL. TERCER SEMESTRE**

Programa: "Cómo elegir?."

Objetivo General: "Que el alumno del tercer semestre identifique sus aptitudes, actitudes e intereses y las necesidades y condiciones sociales como factores que deben considerarse en la elección profesional".<sup>41</sup>

Modalidad de operación: Taller.

Duración: Tres meses.

Justificación: En el ámbito de la orientación, el área vocacional se ha trabajado desde un enfoque terapéutico, es decir tomando en cuenta todos los elementos a decodificar por el adolescente entre otros estan:

- La identidad: confianza vs. desconfianza.
- La independencia vs. dependencia.
- Los intereses y aptitudes.

Otro elemento a considerar dentro de esta problemática del adolescente es el de la articulación de sus rasgos y características personales, en la búsqueda de identidad y de independencia con la identificación de un rol productivo que lo defina, al mismo tiempo. Para que en un futuro lo incorpore a sus habilidades y sea un ser productivo y satisfecho en la profesión que realiza.

Este taller tiene el objetivo en lo posible de ayudar a que el

---

<sup>41</sup> Ibidem p. 31

estudiante tenga un mayor acercamiento a su universo vocacional, apoyado en la identidad, la independencia e identificación de sus intereses.

Temas a tratar:

- La elección profesional un compromiso personal.
- Factores que obstaculizan una adecuada elección profesional.
- Aptitudes, actitudes e intereses profesionales.
- El papel social de las profesiones.
- Las condiciones familiares y sociales del alumno en la elección de carrera.
- Un procedimiento para elegir profesión.

Dentro de los objetivos particulares podemos sintetizar.

Que el alumno:

- Comprenda que la elección de una profesión es un compromiso de la persona que elige.
- Identifique los factores que obstaculizan la toma de una decisión profesional.
- Considere sus aptitudes, actitudes e intereses profesionales para satisfacer necesidades económicas.
- Identifique las condiciones económicas, materiales y culturales que deben tomarse en cuenta en la elección profesional de acuerdo a su realidad.

Las principales actividades en este taller son la exposición, por parte del orientador, de los elementos de mayor importancia para la elección de carrera, los alumnos realizan lecturas

comentadas, resuelven el cuestionario de Bohoslavsky y el de las expectativas personales de cada estudiante.

Los recursos empleados son las lecturas que se toman de los manuales para el estudiante que les proporciona el orientador, ¿A donde vas? y para el propio orientador "Taller de orientación vocacional".

Programa: ¿Qué es la capacitación específica".

Objetivo general: "Informar a los alumnos del tercer semestre acerca de las áreas de capacitación específica que se proporcionan en su plantel y la finalidad que tienen como opción terminal".<sup>42</sup>

Modalidad de operación: Campaña

Duración: Un mes.

Justificación: El Colegio ofrece a sus educandos una preparación técnica como ya lo habíamos mencionado en un capítulo anterior, que los capacita para el trabajo.

Esta campaña pretende brindar al estudiante información sobre las opciones de capacitación para que el decida sobre la que más se acerca a su realidad, tratando de evitar deserción y gastos innecesarios.

Los temas a tratar son:

- La capacitación específica.
- Finalidad.
- Tipos de capacitación que proporciona el plantel.
- Curriculum.
- Campo de trabajo.

---

<sup>42</sup> Ibidem p. 37

El objetivo principal es dar a conocer que es la capacitación específica.

Se realiza en forma de charla directa con grupos de tercer semestre, coordinados por el orientador, y se les entregan los folletos informativos sobre las capacitaciones que ofrece dicho plantel. También organizan visitas guiadas a los anexos donde se imparten las capacitaciones. Cabe agregar que estos materiales los proporciona el CECAT.

Programa: Opciones profesionales.

Objetivo general: "Que el alumno de quinto año conozca la información profesiográfica que le facilite la elección de su profesión".<sup>43</sup>

Modalidad de operación: Campaña.

Duración: tres a cuatro meses.

Justificación: Es indudable que la función más reconocida a la Orientación Escolar por la Institución educativa es la Orientación Vocacional y Profesional.

Así pues la Orientación Vocacional Profesional moderna, se caracteriza fundamentalmente por la difusión y la promoción de las necesidades que de mano de obra y fuerza de trabajo requiere la estructura social y económica del país, tratando que se articule con los intereses del estudiante.

Para lo anterior habrá que utilizar una metodología que enfatice en el trabajo de grupo; la investigación, la difusión profesiológica, sin descartar la posibilidad de realizar, cuando el

---

<sup>43</sup> Op. cit. p. 41

caso lo amerite, una entrevista individual.

El tema:

- Carreras de Educación Superior en México.

Como subtemas están:

- Importancia de la carrera.
- Características deseables de los aspirantes a cursar una carrera.
- Instituciones que la ofrecen.
- Campo ocupacional.
- Actividades que se realizan en dicha profesión.
- Y posibilidades de empleo.

El objetivo principal.

Que el estudiante:

"Conozca las diversas carreras profesionales que puede estudiar y en qué instituciones educativas las puede cursar, con la finalidad de facilitarle su elección profesional".<sup>4</sup>

Las actividades para alcanzar estos objetivos son diversas, elaboran un periódico mural, de cada carrera, se les entregan boletines informativos, y se realizan diversas conferencias con especialistas en el área.

El material que utilizan está tomado básicamente de los elaborados por BINPRO (Banco de información profesigráfica).

---

<sup>4</sup> Op. cit. p. 43

### 3.2.3 PROGRAMA DEL AREA DE APOYO PSICOPEDAGOGICO

Programa de Asesoría Especializada.

Este programa esta dirigido para los profesores cuando requieren apoyo para sus grupos y con los estudiantes. El cual tiene dos objetivos primordiales:

Para que el maestro:

"Reciba apoyo a su función docente a través de la atención psicopedagógica de los alumnos que presenten problemas de aprendizaje y/o de conducta en sus grupos".<sup>45</sup>

Para el alumno:

"Identifique las causas de sus problemas en el aprendizaje, de conducta y vocacionales, mediante su participación en asesorías grupales, e individuales y analice sus posibles soluciones".<sup>46</sup>

Modalidad de operación: Servicio continuo de atención en cubículo.

Duración: El tiempo que dure el semestre.

Justificación: Dentro de la orientación escolar la actividad considerada como "clásica" ha sido la de apoyo psicopedagógico, definida, ya sea a través del asesoramiento o consultoría individual a determinados problemas emocionales que perturban el aprendizaje del estudiante, o bien, dentro de la orientación referida a sus intereses productivos.

La actividad de apoyo psicopedagógico también ha presentado

---

<sup>45</sup> Ibidem p. 44

<sup>46</sup> Idem p. 44

una evolución teórica y metodológica, determinada por el grado de expansión de la matrícula educativa, este hecho ha cambiado sustantivamente la práctica de la orientación a nivel de consultoría como se da en el modelo norteamericano, destinando la mayor parte de sus recursos de atención a grupos y asesorando excepcionalmente a casos individuales; por el número de orientadores que hay, en relación al número de estudiantes que tienen que atender.

Lo que ha provocado que el concepto de orientación en México, sea diferente y se tenga que ajustar a los recursos tanto materiales como humanos existentes.

Así, esta área del programa del Departamento de Orientación Escolar, se propone que sea permanente y dinámica; que pueda atender en la medida de lo posible a estudiantes y maestros. Y que, a través de campañas o de grupos de apoyo a otros eventos programados por la Institución, incida en la prevención de problemas que obstaculicen el buen desenvolvimiento educativo del alumno.

Este servicio no puede programarse previamente puesto que depende de la situación y la problemática de cada plantel, una vez que ejerzan sus acciones de promoción y detección de necesidades los orientadores conjuntamente con profesores y alumnos.

El Departamento de Orientación Escolar del Colegio de Bachilleres cuenta con programas de apoyo para elaborar los materiales didácticos que utilizan los profesores y los alumnos,

así como también se realizan diferentes en orientación educativa. Los cuales a su vez tienen comisiones permanentes que realizan dicha labor.

Los programas son:

- Paquete de materiales de apoyo psicopedagógico.
- Investigación en orientación educativa.
- Actualización de los orientadores escolares.
- Coordinación interinstitucional para la orientación escolar.
- Evaluación de los servicios de orientación escolar en Planteles.

Como podemos apreciar, el Departamento de Orientación Escolar del Colegio de Bachilleres está organizado por comisiones las cuales tienen funciones muy específicas para llevar a cabo la orientación escolar.

A continuación se presenta el mapa de los programas de Orientación Escolar y distribución de las cargas horarios estimadas.

MAPA DE LAS PROGRAMAS DE ORIENTACION ESCOLAR  
Y DISTRIBUCION DE CARGAS HORARIAS ESTIMADA.

SEMESTRE 63 - 6

r	PERIODO DE REALIZACION					CARGA HORARIA DE LOS ORIENTADORES POR SEMANA					
	PRIMER MES	SEGUNDO MES	TERCER MES	CUARTO MES	QUINTO MES	CON 25 HRS.	CON 20 HRS.	CON 18 HRS.	CON 15 HRS.	CON 13 HRS.	CON 12 HRS.
h	Que es la el C.B.?	¿ Como estudiar ? Primer semestre			2	8	8	6	4	4	4
u	Primer Semestre										
o		¿ Como elegir ? Tercer semestre			3	8	6	6	4	2	2
o											
h		¿ Que es la capacitación especifica? Tercer Semestre			4						
o											
h		¿ Opciones Profesionales			5	3	2	2	2	3	2
o											
s		asesoria especializada niños y maestros en General			6	6	4	4	4	4	4

NOTA: - Las horas destinadas al programa No. 1 se utilizaran a partir del segundo mes para desarrollar el programa No. 2  
- Para desarrollar el programa No. 4 se ocuparan por un mes la mitad o la totalidad de las horas del programa No. 6  
segun se considere adecuado.

#### **CAPITULO IV**

**CONSIDERACIONES GENERALES DE LA ORIENTACION EDUCATIVA EN EL BACHILLERATO Y PROPUESTAS METODOLOGICAS PARA FORTALECER LAS ACCIONES EN EL PROGRAMA DE ORIENTACION EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR**

**4.1 CONSIDERACIONES GENERALES DEL BACHILLERATO EN  
LA E.N.P. Y EL COLEGIO DE BACHILLERES**

Uno de los factores de la crítica situación del bachillerato mexicano, es la falta de una definición clara de los objetivos educativos, dado que a este nivel se le han asignado funciones que corresponden a concepciones diferentes y aún antagónicas de la naturaleza de este ciclo. Sus propósitos de formación dual provocan confusión: ya que están conformados en una sola estructura, el conocimiento general especializado de carácter subprofesional y la capacitación para el trabajo.

Lo anterior lo podemos constatar ya que:

"en estudios que se han realizado sobre el nivel medio superior, se ha enfatizado el hecho de que existen 186 planes de estudio diferentes, que corresponden a 275 materias y que presentan diferencia en el nombre, extensión, ubicación o contenido programático. También se han detectado diferencias en cuanto a criterios metodológicos y de conceptualización en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como en sus fines específicos"<sup>47</sup>

Este hecho ha propiciado que instituciones afines, es decir, que imparten educación media superior hayan realizado reuniones donde se han analizado estos aspectos y establecido propuestas sobre conceptualizaciones, fines, perfiles, etc. del bachillerato.

---

<sup>47</sup> PANTOJA, David. Notas y reflexiones acerca de la historia del Bachillerato. México, UNAM, 1983. P. 50 total 65p.

Esta situación es delicada, por presentar dos aspectos el primero referente al tener diversidad en contenidos, existe más opciones de elección y los estudiantes adolescentes pueden escoger la institución que más se acerca a sus necesidades y posibilidades, o a la que desea ingresar. Este primer aspecto se refiere a la institución en sí, y el sistema educativo mexicano estaría cumpliendo con uno de sus fines que es el ofrecer educación polivalente, con diversidad de estilos y formas.

Pero en el segundo elemento con respecto al hecho que no existen objetivos específicos en el bachillerato y a la falta de criterios uniformes en aspectos tan importantes como el número de asignaturas a cursar o el número de años, se da un problema, porque al ingresar a nivel profesional, el educando no tiene concepciones firmes, ni las bases necesarias para estudios posteriores, por la falta de coherencia en los temas o contenidos vistos en el bachillerato. Y el objetivo es que el educando cree bases sólidas para aplicarlas al objeto de estudio de las ciencias exactas o sociales.

En relación al proceso de enseñanza aprendizaje del cual hacíamos mención sería necesario que toda institución educativa tenga un modelo educativo, basado en una escuela o corriente psicológica del aprendizaje a seguir, para no caer en la improvisación o en la falta de seriedad. Para evitar la repetición o transmisión de información, de tipo enciclopédico y memorización de contenidos. A la E.N.P. se le ha criticado durante mucho tiempo por no formar en el estudiante un espíritu crítico y creativo. Por

tal motivo el sistema educativo mexicano creó otros modelos alternativos en el nivel medio superior como el Colegio de Ciencias y Humanidades y el Colegio de Bachilleres.

A estos factores que han influido en la historia del bachillerato debemos agregar algunas características y reflexiones a las que se enfrenta el profesional del área en este caso, el orientador, al elaborar un programa educativo en el nivel medio superior o superior, ya que se encuentra con una serie de dificultades que sólo los que lo llevan a cabo conocen; a continuación se presentan algunas consideraciones y reflexiones al respecto de este hecho.

La realidad existente alrededor del diseño de un programa de orientación rebasa muchas veces las condiciones en que se detectó, la planeación y las condiciones reales donde se aplicará. Esta situación jamás se expone: lejos de esto, se oculta y se opta por la presentación de una práctica sin contradicciones metodológicas o ideológicas, es decir incapacitada para la autocrítica.

Los eventos a nivel nacional que se realizan en relación con la orientación educativa y vocacional como son Congresos, Foros, Seminarios, Encuentros etc., deberían fortalecer la práctica orientadora, y juega un papel importante en la formación de los orientadores para que así de ellos, surgieran nuevas técnicas y propuestas metodológicas para llevar a cabo en forma completa los servicios de orientación. Pero a la vez los orientadores se enfrentan con la tarea de llevar a cabo la elaboración de las memorias y publicaciones especializadas que no es posible abarcar

todas las actividades realizadas por dichos profesionales. Este tipo de situaciones en la exposición de los programas ocupan y consumen el mayor tiempo de los profesionales. Por otro lado no sería aventurado mencionar que este hecho aleja la posibilidad de que los foros puedan aportar innovaciones teóricas o técnicas favorables a la calidad del servicio en los planteles escolares.

Otro aspecto destacable y permanente en la elaboración y exposición de un programa de orientación es la autocensura que el orientador se impone.

De la autocensura, que tiene distintos motivos, señalaremos dos como los más importantes que podemos destacar.

- 1.- Los intereses profesionales del orientador y su nivel de compromiso educativo, (no vinculado necesariamente con el compromiso institucional).
- 2.- La presión que ejerce la institución sobre el orientador, hecho que se traduce en un control estricto de la información que éste divulga al exterior.<sup>48</sup>

Con respecto al primer aspecto, se refiere al papel que juega la identificación entre el orientador y la institución, en términos de que éste acepte las reglas del juego impuestas por ella, a cambio de considerarlo como un sujeto de confianza en la toma de decisiones. Es aquí donde precisamente entran en juego las

---

<sup>48</sup> MUÑOZ RIVEROHL, Bernardo. "Aproximación analítica al proceso de la práctica de la Orientación Educativa en el Colegio de Bachilleres". 1988. Conferencia impartida en el evento "10 años de la Orientación Educativa en el Colegio de Bachilleres", ofrecida a los estudiantes de la Maestría de Psicología Educativa de la Universidad Autónoma de Querétaro, Cd. Universitaria, D.F., 1988.

contradicciones entre el compromiso institucional y el compromiso educativo. Este hecho es inevitable y se da en el ejercicio profesional.

La segunda situación comprende la noción y el manejo del poder que tienen las autoridades y los funcionarios ante los alumnos, profesores y trabajadores.

Por otro lado, es de todos conocido que un ejercicio del poder en forma autocrítica tiene como resultado inevitable el control de la información, el ocultamiento de la realidad que está enfrentando una gestión académica. Se incurre en esta actitud para evitar la caída de la imagen política-institucional, tratando de evadir un poco la realidad o negándola en un momento dado.

En este contexto, la expresión plural de las ideas no existe, mucho menos la crítica. La madurez política para concertar se encuentra desplazada y su lugar lo ocupa la imposición.

Para concretar podríamos mencionar que estas dos situaciones no se excluyen, más bien tienden a complementarse y suelen presentarse al mismo tiempo. En la primera, la autocensura por parte del orientador, se considera como tal ya que él la reconoce; la segunda está a cargo de la misma institución.

Otro aspecto, el más importante a rescatar, es el lugar que ocupan los orientadores en la planta docente, y a su vez dentro de la estructura académica de la institución; igualmente el papel que en el plan de estudios desempeña la práctica orientadora, el deber ser y el ser. Es decir resaltar lo académico de lo administrativo, ya que esta situación afecta la labor académica, porque el

orientador ocupa parte de sus horas clase para llenar formatos administrativos y el poco tiempo restante lo dedica a la preparación de los eventos en orientación.

Para continuar con el trabajo de análisis de los programas de orientación en las dos instituciones de la E.N.P. y del Colegio de Bachilleres, antes que nada mencionaremos la situación de los orientadores en estas dos instituciones.

En la E.N.P. la situación de los orientadores es la siguiente: dependen directamente de la Dirección General de Orientación Vocacional, que es donde se realizan los trabajos de investigación, programación y publicación de los materiales didácticos a utilizar. El grueso de dichos profesionales pertenecen al personal administrativo de base del tabulador de personal administrativo de la Universidad Nacional Autónoma de México. Con 32 hrs. a la semana. Porque existen otros puestos dentro de la D.G.O.V., con diversos nombramientos. Los orientadores son profesionistas titulados, pedagogos y psicólogos en su mayoría. Se dedican casi exclusivamente, al trabajo de organización de las actividades de orientación en su plantel para cumplir con los lineamientos que les solicita la citada Dirección y no realizan trabajo de investigación.

Cabe señalar que los orientadores pertenecen al personal administrativo, pero el servicio de orientación esta ubicado como actividad académico administrativa.

En relación al personal del Colegio de Bachilleres la situación es diferente, ya que pertenecen a la planta docente, con

un número entre 12 y 24 horas, según el plantel en el que laboren, es decir hay planteles con mayor número de grupos y con más población que otros. Las actividades de orientación forman parte del área de servicios. Asimismo el Departamento de Orientación Escolar ubicado en la Dirección General de Bachilleres es quien realiza los trabajos de investigación y elabora los materiales didácticos a utilizar. Cabe agregar que la citada Dirección programa y organiza constantemente cursos de actualización pedagógica o del área, para favorecer e incrementar el nivel académico de dichos profesionales y en general de la planta docente.

El presente trabajo de investigación no pretende evaluar el trabajo o desempeño de los orientadores, sino más bien el estilo y forma de trabajo de los profesionales, de acuerdo a los programas que en el capítulo anterior se presentaron.

#### **4.2 FUNDAMENTO REFERENCIAL DE LA NOCION DE ORIENTACION EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.**

Para abordar la concepción actual de la orientación en la Escuela Nacional Preparatoria es necesario distinguir dos líneas que se han desarrollado en la orientación universitaria.

La primera conceptualización es la orientación integral, dicha concepción se llevó a cabo durante varios años, de 1966 a 1970 aproximadamente. De la cual podemos resaltar que la idea era concebir a la orientación de forma global, como un conjunto

sistemático de conocimientos, métodos, instrumentos y actividades que hacen posible proporcionar al estudiante los elementos para su desarrollo integral como persona.

Bajo esta noción se consideró cubrir ocho áreas de trabajo: psicológica, socioeconómica, política, cultural, pedagógica o escolar, instrumental, vocacional y la profesional u ocupacional.

De esta concepción ya hablamos más ampliamente en el capítulo dos de éste trabajo, pero consideré necesario retomarla por el impacto y los cambios que produjo.

En este contexto, al trabajo en la Dirección se integraron especialistas de diversas disciplinas como: sociólogos, comunicadores sociales y trabajadores sociales.

De ahí que las acciones de trabajo se vieron favorecidas en eventos colectivos de diversa índole como: conferencias, películas, exposiciones, carteles, folletos, televisión , etc.

Por diversos motivos políticos y cambios de administración la noción de orientación integral se eclipsa, se reducen sus áreas de trabajo y se pone mayor énfasis en la labor dentro de las preparatorias.

La segunda concepción se da cuando se reinstauran las secciones de orientación en todos los planteles y turnos tal como se dan actualmente. La orientación se ve como un proceso que debe llevarse a lo largo de los tres años. Entre sus acciones debía fomentar el espíritu crítico y la participación, su labor era profiláctica y no terapéutica.

Profiláctica, por hacer estudios de diagnóstico, en términos

de prevención para evitar confusiones en los estudiantes adolescentes y por extender los servicios de orientación a los tres años escolares para obtener mejores resultados. Y no terapéutica ya que no se trata de solucionar problemas psicológicos o de desajuste emocional individual, porque para este caso se tendría que trabajar con la modalidad de consultor, y por su carácter masivo no es posible atender.

De este modo la orientación es un servicio que tiende a coadyuvar el proceso educativo integral a que aspira la universidad, contemplantando sus tareas del personal docente y de investigación.

Cabe señalar que cuando nos referimos al proceso educativo integral nos referimos a todos los ámbitos que rodean al estudiante.

Podemos observar que la Dirección hace esfuerzos por elaborar nuevos métodos y sistemas para cubrir a toda la población universitaria y mejorar en todos sentidos el servicio.

Dichas acciones tienen su expresión a través de los programas y estos a su vez se sistematizan al utilizar los planteamientos de la tecnología educativa, se incorporan técnicas grupales como elementos esenciales de trabajo, se multiplica la producción de materiales informativos, audiovisuales y se recurre a los medios de comunicación social, todo ello con la tendencia de cubrir grupos cada vez mayores y con mejor calidad.

La concepción actual de orientación en la Escuela Nacional Preparatoria, de acuerdo a los contenidos en los programas de

orientación educativa, esta basada en el modelo de Toma de Decisiones para la elección de carreras.

Sin embargo, podemos decir que dichos programas como están diseñados presentan flexibilidad y se modifican de acuerdo a las necesidades de cada plantel y predomina un enfoque social de la orientación que ya se había venido perfilando, por sobre la interpretación individual, y uno de los principales motivos para que se de es el carácter masivo de la población que atiende, así como también los planteamientos acerca del papel de la orientación como un elemento regulador de fenómenos, tales como la demanda desequilibrada en niveles educativos y en relación a la solicitud de algunas carreras con mayor demanda que otras.

La orientación universitaria, podría crecer y esto sería posible si lograra insertarse como un servicio al estudiante de naturaleza propedéutica más que remedial y en el ámbito educativo social, más que en el clínico individual.

Para concluir este apartado podemos mencionar que las posibilidades de desarrollo de los servicios de orientación siempre han estado condicionadas por las características que adopta la institución en relación a sus políticas de servicios al estudiante y en conexión con la forma en que entiende la naturaleza de sus funciones sustantivas.

#### 4.3 FUNDAMENTO REFERENCIAL EN LA CONCEPCION DE ORIENTACION EN EL COLEGIO DE BACHILLERES.

El programa general del Departamento de Orientación del Colegio de Bachilleres ha estado influido por dos móviles que son el discurso formal y la praxis. Incluyendo estos factores las siguientes características:

- El estilo y la concepción educativa del responsable del Departamento.
- La concepción institucional.
- La tradición o inercia histórica de la orientación educativa mexicana (generalmente influida por el modelo norteamericano).
- La participación de los orientadores en la elaboración de los programas de orientación. <sup>49</sup>

Estas cuatro características no son privativas del DOE del Colegio de Bachilleres, por el contrario son vistas en la generalidad de los servicios de orientación. Cada una de ellas tiene un comportamiento particular, y no siempre mantienen el orden aquí presentado, porque debemos de recordar que los orientadores en los planteles elaboran su propio programa de orientación y que está desarrollado en función de las características y necesidades de cada uno de los grupos que se formen, y el estudiante es visto desde su medio ambiente exterior, (tomando en cuenta los factores

---

<sup>49</sup> Ibidem.

que lo rodean como son: socioculturales, económicos e ideológicos inclusive).

La práctica orientadora del Colegio se da por tradición. Con respecto a la tradición o inercia debe entenderse como la práctica secular, es decir, aquella que sigue manteniendo intacta su estructura. Cuando mucho se adapta o modifica, pero jamás se transforma.

Cuando me refiero a estructura del programa, no hay que olvidar el fundamento del Qué, del Cómo y del Para qué de la orientación educativa.

Estas características a su vez, han sido producto de causas histórico políticas que propiciaron el perfil de la orientación educativa en nuestro país, de las cuales podríamos destacar tres:

- 1.- La adopción de un modelo de orientación desarrollado, y culturalmente distinto a las necesidades del sistema educativo mexicano.
- 2.- La expansión de la matrícula escolar y el crecimiento de la escuela pública, y
- 3.- los problemas de financiamiento de la educación.

Con respecto a estos tres puntos, podríamos decir que poner en práctica un modelo norteamericano en México es difícil por las siguientes condiciones:

- La orientación es masiva.
- No existe autocrítica.
- El sistema educativo mexicano, no es el mismo que el de Estados Unidos.

- Las opciones de trabajo son diferentes.
- Las condiciones políticas, económicas y sociales.
- La ideología tampoco es igual.
- Por su enfoque psicológico que es más bien psicométrico.

Además el propio modelo norteamericano está caduco, puesto que se ha estacionado, data de los años sesentas, su discurso y su práctica rebasan lo programado.

Por otro lado, en relación con los fenómenos derivados de la expansión de la matrícula hay que explicar que el modelo del consultor quedo sensiblemente resquebrajado ante la necesidad de atender la demanda masiva de alumnos; la práctica orientadora ante este hecho fue incapaz de diseñar un modelo alternativo de orientación y tuvo que recurrir a la improvisación y al sentido común como salidas emergentes.

Como podemos observar éstas contingencias tienen mucho que ver en los momentos de diseñar y planear un programa de orientación educativa, así como también en el discurso que los orientadores vierten a los estudiantes, cuando aluden a las posibilidades de ascenso y móvil social en un contexto en el cual el profesional del área está proletarizado y depauperizado.

En cuanto al financiamiento de los programas de orientación educativa en el sistema educativo mexicano, no apoya suficientemente el presupuesto designado a estos programas en ningún nivel educativo. En nivel medio superior, cada institución cuenta con partidas presupuestarias independientes.

#### 4.4 EL MODELO DE APRENDIZAJE EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y EN EL COLEGIO DE BACHILLERES.

En relación a este punto señalado como parte de los temas a revisar, cabe señalar que la Escuela Nacional Preparatoria no cuenta con un modelo único de aprendizaje.

Una vez revisado diversos materiales, llegue a la conclusión que no existían trabajos anteriores con respecto a este aspecto, y sería aventurado enmarcarlo.

Únicamente señalaré que de acuerdo a los temas a tratar en el programa de orientación educativa para el bachillerato, manejado en las preparatorias y elaborado por la Dirección General de Orientación Vocacional de la Universidad Nacional Autónoma de México, considero tiene bases en el modelo de concebir al estudiante adolescente de una forma integral y viendolo desde tres aspectos, biológico, psicológico y social.

Por tanto tomando en cuenta estos tres elementos podríamos señalar que tiene bases del cognoscitivismo, pero incluso podríamos decir que retoma también de diversas corrientes psicológicas de aprendizaje, como el conductismo.

El Sistema Educativo Mexicano trabaja en sus programas de educación preescolar, primaria y secundaria inclusive en educación especial, tienen como marco referencial a la corriente psicología del cognoscitivismo. Pero a nivel medio superior y superior cambia esta situación tomando elementos de diversas teorías.

Con respecto al modelo de aprendizaje como marco referencial en los programas de orientación educativa del Colegio de Bachilleres es necesario señalar que el programa desglosado en el capítulo anterior data de los años ochenta, ya que el actual esta en reestructuración, pero en su función sustancial continua con las bases fundamentales el mismo modelo educativo, que a continuación se detalla, el cual se elaboró en 1992.

El modelo educativo del Colegio de Bachilleres, es un referente teórico en el que se expresan las finalidades, valores y principios del Colegio, las concepciones sobre el proceso de Enseñanza-Aprendizaje (E-A), las competencias deseables para el egresado, la estructura curricular y los lineamientos que sirven como sustento para la construcción de programas de estudio y para el desarrollo de dicho proceso E-A.

Es en los programas de asignatura donde el modelo adquiere su nivel de concreción más evidente, ya que en ellos se plasma el Qué, el Cómo y el Para qué del proceso E-A.

Planteado así, el programa de asignatura es un instrumento facilitador de dicho proceso, que orienta al profesor sobre los aprendizajes que se desea lograr en el estudiante, las perspectivas teóricas, metodológicas y pedagógicas bajo las cuales se desarrollarán los aprendizajes y los recursos necesarios para ello.

Para operar los programas de asignatura, es necesario contar con elementos de interpretación comunes sobre la concepción de E-A que subyace en los mismos, a efecto, de evitar en lo posible,

una diversidad de interpretaciones que interfieran en el logro de los objetivos del Colegio. Por eso pasaremos a describir el modelo y la concepción de Aprendizaje y Enseñanza.

De acuerdo al modelo educativo del Colegio de Bachilleres el aprendizaje "es considerado como un proceso de construcción de conocimientos, determinado por la interrelación entre el sujeto cognoscente y el objeto de conocimiento, donde tanto el sujeto como el objeto se influyen y modifican mutuamente... el primero se perfila como un sujeto potencialmente en desarrollo y el segundo como algo inacabado y por lo tanto susceptible de construir".<sup>50</sup>

El sujeto al interactuar con el objeto, incorpora parte de éste en su estructura cognoscitiva (relaciones de asimilación) y la modifica (relaciones de acomodación).

En este proceso el estudiante, considerado como sujeto cognoscente, se aproxima a una relación cada vez más compleja con los objetos de estudio; en la interacción con los objetos enfrenta su repertorio de "aprendizajes" a aspectos desconocidos de los objetos o a nuevos objetos; si su repertorio es suficiente, asimila lo desconocido o novedoso, mas si se revela insuficiente, el estudiante sufre un "desequilibrio" en sus pautas de respuestas, lo que le obliga a buscar un nuevo equilibrio; cuando lo logra no sólo "asimila" lo "desconocido" o "novedoso" del objeto, sino que también se ha construido una "nueva subjetividad", esto es la

---

<sup>50</sup> COLEGIO DE BACHILLERES. Secretaría Académica. Dirección de Planeación Académica. Centro de Evaluación y Planeación. Orientaciones para la evaluación del Aprendizaje. Julio de 1992. p. 4, Mimeo 27p.

acomodación, entendida ésta como una postura del sujeto ante el mundo que conoce. Sea uno u otro, el aprendizaje genera cambios de relativa estabilidad en el estudiante y entre más profundos sean los cambios mayor es la permanencia de este nuevo conocimiento.

La "nueva subjetividad" es una fase de desarrollo del sujeto en la que los conocimientos construidos anteriormente obtienen nuevos significados, se relacionan de distinta manera o ambas cosas a la vez, dando pie a nuevas habilidades, mayor destreza en alguna de ellas o a la asunción de actitudes y valores; con ello, el estudiante está en posibilidades de enfrentarse a nuevos objetos de estudio o a construir los propios, de una mayor complejidad.

Todas las "adquisiciones" están íntimamente relacionadas entre sí, pues las fases superiores en el desarrollo de los estudiantes se producen por la asimilación y acomodación paulatina de lo desconocido y esto es posible porque hay fases previas que lo permiten.

Cabe señalar que este proceso no siempre es gradual, continuo ni ascendente, pues en él se producen rupturas, saltos, estancamientos y aún aparentes retrocesos.

Se puede esquematizar el proceso de aprendizaje de la siguiente manera.

ESTUDIANTE 'X'	OBJETO DE ESTUDIO	SITUACION DE APRENDIZAJE	INTERACCION	CONSTRUCCION
Tiene un repertorio de conocimientos de habilidades y actitudes.	I Es totalmente desconocido por "X".	"X" aplica su repertorio y :	Si "a", entonces "X" incrementa su repertorio.	"X" incrementa o refuerza su repertorio.
	II Es parcialmente desconocido por "X".	a) Puede asimilar I o II.	Si "b" entonces "X" debe de modificar su repertorio.	"X" adquiere nuevos conocimientos, habilidades o actitudes y dota de nuevos significados a su repertorio.
	III Es conocido totalmente por "X".	b) no puede asimilar I o II. c) reconoce a III.	Si "c" entonces "X" refuerza su repertorio.	
EQUILIBRIO INICIAL		DESEQUILIBRIO ASIMILACION ACONDICION		EQUILIBRIO POSTERIOR

Estrictamente las corrientes de aprendizaje presenta ciertas características, en función de la concepción de conocimientos, de las demandas sociales a la educación y de la política educativa, que en conjunto se articulan para determinar:

- El contenido educativo que debe ser aprendido.
- El orden y secuencia en que debe ser aprendido.
- El espacio temporal en el que se debe aprender.
- Los medios a través de los cuales se logra el aprendizaje.

- El grado de dominio que se debe demostrar sobre lo aprendido.

Estas características hacen que el aprendizaje se vincule estrechamente con la enseñanza, la cual se concibe como una actividad sistemática, planificada y de índole generalizable, cuyo propósito manifiesto es provocar que el alumno aprenda, con lo que se origina el proceso de E-A.

Dicho proceso debe enunciar explícitamente su intención y enfoque. En la intención se expresan los cambios que se espera efectuar en los "saberes" del estudiante y en el enfoque las "maneras" como se considera conveniente realizarlos.

En este sentido el Modelo Educativo del Colegio de Bachilleres plantea fundamentos que deben manifestarse en conocimientos, habilidades y actitudes; y propone llevar a cabo este proceso a través de un "Modelo Pentagonal" que señala las líneas de formación, como base pedagógica para el proceso de E-A.

Las líneas del Modelo pentagonal son:

- 1.- Planeamiento de problemas y explicación de fenómenos.
- 2.- Ejercitación de los métodos.
- 3.- Apropiación constructiva y producción de conocimientos.
- 4.- Relaciones, utilidad y aplicación actual.
- 5.- Consolidación, integración o retroalimentación.

Describiremos brevemente cada una de estas líneas de formación.

El planteamiento de problemas y explicación de fenómenos.  
Pedir al estudiante que explique o plantee un problema o

fenómeno cercano a su realidad, con base en sus conocimientos previos, -aún cuando éstos sean de sentido común- es un punto de partida para el aprendizaje. Se trata que el estudiante se interese, ponga en juego sus habilidades de pensamiento y sus conocimientos previos y descubra la insuficiencia de éstos para resolver el problema o fenómeno planteado, lo que le impondrá la necesidad de buscar explicaciones, lo ubicará en el camino de acceder a un nivel superior de conocimientos y lo habilitará también para plantear correctamente un problema.

#### Ejercitación de los métodos.

Una vez que el estudiante se ha planteado la necesidad de acceder a un conocimiento más complejo, requiere de un camino para hacerlo. Cada ciencia tiene un método o una manera particular de aplicar el método; por tanto es necesario que el estudiante los conozca y se ejercite en su aplicación, buscando por sí mismo -con la asesoría del profesor- las respuestas a las preguntas que se ha planteado, lo que lo habilitará en el futuro para buscar información y analizarla de manera crítica y autónoma.

#### Apropiación constructiva y producción de conocimientos.

La información obtenida por el estudiante deberá derivarse de aquellos conceptos que engloban y explican el fenómeno estudiado, lo que permitirá que el joven se apropie constructivamente de ellos. Esto significa que el estudiante no los memorice acríticamente, no los vea como algo aislado o ajeno a su realidad, sino que los adopte como respuesta a situaciones de interés para él.

### Relaciones, utilidad y aplicaciones actuales.

Los conceptos así generados tendrán para el estudiante una aplicación inmediata: la solución a los problemas que él mismo planteó. Lo anterior debe reforzarse con la lectura de temas de actualidad, a través de los cuales el estudiante pueda observar la utilidad de los conocimientos, sus relaciones con otros campos o con la realidad inmediata y sus posibles aplicaciones para la solución de problemas.

### Consolidación, integración o retroalimentación.

Así el alumno podrá aplicar los conocimientos obtenidos a nuevos problemas de diversos campos del conocimiento, es decir, intentará generalizaciones, lo que le permitirá iniciar el proceso que lo llevará a conceptos más complejos. En este camino es fundamental la retroalimentación por parte del profesor, ya que ésta permitirá al estudiante observar y corregir sus errores, así como valorar sus aciertos en función de sus propios resultados.

Las líneas de formación fungen como organizadores de la tarea docente y en cuanto a su flexibilidad; es factible trabajarlas en tres alternativas diferentes, según el objeto de estudio y las características de los sujetos cognoscentes:

- 1.- Secuencia. En la que cada una de las líneas se mantiene en el orden descrito.
- 2.- Alternancia. En la que el orden señalado puede ser alterado.
- 3.- Preponderancia. En la que se otorga relevancia especial a una de las líneas, subordinando las restantes.

Podemos concluir que las cinco líneas desarrolladas, se dan en un proceso equilibrado, que supone subprocesos de apropiación y ejercitación para propiciar el dominio sobre un aprendizaje particular, fomentando actitudes de participación, creatividad y compromiso del estudiante.

El concepto y el enfoque teórico del proceso E-A, se refiere al cognoscitivismo, específicamente en Jean Piaget, sobre todo cuando se habla de los fenómenos de asimilación y acomodación.

Finalmente tenemos una correspondencia entre la manera de aprender y una de enseñar acordes ambas a los propósitos de la institución en este caso el Colegio de Bachilleres.

Con respecto a los programas de orientación escolar del Colegio de Bachilleres, podemos observar que esta concepción tiene que ver desde el punto de vista que dichos programas estan elaborados de tal manera que los profesionales orientadores, puedan moldearlo de acuerdo a las necesidades de los grupos escolares, con el objeto de permitir a los estudiantes la participación directa en la elaboración y preparación de los temas a revisar, esta relación maestro-alumno hace que los estudiantes tengan una participación más activa y crítica, en las actividades de orientación escolar.

Por lo tanto este proceso de enseñanza aprendizaje será culminado al hacer que dichos conocimientos sean parte interactuante del sujeto para producir un cambio y que esté aprendizaje sea significativo para él.

#### 4.5 PROPUESTAS Y SUGERENCIAS METODOLOGICAS PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE ORIENTACION EDUCATIVA EN EL NIVEL SUPERIOR.

Este aspecto se abordará desde tres perspectivas. Como primer elemento interactuante en este proceso de integración tenemos a la institución educativa, para conocer la injerencia que tiene sobre los servicios de orientación; conocer cómo y hasta dónde puede intervenir en dichos servicios y en la práctica orientadora, para favorecer o alienar el ejercicio profesional a lo que en ocasiones los propios orientadores hacen mención.

El segundo elemento que interviene en este fenómeno educativo es el profesional. El orientador, que por su naturaleza misma está en contradicción al no tener claramente definida sus funciones, académicas o administrativas. Este hecho influye para que su ejercicio se vea entorpecido o nublado por este oscuro espacio, difícil de superar. Aunado a ello están los salarios percibidos por los profesionistas, puesto que podemos hablar de "salarios mínimos profesionales".

El tercer elemento son los protagonistas de la historia: los estudiantes, y cómo pueden participar más activamente en el quehacer pedagógico, enriquecedor y complejo a la vez. Complejo por un lado, debido a la falta de un marco teórico que lo defina y, por el otro, ya que existen escasos estudios cuantitativos que no nos permitan evaluar el funcionamiento de dichos servicios. Pero

estamos conscientes de que se hacen esfuerzos por mejorar y ganar espacios que antes no se tenían.

**4.5.1 ACCIONES PARA FORTALECER LA PRACTICA ORIENTADORA.  
POR PARTE DE LA INSTITUCION**

Antes que nada, para hacer aportaciones que fortalezcan el programa de orientación educativa institucional, en el nivel medio superior, es necesario realizar un diagnóstico serio, con base en una investigación, en la que participen los sectores implicados: la institución, los profesionales dedicados a la orientación y los estudiantes. Para detectar los problemas principales a los cuales se enfrentan los orientadores al realizar la práctica orientadora que puede ser, primeramente, la falta de articulación y vinculación en los programas y en las actividades; segundo por la situación que se presenta en cada uno de los planteles escolares, conociendo que existen carencias y limitaciones por la falta de una estructura e infraestructura adecuada, que hace más difícil el quehacer cotidiano de las actividades propuestas en los cursos y servicios de la orientación educativa.

Una vez obtenido este diagnóstico completo, el siguiente paso es proponer un planteamiento veraz y oportuno, para hacer efectiva la práctica orientadora, vinculando y articulando los programas y los servicios de orientación con la realidad del estudiante adolescente, puesto que en un futuro el educando se integrará como un ser productivo, a la sociedad y habrán de notarse los frutos del

quehacer educativo y su eficacia, los cuales no se ven tan inmediatamente ni para los profesores, ni para los estudiantes y mucho menos para el país.

Para no caer en la improvisación, es necesario fijar objetivos y metas que permitan, con agilidad, tener una vinculación y articulación con la realidad y lo que se espera lograr en un futuro casi inmediato, para no perder tiempo, desperdiciar recursos, ni crear falsas expectativas en los estudiantes, como elementos principales.

Aunado a lo anterior, será de primordial importancia crear un órgano colegiado de carácter permanente entre las autoridades y los orientadores, con el objetivo de analizar la situación de los servicios de orientación educativa, proponer alternativas de solución en su conjunto, para así armonizar acciones, establecer criterios unitarios para el desarrollo de las funciones que permitan el cumplimiento de los objetivos de la institución, y de los fines propios de los orientadores al ejercer su profesión. Articular objetivos, actividades y realidad para mejorar el servicio en todos los niveles y sentidos.

La propuesta en este aspecto consiste en el desarrollo de acciones específicas por parte de la institución para implementar y fortalecer los servicios de orientación educativa, dichas propuestas se abordaran en dos lineas. La primera, consistiría en acciones intrainstitucionales; y la segunda, hacia fuera de la institución a nivel de difusión y convenios. Dichas acciones se enlistarán jerárquicamente.

Cabe señalar que llamaremos a la orientación universitaria, en el entendido que el término es abierto; es decir, no es exclusivo de las Universidades, sino factible de aplicarse en el sistema educativo nacional, en el nivel medio superior, en instituciones privadas o públicas. Y nos referiremos a la orientación educativa en el sentido más amplio, ya que el término abarca todas las facetas de la orientación, a saber: la escolar, la vocacional y la profesional.

Una vez aclarados los lineamientos, pasaremos a enlistar las acciones.

Dentro de la Institución Educativa,

1.- La orientación educativa debería iniciar sus primeros trabajos en el ámbito de la educación elemental, es decir en los primeros años escolares. Se debe crear un departamento o sección de orientación escolar en las primarias, donde los escolares puedan acudir en el momento que lo consideren necesario por sentirse desorientados. A su vez, extender el servicio, para detectar, entre otras actividades, el rezago escolar o problemas de aprendizaje. Entre las funciones a desempeñar por parte de los orientadores, estaría elaborar cursos sobre hábitos de estudio y pláticas sobre temas de interés infantil.

2.- Durante la enseñanza media, la Secundaria, continuar con este servicio, pero que no sea como el actual (que es un departamento que se encarga de hacer reportes), sino que el orientador cumpla con su función en el aspecto más amplio: como guía, conductor, amigo. Entre las acciones a seguir están:

- Integrar en sus programas conferencias sobre temas de interés para los estudiantes adolescentes, como sexualidad, tabaquismo, integración familiar, como aprovechar mejor el tiempo libre, entre otros.

- Fortalecer los hábitos de estudio en los estudiantes por medio de cursos.

- Vincular los servicios con los de otras instituciones educativas por medio de convenios, para realizar pláticas informativas en relación a las posibilidades de continuar estudios a nivel técnico y bachillerato.

- Establecer visitas a centros de trabajo para que los estudiantes adolescentes conscan las opciones de trabajo que existen al terminar su educación secundaria.

- Hacer convenios con instituciones como el Seguro Social, con el objeto de solicitar material audiovisual, películas, diapositivas, etc., con temas de interés para el adolescente.

3.- Que los programas de orientación en Primaria y Secundaria, tengan vinculación, para evitar el desquebrajamiento en las actividades y alcanzar una integración de dichos servicios, para hacerlos efectivos.

4.- En el nivel bachillerato, continuar con esta noción de ver al estudiante adolescente desde un punto de vista integral, en todas sus facetas: como un ser pensante y sensible, con capacidades propias y con la finalidad de lograr metas. Las acciones serían las siguientes:

- Instaurar mínimamente dos horas a la semana de orientación

escolar, con valor curricular, en el primer semestre del bachillerato. Las cuales serían para tratar temas sobre técnicas y hábitos de estudio, para que los estudiantes conozcan diferentes estrategias para mejorar sus estudios. E inclusive, se puedan detectar problemas de conducta, falta de comunicación e integración.

- Abrir el espacio de dos horas a la semana de orientación vocacional con valor curricular en el segundo año, con la finalidad de dar a conocer y/o ampliar información profesiográfica con respecto a las licenciaturas.

La idea es guiar, conducir al alumno para que pueda elegir más conscientemente la carrera a seguir.

- Impartir orientación profesional dos horas de clase semanal en el último año del bachillerato con el fin de dar a conocer cómo se desempeña el profesional en un determinado lugar de trabajo, para enriquecer la información y sobre todo conocer las diversas actividades que puede realizar el egresado cuando esté ejerciendo la profesión.

Estas horas-clase de orientación educativa en los tres años podrían formar parte de las asignaturas obligatorias, pero lo importante sobre todo es que tenga un valor en créditos para lograr un mayor interés de los estudiantes por cursarlas. Este hecho beneficiará la actitud del alumnado hacia las asignaturas y le permitirá cercarse a las actividades programadas por el departamento de orientación educativa.

5.- Continuar con los eventos "especiales" de orientación

propuestos en los programas del bachillerato, como son los planteados en la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Bachilleres: y que se han descrito en el capítulo anterior: las conferencias, exposiciones, periódico mural, campañas, jornadas y talleres, para fortalecer y darle mayor peso y crédito a la orientación.

6.- El departamento de orientación educativa de los diversos planteles en el bachillerato, deben trabajar en colaboración con la Secretaría de Educación Pública y las autoridades universitarias para establecer, en conjunto, módulos de orientación educativa preuniversitaria y universitaria, con la finalidad de difundir y extender la información sobre las opciones que ofrecen las instituciones de Educación Media y Superior, por medio de materiales impresos con contenidos varios, donde se pueda apreciar la formación a nivel técnico y profesional. En particular, así lo establece la Dirección General de Orientación Vocacional de la U.N.A.M. Pero falta reforzarlo porque no se tienen resultados satisfactorios al respecto.

7.- Habilitar a estudiantes de bachillerato y universitarios para difundir los fines, objetivos y funciones de la Universidad Nacional Autónoma de México y de otras Universidades privadas.

8.- Realizar un convenio entre la S.E.P. y la U.N.A.M., para que las actividades realizadas por los estudiantes puedan tomarse en cuenta para cubrir su Servicio Social, en el caso de los universitarios. Para los estudiantes del bachillerato ya sea de la Escuela Nacional Preparatoria o del Colegio de Bachilleres dichas

actividades, pueden ser tomadas en cuenta como prácticas, en los cursos de orientación escolar.

9.- Abrir un espacio permanente en el boletín informativo o gaceta interna de la escuela, con el objeto de difundir y mantener la comunicación entre el Departamento de Orientación y los estudiantes adolescentes.

10.- Crear secciones de orientación educativa en Escuelas y Facultades para ampliar y cubrir hasta el nivel superior dichos servicios, cuya finalidad sería fortalecer las relaciones con los grupos de primer ingreso, mediante asesoría y convenios de colaboración. Cabe señalar que la Dirección General de Orientación de la U.N.A.M., tiene previstos dichos convenios, pero hace falta llevarlos a la práctica, con mayor alcance.

11.- Desarrollar acciones específicas para fortalecer y articular las actividades de orientación educativa en las instituciones de Educación Media Superior y extenderlas hasta instituciones de nivel superior. Esto, con la finalidad de que los estudiantes puedan acudir a este departamento o sección para disipar dudas, aclarar aspectos importantes de diversa índole, que podrían abarcar desde orientación sobre trámites administrativos, hasta un espacio donde los estudiantes adolescentes puedan hablar sobre sus inquietudes personales y sus problemas existenciales o de personalidad, ya que este servicio lo ofrecen algunas universidades privadas del país. Es la idea de consultor que se maneja en algunas instituciones educativas universitarias de Estados Unidos. Una de las funciones de la Dirección General de Orientación Vocacional de

la U.N.A.M. es ésta precisamente, pero en lo operativo no se proporciona el servicio tan ágilmente como se pretende, puesto que en ocasiones no se cuenta con el personal capacitado profesionalmente para dicha labor, o en otros predomina el burocratismo al interior de dicha dirección.

En los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Bachilleres se cuenta con un Departamento de Orientación, pero por la cantidad de alumnos que atiende cada uno de ellos es prácticamente imposible realizar dicha labor, aunque se intenta.

El Departamento de Orientación Escolar de la Dirección General de Bachilleres cuenta con datos estadísticos que revelan cuantitativamente los estudiantes adolescentes que solicitaron el servicio de orientación en forma individual.

12.- Realizar convenios con instituciones de Educación Superior, para intercambiar información con respecto a requisitos de inscripción y carreras que ofrecen, con la finalidad de mantener una comunicación directa. Incluir datos sobre programas o investigaciones sobre orientación.

13.- Conservar estos enlaces para que los egresados de estas universidades, ofrezcan pláticas y conferencias a los estudiantes del bachillerato y tener un seguimiento de egresados.

14.- Implementar cursos de actualización profesional para los orientadores dentro de la institución. En este sentido, las dos instituciones a las cuales hacemos referencia cuentan con cursos de actualización en el área, pero la diferencia es que en el Colegio

de Bachilleres dichos cursos forman parte esencial de los programas de actualización pedagógica, los ofrece a sus profesores sin costo alguno y extiende constancia con valor curricular a los participantes. En cambio en el ámbito universitario los orientadores pueden inscribirse a los cursos que ofrece la D.G.O.V., a través del Centro de Educación Continua de dicha dirección, pero con la característica de que tiene un costo. En resumen, los orientadores del Colegio de Bachilleres, cuentan con capacitación como parte esencial de su actividad profesional, en cambio en la Universidad Nacional Autónoma de México, por la infraestructura y las políticas internas de la D.G.O.V., los orientadores de las preparatorias si desean superarse y actualizarse académicamente, tienen que desembolsar de su propio presupuesto, cuestión difícil para algunos y también se les extiende constancia con valor curricular.

15.- Formar un órgano colegiado de especialistas en el área, para que elaboren los programas y eventos a desarrollar en la práctica orientadora.

Estas acciones tenderían a fortalecer y mejorar los servicios de orientación, para verlos como un proceso que inicia desde los primeros años escolares, puede extenderse a nivel superior y prolongarse hasta la actividad profesional.

En el siguiente apartado propondremos acciones para fortalecer los servicios de orientación que se pueden dar fuera de la institución educativa, como un apoyo complementario de extensión y difusión, para que las actividades de orientación abarquen a otros

sectores de la sociedad y al público en general, con la finalidad de proporcionar un servicio veraz y oportuno.

El Sistema Nacional de Orientación Educativa (S.N.O.E) auspiciado por el gobierno a través de la Secretaría de Educación Pública, está "dormido" y es momento de ponerlo activo. Proponemos:

Primeramente, programar al S.N.O.E. para que realice eventos y campañas informativas sobre la existencia de este servicio, apoyándose en las Delegaciones Políticas y en centros culturales como pueden ser las Casas de la Cultura que existen en dichas Delegaciones del Distrito Federal, o bien auxiliándose de los medios masivos de comunicación.

La difusión de los servicios de orientación puede realizarse en las Delegaciones usando, en primera instancia, impresos y carteles, brindando conferencias sobre orientación vocacional y profesional, para fortalecer los programas y llegar a la población juvenil que no asiste regularmente a la escuela formal, cuyas edades fluctúan entre 15 y 19 años. De ahí la importancia de hacer énfasis en la orientación vocacional y profesional.

Para ello habrá de solicitar apoyo presupuestal al gobierno, para implementar estas acciones.

Igualmente pueden establecerse convenios con los medios de comunicación, T.V., radio y prensa para elaborar materiales informativos y utilizarlos como vías directas para llegar a todos los sectores de la población. Todo lo anterior a través del S.N.O.E.

Otras acciones dentro del ámbito universitario serían:

- Realizar convenios con la televisión privada, para realizar por este medio orientación pre-universitaria, de hecho la Universidad lo lleva a cabo por medio de T.V. U.N.A.M., pero es necesario impulsar y fortalecerlo con programas concretos, como por ejemplo:

- Instaurar un programa de una hora semanal de orientación educativa universitaria, con diversos tópicos de interés general, pero sin perder la óptica de la función orientadora. La Dirección General de Orientación Vocacional, cuenta con una videoteca, es decir con material en videocaset con tópicos de interés vocacional, y los transmite por T.V. U.N.A.M., pero no tiene un horario fijo, de tal manera que no es sistemático y por tanto aparece en la programación esporádicamente.

- Establecer un convenio con Radio U.N.A.M. y con otras cadenas radiofónicas privadas, con el objeto de instaurar un programa sobre temas de orientación, y ¿por qué no llevar estos servicios de introducción a las ocupaciones a la niñez, mediante convenio con radio y televisión infantil?.

Estas acciones no tendrán impacto mientras no se tenga una conciencia plena de que el sistema educativo nacional debe incluir en su estructura académica el servicio de orientación educativa, que dichos programas deben tener una vinculación entre los ciclos escolares y no verlos como un servicio complementario. E n resumen, que exista una estrecha vinculación de los planes y programas de orientación educativa, para lograr acciones conjuntas

que formen seres sanos e informados para prepararlos a incorporarse al sistema productivo nacional.

Para concluir este apartado, se evidencia una necesidad cada vez más prioritaria y necesaria: la de formar académicamente a especialistas en el área (orientadores), para poder crear un órgano colegiado, que permita entre otras actividades la libre discusión sobre el desarrollo y construcción de un marco teórico que defina teórica y prácticamente a la orientación mexicana, basándose en la realidad nacional y en nuestra identidad cultural.

#### **4.5.2 ACCIONES PARA FORTALECER LA PRACTICA ORIENTADORA.**

##### **POR PARTE DE LOS PROFESIONALES ORIENTADORES**

Las acciones para fortalecer la práctica orientadora por parte del profesional, se abordarán a partir de cinco elementos y líneas de trabajo que a continuación se desglosan.

Por su carácter de guía y conductor en la más amplia connotación de la orientación, es preferible que el profesional dedicado a esta actividad, tenga una formación académica básica en las áreas de Pedagogía o Psicología Educativa, puesto que ambas disciplinas en sus contenidos programáticos analizan, entre otros aspectos, el desarrollo biológico, psicológico y social del ser humano. Un elemento favorable para considerar a los pedagogos como candidatos idóneos es el carácter de su preparación y la relación de ésta con los conocimientos adquiridos acerca de la personalidad del ser humano, desarrollo de programas educativos, técnicas y

hábitos de estudio y sobre temas de orientación educativa y vocacional.

El segundo factor con respecto a los orientadores en esta propuesta de fortalecimiento es el compromiso profesional del que ya hemos hablado, pero que es preciso remarcar. Independientemente del burocratismo que se presenta en las instituciones educativas donde labora y de los salarios mínimos percibidos, el compromiso del profesional debe ser primordial.

En relación a este punto, e independientemente del credo o ideología a la que el orientador pertenezca, lo relevante es cómo manifiesta y proyecta en los estudiantes adolescentes el compromiso con su actividad, para finalmente llegar a cumplir los objetivos deseados, que son la transformación del educando como ser participativo y activo, para que realice y desarrolle sus potencialidades como ser humano.

El tercer aspecto se refiere a la capacitación y actualización, indispensables en el ejercicio profesional. En este caso, el orientador puede hacerlo como parte de sus actividades intersemestrales, ya que ello le permitirá, por una parte, hacer una revisión de las nuevas opciones que a nivel profesional se dieran y, por el otro, integrar los cambios o modificaciones en los planes, programas y materiales de orientación incorporando también los requisitos para determinadas carreras: en otras palabras, hacer profesiografía.

En el caso de los orientadores del Colegio de Bachilleres, es en el período intersemestral que toman los cursos de actualización

pedagógica.

Los orientadores pueden y deben solicitar cursos de capacitación y actualización sobre los temas a revisar en los cursos o talleres propuestos dentro del programa de orientación educativa. Incluso formar o, en su caso, capacitar a los orientadores en los aspectos de diseño, de investigación y manejo de los recursos didácticos a utilizar dentro de las actividades de los programas de orientación, con el objeto de obtener el mayor provecho posible de los materiales didácticos elaborados para tal fin.

En el campo de la investigación pudiera darse en lo referente a la determinación de formar una especialidad o Maestría en Orientación Educativa. Y quizá plantearse la posibilidad de abrir una licenciatura en Orientación Educativa.

Como cuarto aspecto está la definición del perfil profesional deseable del orientador, que de acuerdo a una concepción de la orientación social, crítica, de cambio y comprometida. Al respecto se proponen tres aspectos deseables en el orientador educativo:

1.- Que sea un sujeto crítico, con la suficiente capacidad de análisis, para incidir en los cambios que tiendan a mejorar el servicio educativo en su conjunto y propiciar su desarrollo en armonía con las normas y propósitos de la institución.

2.- Que el orientador sea un sujeto participativo, con disposición para comunicarse, de manera continua, en el ámbito escolar -específicamente con adolescentes-, con la facultad de proyectar y crear las condiciones y los instrumentos necesarios

para su ejercicio adecuado y con la suficiente sensibilidad para no presentarse como un elemento autoritario o, en su defecto sobreprotector del estudiante. Y sobre todo, con la capacidad de propiciar una actitud crítica y autocrítica en el alumnado.

3.- Que posea conocimientos sólidos y actualizados con respecto a los problemas que influyen y condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como los elementos interactuantes y dinámicos de la personalidad, los factores pedagógicos y didácticos que se dan dentro de la relación maestro-alumno; así como de los elementos que pertenecen a la realidad económica y social del orientado, y que influyan específicamente en lo relacionado con su elección profesional.

Y, como quinto aspecto a considerar dentro de las propuestas de fortalecimiento para mejorar los servicios de orientación educativa por parte de los orientadores, estaría el aspecto que ya se menciono anteriormente: formar un órgano colegiado de orientadores educativos, que permita, entre otras actividades, la libre discusión sobre el desarrollo y construcción de un marco teórico de la orientación para que el servicio de orientación cuente con una práctica más comprometida.

Finalmente, quiero concluir este apartado, remarcando que el orientador debe ser un profesional comprometido, con poder de decisión, creativo y participativo, que reúna diversas habilidades, dentro de las cuales podemos distinguir las de difusión y transmisión de conocimientos, y la aptitud para la docencia.

#### 4.5.3 ACCIONES PARA FORTALECER LA PRACTICA ORIENTADORA POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES ADOLESCENTES

Como ya hemos mencionado, en un programa deben participar todos los componentes que intervienen en la acción, por ello no podemos dejar de mencionar, en esta propuesta para el fortalecimiento de los servicios de orientación en el nivel medio superior, a los estudiantes adolescentes.

Para proporcionar un eficaz servicio de orientación en el sentido más amplio, se requiere de un estudio de campo, o de un sondeo a través de la aplicación de cuestionarios o entrevistas a los estudiantes que tomaron los cursos o participaron en los eventos organizados por los orientadores. En este caso aun cuando no se aplicaron dichas pruebas, ya que no es la finalidad de este trabajo, mencionaremos someramente algunas sugerencias sobre como hacer participar más activamente a los estudiantes, para que se integren a todos los cursos que ofrece la institución educativa, en específico a los de orientación.

- Motivar a los estudiantes a participar en los eventos de orientación por medio de los medios de comunicación internos de la escuela.

- Una vez motivados, involucrarlos como parte sustancial y elemental del evento.

- Invitarlos a colaborar en la exposición de los temas a presentar o a tratar en los cursos.

- Que elaboren junto con el profesor orientador el material didáctico a utilizar en los cursos.

- Establecer un intercambio por medio de pláticas, a los estudiantes adolescentes, con especialistas del área.

- Que los cursos tengan un valor en créditos, es decir, que entren en el ramo de las asignaturas obligatorias u optativas, para que su esfuerzo y trabajo no quede sin reconocimiento, porque se pierde el interés del alumno y por tanto desertan al no ver culminado en una evaluación su participación, como pasa en las otras asignaturas que cursan.

## CONCLUSIONES

Para mejorar los servicios de orientación educativa, es necesario hacer conciencia que el proceso de la orientación inicia en la infancia y puede prolongarse hasta la edad adulta, por tanto tendríamos que iniciar la labor orientadora desde los primeros años escolares y llevarlo hasta las instituciones de Educación Superior e inclusive incursionar en el ámbito laboral.

Una vez instaurados los servicios de orientación educativa en los centros escolares debe existir vinculación con los programas de orientación educativa, para alcanzar los objetivos planteados, cuyo fin principal será la realización plena del estudiante como ser humano y ser social, para que logre, en el futuro, incorporarse a la sociedad como un ser productivo y estable.

Los servicios de orientación educativa deben extenderse a nivel extraescolar, para alcanzar comunidades periféricas, a través de los medios de comunicación, para lograr una difusión macro social, llegar a todos los sectores de la sociedad, sin distinción económica y cultural; y por ende a todas las edades también. Ya que la función orientadora es un elemento prioritario para la formación del individuo, en los ámbitos escolar, familiar y social.

En un inicio los servicios de orientación educativa centraban sus actividades sustantivas en un modelo bipolar, clínico-individual. Es el modelo de consultor que utilizan algunas universidades de Estados Unidos, propuesto por Bohoslavky a través de su orientación vocacional, la estrategia clínica, en donde la

función primordial era diagnóstica, dándole énfasis al estudio de las características individuales del estudiante adolescente de acuerdo a las condiciones académicas requeridas. En México este modelo se implementó, pero por las características particulares de la población estudiantil a la que se atiende se vió la necesidad de modificarlo, entre los motivos podemos señalar los siguientes: el fenómeno de la masificación de la enseñanza, la crisis económica y el acelerado avance científico y tecnológico; el propio desarrollo de las instituciones educativas entre otros, ha exigido transformar y modificar los programas de orientación educativa ante la realidad para que pueda darse un mejor servicio a los estudiantes de acuerdo a las exigencias del momento.

Como alternativa se pretende que la función del orientador se desarrolle con una actitud más crítica, para lograr en el estudiante adolescente una visión más real y completa sobre su situación que le permita planificar y decidir con más elementos su futuro.

La alternativa es una orientación educativa cuestionadora, encaminada a buscar en el sujeto de la orientación un enfrentamiento positivo con la realidad y una adaptación del condicionamiento social. Como propuesta surgen un conjunto de acciones y de elementos específicos a seguir.

Así al concebir a la orientación de manera integral y formativa, se ha dejado atrás la idea del individuo como un ente fragmentado y aislado. Se desecha la idea de la orientación como un servicio terapéutico, y se ha ampliado este modelo y la

participación de los orientadores sea más directa como interventores, reguladores y formativos, para obtener mejores resultados.

La función orientadora es un factor prioritario para la formación del individuo, tanto como servicio en el ámbito escolarizado como en el familiar y social.

Así se llega a un modelo tripolar, donde intervienen, la institución, el estudiante y la sociedad, para complementar la noción de orientación integral e interactuar en el ámbito social, es decir, se ve al estudiante adolescente en interacción con el conjunto de elementos que lo rodean.

Las propuestas señaladas en en cuanto a las acciones para fortalecer los servicios de orientación tienden a impulsar, actualizar y mejorar la rezagada orientación que existe, y de la cual rescataremos una en especial, con un carácter emergente, dada su impotancia: implementar la incorporación curricular de los cursos de orientación en el nivel bachillerato, de tal forma que su acreditación obligatoria por la vía del proceso educativo; ya que la percepción del servicio, como prescindible es un obstáculo para la programación y operación de los eventos de orientación educativa, vocacional y profesional.

Es necesario que en el quehacer cotidiano de los orientadores utilicen como herramientas auxiliares los sistemas y paquetes computarizados, para llevar a cabo sus tareas en una forma eficiente y rápida.

Un elemento a reflexionar en los servicios de orientación

educativa es cuando el orientador detecta casos de rezago y de deserción escolar, cuya causa puede tener sus matices en la situación socioeconómica general del país y que se expresa en concreto en la falta de recursos del estudiante para continuar con sus estudios lo que provoca entrar al campo laboral en edades tempranas o suspender indefinidamente sus estudios. Esta situación es parte de la práctica orientadora y los profesionales pueden proponer como alternativa los sistemas abiertos.

Otro aspecto a considerar es el hecho de que cualquier modelo educativo está en función de los intereses que la institución misma requiere. En este caso los servicios de orientación educativa del nivel medio superior están condicionados por las características que adopta la institución en relación a las políticas a seguir en dicho servicio y en conexión a la forma en que entiende la naturaleza de sus funciones sustantivas el orientador.

Debe existir una armonía entre la institución y los profesionales orientadores para encauzar mejor dichos servicios.

La orientación preuniversitaria podría crecer y esto sería posible si lograra insertarse como cursos y servicios al estudiante y como parte de su naturaleza propedéutica, más que remedial y en el ámbito educativo social, más que en el clínico individual.

Las políticas de orientación educativa deben definirse: de acuerdo al tipo de institución y sistemas educativos, y al tipo de nación a la cual aspiramos, donde la educación pública sea un motor que impulse y resguarde la soberanía nacional.

Dichas políticas deben fincarse de acuerdo y en conjunto con

la institución educativa en la que se trabaja y con el momento histórico y social determinado, con fines específicos, con metas a corto, mediano y largo plazo, para tener incidencia en el futuro en el sistema educativo y en el sistema productivo nacional en mejores condiciones.

La orientación educativa no debe asumirse como una función académica y/o administrativa como se da en las dos instituciones a las cuales nos hemos referido, la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Bachilleres; sino como una tarea académica que forma parte del proceso integral formativo del estudiante, para que sea efectiva y tenga éxito.

Lo anterior se logrará cuando los orientadores reivindiquen su acción y reconozcan su derecho y responsabilidad al determinar en lo teórico y conceptual, en lo operacional y funcional su objeto de estudio, porque sino su práctica orientadora se ve afectada y no puede crecer.

Es necesario crear una infraestructura adecuada para lograr tales fines. Y debería solicitarse apoyo gubernamental para fomentar las acciones propuestas.

En otros países como Francia, Rusia, Alemania y Estados Unidos, la orientación forma parte de los planes gubernamentales, está unida con los programas escolares en los diferentes niveles educativos. En México, se tiene un vago conocimiento del valor que desempeña un buen servicio de orientación educativa; con el Sistema Nacional de Orientación Educativa, se cuenta con el decreto pero el servicio hace falta impulsarlo, ya que sus acciones son limitadas

y poco difundidas, el presupuesto es restringido y por lo tanto su alcance es mínimo.

Por otro lado es de suma importancia precisar el qué, el cómo y el para qué de la orientación educativa, ya que son preguntas centrales que prioritariamente exigen respuesta activa por parte de los orientadores y conocer hasta que punto inciden en la práctica pedagógica orientadora las políticas administrativas.

Por su parte los orientadores tendrán que cuestionarse dos líneas de análisis: primeramente lo institucional (que no necesariamente, son parte en algunos casos de sus convicciones propias) pero que repercuten en la orientación. Y como segunda línea, la praxis del profesional, ya que al carecer de una formación académica especial para desempeñarse como orientador y dadas las condiciones en las que ejerce su práctica pedagógica, entra en contradicción con los intereses velados de la institución y con él mismo.

Estas contradicciones no son exclusivas ni únicas, sino que pueden encontrarse en otros casos.

Una característica primordial es brindar una formación académica a los profesionales en orientación, podría ser a través de una Maestría en Orientación para consolidar el ejercicio profesional; o bien creando una especialidad en Orientación Educativa.

No sería reiterativo recordar que los orientadores educativos integrarán en su quehacer pedagógico cotidiano teoría y práctica, para cumplir con los fines que le dieron origen.

Como último punto podríamos mencionar que en tanto los profesionales orientadores no definan las líneas teóricas conceptuales que fundamenten sus trabajos profesionales, no podrán dejar de cuestionarse y validarse las modalidades y formas específicas de desarrollar el trabajo de la orientación.

**A N E X O S**

## SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

### Acuerdo por el que se establece el Sistema Nacional de Orientación Educativa.

(Al margen un sello con el Escudo Nacional, que diga: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.)

MIGUEL DE LA MADRID H., Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 19, 24 y 29 de la Ley Federal de Educación, y 9o., 22 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

#### CONSIDERANDO

De acuerdo a la alta prioridad que el Gobierno de la República ha dado a la educación, enfatizada por el Plan Nacional de Desarrollo como un factor decisivo para el progreso económico y social, existe una amplia variedad de opciones educativas a las que pueden acceder las generaciones jóvenes cuya elección personal debe fundamentarse en un análisis cuidadoso de las oportunidades que se ofrecen;

Que es indispensable conciliar el ejercicio de esta decisión individual con las necesidades que plantea el desarrollo nacional, lo que hace aconsejable establecer mecanismos apropiados para estrechar la vinculación de las diferentes opciones educativas con las necesidades asociadas al crecimiento del país;

Que fundamentándose la Revolución Educativa en la participación de la sociedad, a la orientación educativa le compete, como parte de ese proceso, establecer los mecanismos, con la más amplia participación social, para brindar a las nuevas generaciones la información derivada de la experiencia acumulada en los diferentes estratos de la sociedad;

Que la orientación educativa es un proceso continuo que tiene que estar presente desde la educación básica hasta las etapas más avanzadas del nivel superior y que en él juega un papel importante la influencia de padres de familia y de los maestros;

Que existen en el país, dependiendo de diversas instituciones y organismos, servicios de

orientación vocacional que, con suficiente coordinación, pueden incrementar su eficiencia y compartir la más información posible para el cumplimiento de sus funciones y el logro de sus objetivos;

Que la falta de información sobre las diversas opciones educativas ha generado saturación en varias carreras, produciendo desempleo y la consiguiente frustración de muchos jóvenes que se están formando;

Que la orientación educativa debe motivar e impulsar al joven a conocer más sobre su realidad actual y futura, evidenciándole que el país tiene por adelante tareas en las que existe una clara responsabilidad para las nuevas generaciones, cuya cabal asunción y ejercicio requiere de una distribución racional de los recursos humanos y de una preparación completa y diversificada;

Que es fundamental incrementar la participación de los maestros en la orientación de las nuevas generaciones, lo que se debe impulsar como parte importante de la Revolución Educativa;

Por lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente

#### ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL SISTEMA NACIONAL DE ORIENTACION EDUCATIVA

Artículo 1o.- Se establece el Sistema Nacional de Orientación Educativa con el objeto de posibilitar a los estudiantes una elección adecuada de sus opciones formativas y laborales futuras mediante la promoción, coordinación y difusión de los diversos elementos que inciden en dicha elección.

Artículo 2o.- El Sistema Nacional de Orientación Educativa estará a cargo de la Secretaría de Educación Pública, la que formulará el programa respectivo que tendrá carácter normativo para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y servirá de base para la coordinación de acciones en la materia con los gobiernos de los Estados y para la correspondiente concertación con los sectores social y privado.

**Artículo 30.-** El Sistema Nacional de Orientación Educativa atenderá las necesidades de información y orientación de los educandos de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. Tendrá cobertura nacional y tomará en cuenta tanto las características y particularidades regionales y estatales como el impacto que sobre la demanda de recursos humanos calificados tengan los diferentes programas de desarrollo, así como las oportunidades de empleo que ofrecen los sectores productivos.

**Artículo 40.-** El Sistema Nacional de Orientación Educativa tendrá las siguientes funciones:

**I.- Realizar estudios sobre:**

a) La evolución en el corto y mediano plazo de la oferta y demanda de los egresados de los diversos niveles y modalidades del Sistema Educativo, así como sobre los efectos que en el mercado de trabajo puedan producir los programas de desarrollo existentes;

b) Las oportunidades y perspectivas que ofrece el Sistema Educativo, con el objeto de racionalizar la demanda y propender a su cabal aprovechamiento, y

c) La determinación de los elementos que inciden en la elección de opciones por parte de los estudiantes, a fin de procurar que sus decisiones se apoyen en una información adecuada y completa.

**II.-** Informar a los estudiantes acerca de las proyecciones del desarrollo nacional y de las formas en que las jóvenes generaciones pueden contribuir a dicho proceso, estableciendo los mecanismos apropiados para garantizar una suficiente y oportuna información acerca de las posibilidades formativas y ocupacionales que las diversas alternativas de estudios ofrecen.

**III.** Orientar a los jóvenes sobre lo que implica su preparación, las necesidades de profesionales que tiene el país y las posibilidades reales que sus estudios significan para satisfacer sus aspiraciones personales.

**IV.** Promover la participación en el proceso de orientación de todos los sectores de la sociedad, estableciendo mecanismos para que las generaciones ya formadas aporten su experiencia a los jóvenes.

**V.** Difundir por los medios idóneos la información y orientación que se elabore, así como los resultados de los estudios que se efectúen, para

su conocimiento y utilización por estudiantes, maestros, padres de familia y público en general.

**Artículo 50.-** La Secretaría de Educación Pública delegará en las unidades administrativas correspondientes el ejercicio de las responsabilidades normativas, ejecutivas y operativas del Sistema, así como la atención de la coordinación correspondiente con las otras dependencias o entidades de la Administración Pública Federal y de la concertación con los sectores privado y social.

**Artículo 60.-** El Secretario de Educación Pública podrá proponer a los Gobiernos de los Estados la celebración de acuerdos de coordinación por medio de los cuales las entidades federativas se incorporarán a la aplicación del Sistema, estableciéndose en ellos las condiciones, formas y modalidades de su participación, así como los apoyos que al efecto requieran.

**Artículo 70.-** El Secretario de Educación Pública dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**SEGUNDO.-** Quedan sin efectos las disposiciones expedidas con anterioridad que se opongan al presente acuerdo.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el primer día del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.- Miquel de la Madrid H.- Rúbrica. El Secretario de Educación Pública, Jesús Reyes Heróles.- Rúbrica.- El Secretario de Trabajo y Previsión Social, Arsenio Farell Cubillas.- Rúbrica.

## BIBLIOGRAFIA

BARBERO, Clara. Orientación vocacional en la escuela, Buenos Aires, Ed. Bonum, 1976. 107p.

BARCELATA E, Blanca y Pablo Fernández, Análisis comparativo entre los recursos de la orientación vocacional de la S.E.P. y de la U.N.A.M., México, Tesis Licenciado en Psicología. 1980. 215p.

BRECK, Carton E. Orientación educacional sus fundamentos filosóficos, Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1979.

BOHOSLASVKY, Rodolfo. Orientación vocacional. La estrategia clínica, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 1979. 205p.

COLEGIO DE BACHILLERES, Decreto de creación. Estatuto General, México, Colegio de Bachilleres, 1975. 34p.

-----, La concepción pedagógica del Colegio de Bachilleres, Secretaría Académica. Coordinación del S de E A. Dirección de Planeación. México, Colegio de Bachilleres, Mimeo 1992. 20p.

-----, La orientación escolar en el Colegio de Bachilleres, México, Colegio de Bachilleres, Mimeo, 1983. 60p.

-----, Orientación para la evaluación del aprendizaje, Secretaría Académica. Dirección de Planeación Académica. Centro de Evaluación y Planeación. , México, Colegio de Bachilleres, 1992. 27 p. mimeo.

-----, Plantel 17 Huayamilpas Pedregal, México, Colegio de Bachilleres, mimeo 7p.

CRITES, O John. Psicología vocacional, Buenos Aires, Paidós, 1974. Biblioteca de Psicología y sociología aplicadas. 718p.

GARCIA Calderón Marco A, Blanca Delin Ruíz L. Orientación vocacional y proceso educativo en la Escuela Nacional de Trabajo Social Gen. 89-1 a 90. México, Tesis Licenciado en Trabajo Social. U.N.A.M., 1991. 180p.

DREVILLON, Jean. Orientación escolar y profesional, Barcelona, Ed. Laia, 1974. 187p.

HERRERA Y MONTES, Luis. La orientación educativa y vocacional en la segunda enseñanza, México, S.E.P., Oficina de orientación vocacional del Departamento Técnico., 1960. 140p.

HILL, George E. Orientación escolar y vocacional. México, Ed. Pax-México, 1972 600p.

HILL, Robert H. Orientación escolar, Madrid, Ed. Morata, 1962. 420p.

LATAPI, Pablo. Mitos y verdades de la educación mexicana 1971-1972, México, Ed. Progreso, 1973. 267p.

LEMUS, Luis Arturo. La orientación vocacional en Estados Unidos y en Inglaterra, La Habana, Publicaciones Cultura, 1959.

LEOMOINE, Ernesto. La Escuela Nacional Preparatoria en el periodo de Gabino Barreda 1867-1878. México, U.N.A.M., 252p.

LOPEZ BONELLI, Angela R. La orientación vocacional como proceso, Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1989. 207p.

LUNA TORRES, Lilia, M.E. La orientación vocacional como factor influyente en la elección ocupacional post-secundaria, México, Tesis Licenciado en Psicología. 1985. 188p.

LLOPIS, José, La orientación del adolescente, Madrid, Ed. Herder, 1973. 216p.

MUÑOZ RIVEROHL, Bernardo. "Aproximación analítica al proceso de la práctica de la orientación educativa en el Colegio de Bachilleres" Conferencia impartida en el evento "10 años de la Orientación Educativa en el Colegio de Bachilleres", ofrecida a los estudiantes de la Maestría de Psicología Educativa de la Universidad Autónoma de Querétaro, Cd. Universitaria, D.F., 1988.

----- y otros, Marco teórico de la práctica de la orientación educativa en el Colegio de Bachilleres, Colegio de Bachilleres, México, 1987. Mimeo. 272p.

NAVA ORTIZ, José. "Marco teórico social de la orientación en México". Conferencia Magistral. U.N.A.M., México. pp. 325-340

O.E.A., Programa Regional de Desarrollo Educativo, Proyecto Especial de Educación Tecnológica. Sistema de Orientación Educativa Integral, México, Impresora Iris, 1979. 98p.

PANTOJA David, Notas y reflexiones acerca de la historia del Bachillerato. México, UNAM, 1983 65p.

PATTERSON, C.H. Orientación autodirectiva y psicoterapia, México, Ed. Trillas, 1975. 170p.

PONCE, Anibal. Adolescencia, educación y sociedad, México, Ed. Cultura Popular, 1976. 200p.

RHODES, James A. Educación y orientación vocacional, Tr. Ana Laguzzi de Jones. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1975. 170p.

RODRIGUEZ, Ma. Luisa. Orientación educativa, Barcelona, CEAC, 1988. 334p.

ROMO Mariana y Hector Gutiérrez. Los matices del positivismo en la Escuela Nacional Preparatoria (1867-1064), México, Perfiles Educativos No. 2, UNAM, 1987. pp. 3-6

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Sistema Nacional de Orientación Educativa, Decreto Oficial. México, S.E.P., 1984. 2p.

SOLIS CAMARA LOPEZ, Ma. Elena. Influencia de la orientación vocacional en el cambio de carrera, México, Tesina Licenciada en Pedagogía, 1988.

SUPER, Donald E. Psicología de los intereses y las vocaciones, Buenos Aires, Ed. Kapelusz, 1967. 190p.

TAVELLA, Nicolás M. La orientación vocacional en la Escuela Secundaria, México.

TYLER, Leona, La función del orientador, Tr. José Pineda A., México, Ed. Trillas, 1975. 359p.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, Dirección General de Intercambio Académico, Dirección General de Orientación Vocacional catálogo de P.C.A.N. 8 Apartados. México, UNAM, s/p.

-----, Dirección General de Orientación y Servicios Sociales. Introducción a la orientación integral, México, UNAM, 1969. 160p.

-----, Dirección General de Orientación Vocacional y Servicios Generales. Programa de trabajo 1988, México, UNAM, 1988 36p.

-----, Dirección General  
de Orientación Vocacional, Secretaría de Rectoría, Síntesis  
histórica de la U.N.A.M., México, UNAM, 1975.

-----, Memorias del tercer  
Seminario Iberoamericano de Orientación Escolar y  
Orientación Profesional. México, U.N.A.M., S.E.P. 1984. 700p.

-----, Unidad  
autoinstitucional sobre los objetivos y estructura del plan  
de estudios del Bachillerato en la E. N. P., México, UNAM.  
Impreso.

-----, Secretaría de la  
Rectoría. Dirección General de Orientación Vocacional.  
Fortalecimiento de los servicios de orientación de la UNAM:  
Razones y Acciones. México, UNAM, 1986. 21p.

-----, Secretaria General  
Auxiliar. Dirección General de Orientación Vocacional.  
Actualidad y prospectiva de la Orientación Universitaria,  
1985-1987. México, UNAM, 37p.

-----, Secretaría de Educación  
Pública, AMPO, Encuentro Regional Latinoamericano de  
Asociaciones de Orientación Escolar y Profesional, México,  
UNAM, Memorias, 1988

-----, Tercer Congreso Mundial  
de Orientación, México, UNAM, Memorias, 1970. 345p.